



REPÚBLICA DE HONDURAS

Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico de Honduras ENDEH 2006-2010

Lomas del Guijarro, Edificio Plaza Guijarro, 5to. Piso, Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado postal: 9412, Fax.: (504) 221-2911 Teléfonos: (504) 239-7154, 239-7156, 239-7194

E-mail: info@ine-hn.org, inehn@yahoo.com Sitio web: www.ine-hn.org

Tegucigalpa, M.D.C. agosto 2006

INDICE

No. Pág.

Introducción	1
1. Diagnóstico	2
1.1 Caracterización del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	2
1.1.1 Marco Normativo	2
1.1.2 Instituciones que constituyen el SEN	4
1.1.3 Dinámica de operación	5
1.1.4 Órgano u órganos directivos	8
Nivel de dirección	8
Nivel de coordinación	9
1.1.5 El INE como órgano de dirección del SEN	10
1.1.6 Producción de estadísticas y valorización de sus aspectos de cobertura, calidad disponibilidad y periodicidad	13
1.2 Diagnóstico analítico del SEN	14
1.2.1 Misión y Visión del SEN	14
1.2.2 Principales problemas detectados y sus causales	15
1.2.3 Análisis de la oferta y la demanda	18
1.2.4 Antecedentes de la ENDEH	19
2. Estrategias	20
2.1 Ejes Estratégicos	20
2.2 Objetivos Estratégicos	20
2.3 Lineamientos estratégicos	21
3. Planes de Acción	27
3.1 Planes de acción: Objetivos generales, lineamientos estratégicos, plan de acción, actividades / metas	27
3.2 Estimación del presupuesto requerido para los planes de acción: Cartera de proyectos	41
3.2.1 Perfiles de proyectos y estimación del presupuestos requeridos	41
3.2.2 Identificación de fuentes de financiamiento	42
4. Aspectos de Seguimiento a la implementación de la ENDEH	43
4.1 Sistema de monitoria y evaluación de la ENDE	43

Bibliografía		46
Anexos:		48
Metodología Empleada y Fuentes de Información		49
Siglas		50
Glosario		51
Anexo No. 1	Lista de instituciones que integran el SEN	55
Anexo No. 2	Relaciones INE / SEN	56
Anexo No. 3	Conformación de comités	58
Anexo No. 4	Producción estadística del SEN	60
Anexo No. 5	Árbol de problemas del SEN	61
Anexo No. 6	Árbol de objetivos del SEN	62
Anexo No. 7	Matriz del marco lógico	63
Anexo No. 8	Operaciones de producción estadísticas	65
Anexo No. 9	Perfiles de Proyectos	
	Proyectos Prioritarios	
	II Censo de Establecimientos Económicos	103
	Estudio para la implementación de un Sistema de Información para el Sector de Agua y Saneamiento.	107
	Fortalecimiento de Registros Administrativos: Secretaría de Agricultura y Ganadería	111
	Dirección Ejecutiva de Ingresos	
	Fortalecimiento de Registros Administrativos: Instituto Hondureño de la Familia, Instituto Nacional de la Mujer	117
	Ministerio Publico	
	Dirección General de Investigación Criminal	
	Corte Suprema de Justicia	
	Gestión de la Calidad de las Estadísticas	123
	Mercadeo Social de las Estadísticas.	125
	Diseño, Organización y Funcionamiento del Centro de Capacitación del SEN	128
	OTROS PROYECTOS	
	XVII Censo de Población y VI de Vivienda.	132
	V Censo Nacional Agropecuario.	135
	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH).	139
	Encuesta Anual Multipropósitos	142
	Índices de Precios al Consumidor	145
	Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera (INVOFIN)	148
	Indicadores de Comercio Exterior	151
Anexo No.10	Instituciones participantes en la socialización de la ENDEH	154

Introducción

La disponibilidad de información estadística relevante, confiable y oportuna es esencial para apoyar el mejor diseño y formulación de las políticas, programas y proyectos del gobierno, así como para medir el impacto o resultado neto de las mismas, en los objetivos previstos. Por tal motivo, se hace imprescindible que el Sistema Estadístico Nacional (SEN) oriente sus actividades bajo esta perspectiva en el corto, mediano y largo plazo.

La medición del avance de los resultados de la Estrategia de Reducción de Pobreza (ERP) y los Objetivos Del Milenio (ODM), así como otras atribuciones que establece la Ley a cada uno de los entes gubernamentales, hace necesario que el SEN responda de modo eficiente con la planeación, producción y difusión de estadísticas y específicamente, que considere, dentro en sus planes de trabajo, la generación de los indicadores apropiados y necesarios para tales fines. Principalmente, se requiere producir las estadísticas básicas y de síntesis que permitan monitorear los compromisos antes indicados y tomar decisiones oportunas.

La Estrategia Nacional de Estadística de Honduras, ENDEH, para los próximos cuatro años 2006-2010, es una perspectiva de intervención que incluye un conjunto de principios, lineamientos estratégicos y acciones específicas, que requiere sentar de manera progresiva y ordenada, las bases para el desarrollo futuro del SEN, en todo lo que respecta a la generación, procesamiento, análisis, investigación y difusión de la información estadística, así como también a la gestión coordinada de la red de instituciones que la conforman.

En este documento, se presenta los lineamientos estratégicos para fortalecer el proceso de consolidación del SEN hondureño, se describe y analiza las distintas fases de elaboración de la ENDEH: el diagnóstico, definición de estrategias y planes de acción, destacando para cada una de ellas la dinámica de trabajo utilizada y la metodología empleada. Su estructura se muestra en cuatro grandes bloques, el primero esta conformado por el diagnóstico realizado y sus respectivos resultados así como la descripción institucional del SEN; el segundo presenta la orientación estratégica de las intervenciones, de manera operativa los planes de acción, la tercera define los proyectos que requieren financiamiento y el cuarto las bases del seguimiento de la implementación de la ENDEH.

1. Diagnóstico

1.1 Caracterización del Sistema Estadístico Nacional-SEN-

1.1.1 Marco Normativo

El Sistema Estadístico Nacional tiene como marco jurídico regulador el Decreto 86-2000 mediante el cual se crea el INE y el Acuerdo Ejecutivo 042-2001, que le reglamenta. El artículo 2 de esta Ley, le define al Instituto como coordinador del SEN, asegurando de esta forma que las actividades estadísticas oficiales se efectúan en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa común.

Se entiende por el SEN, el complejo orgánico constituido por todos los poderes y las dependencias del Estado, entidades desconcentradas, descentralizadas, autónomas, semi-autónomas y municipalidades que tengan dentro de sus funciones cualquier actividad que se refiera a la elaboración, recolección, codificación, análisis y publicación de información estadística. En el artículo 4 de la ley se le establece como objetivos generales del INE los siguientes:

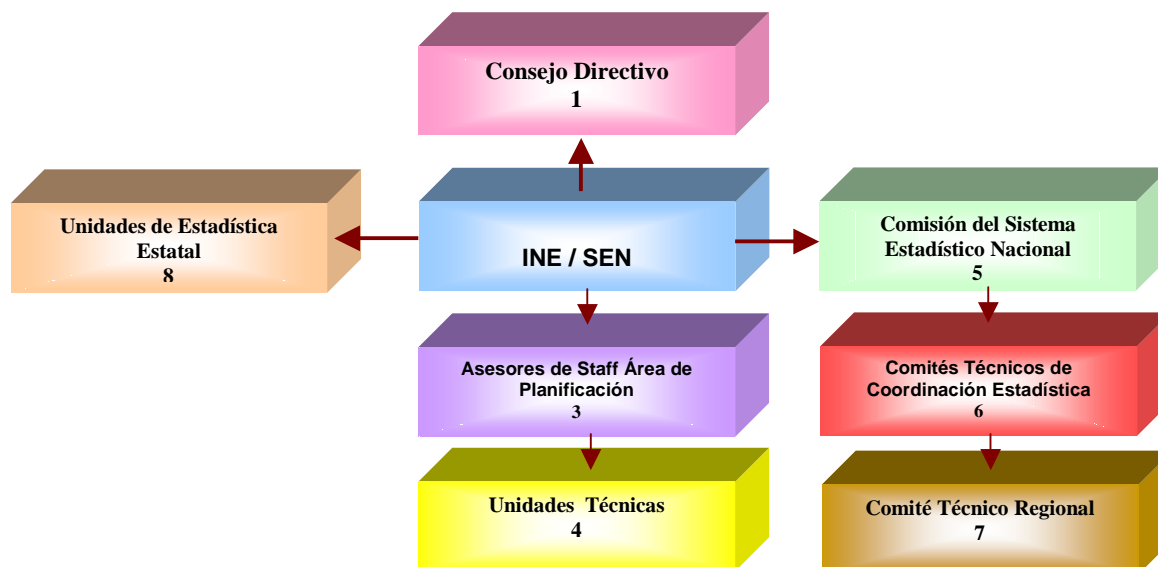
- 1)** Asegurar la producción utilización apropiada y difusión sistematizada de estadísticas confiables y oportunas necesarias para el permanente conocimiento de la realidad nacional la planificación del desarrollo y la eficiente gestión en la toma de decisiones del sector público y privado del país:
- 2).** Establecer la normatividad necesaria para integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales coordinando acciones entre productores y usuarios de las estadísticas y de actividades conexas a fin de optimizar el uso de los recursos;
- 3)** Establecer la programación para las actividades de diseño, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y publicación de la información de la estadística oficial del país, obtenida mediante levantamientos censales, encuestas por muestreo y el uso de los registros administrativas;
- 4)** Promover el interés por las actividades estadísticas en todos los sectores de la población y sus autoridades para crear una cultura estadística a fin de lograr una activa participación y permanente colaboración fortaleciendo al Sistema Estadístico Nacional (SEN); y.
- 5)** Promover la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas dentro y fuera del Sistema Estadística Nacional (SEN).

Dar cumplimiento a ello conlleva a asegurar que la producción estadística, también, sea acorde a la normativa internacional y por lo tanto se apliquen las buenas prácticas.

Entre las atribuciones y funciones del INE, se especifican aquellas que permitirán que el SEN pueda cumplir los objetivos planteados de manera que el Instituto, sea el ente encargado de vigilar por el

cumplimiento de la normativa metodológica, procedimientos y técnicas, recomendar estándares para el sistema de comunicación informativa del SEN, establecer canales de comunicación y consulta entre productores y usuarios que permitan una mejora constante en la producción de estadísticas bajo los principios de calidad, confiabilidad y credibilidad. En el siguiente esquema, se presenta de manera resumida, las distintas relaciones del INE con las unidades que conforman el SEN y la base legal que define sus funciones.

Marco Legal INE - SEN



	Decreto No. 086 – 2000	Acuerdo 042 -2001
1. Consejo Directivo	CAPITULO III, ARTICULO 6 CAPITULO III, SECCIÓN I ARTICULOS 7 al 12.	TITULO II, CAPITULO I, ARTICULOS 7 y 8.
2. INE / SEN:	TITULO III, CAPITULO I, ARTICULOS 9 y 10. CAPITULO II, ARTICULOS 4 y 12. CAPITULO III, SECCION I, ARTÍCULO 8, Numeral 2. CAPITULO III, SECCION II, ARTÍCULO 15, Numeral 4. CAPITULO III, ARTÍCULO 19, Numeral 6, 8. CAPITULO IV, ARTÍCULO 24, Numeral 4 CAPITULO V, ARTICULOS 25, 26, 29 y 30. CAPITULO VI, ARTICULO 31. CAPITULO VII, ARTICULO 33. CAPITULO IX, ARTICULO 41	TITULO IV, CAPITULO I, Artículo 20 al 22. TITULO IV, CAPITULO II, Artículo 23.
3. Asesores de Staff del Área de Planificación	TITULO I, CAPITULO III, ARTICULO 6, Literal C.	TITULO V, CAPITULO II, DIVISIÓN SEGUNDA, ARTICULOS 28 y 29.
4. Unidades Técnicas	CAPITULO III, ARTÍCULO 6, Numeral 4.	TITULO II, CAPITULO III, ARTICULOS 40 al 42
5. Comisión del Sistema Estadístico Nacional	CAPITULO III, SECCION II, ARTICULOS 13 y 15. SECCION III, ARTÍCULO 19, Numeral 10.	TITULO III, CAPITULO III, Artículos del 11 al 15.
6. Comités Técnicos de Coordinación Estadística	CAPITULO III, SECCION III, ARTÍCULO 20, Numeral 6.	TITULO III, CAPITULO III, Artículo 15.
7. Comités Técnicos Regionales de Coordinación Estadística.		TITULO III, CAPITULO III, Artículo 15.

1.1.2 Instituciones que constituyen el SEN

Según el Acuerdo Ejecutivo 042-2001 de la reglamentación de la Ley del INE, en su Artículo 10, se estructura el SEN con las siguientes instituciones.

1. El INE como órgano técnico normativo, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
2. Las unidades estadísticas o sus equivalentes de las diferentes Secretarías de Estado;
3. La unidad estadística o su equivalente del Poder Legislativo;
4. La unidad estadística o su equivalente del Poder Judicial;
5. Las dependencias de estadística o sus equivalentes de los órganos desconcentrados;
6. Las oficinas de estadística o sus equivalentes de las instituciones descentralizadas;
7. Las unidades de estadística o sus equivalentes de las entidades autónomas;
8. Las dependencias de estadística o sus equivalentes de las entidades semi autónomas;
9. Las oficinas de estadística o sus equivalentes de las municipalidades;
10. La unidad estadística o su equivalente de cualquier entidad o dependencia estatal cuyas operaciones estén financiadas con recursos del Presupuesto General de la República.

El SEN tiene el compromiso de captar, producir, difundir y divulgar distinta información estadística de las instituciones en base a las cuales se integran los sectores económicos, sociales, demográfico, cultural y ambiente entre otros; dado que de acuerdo a la naturaleza de sus funciones les son establecidas por el marco legal de su creación para informar del cumplimiento de sus fines. El SEN además de desarrollarse de modo articulado e integrado bajo una normatividad común y con visión de futuro, sienta así las bases para su consolidación institucional e Interinstitucional, a fin de beneficiar las capacidades nacionales que fortalezcan la correcta toma de decisiones y de gestión de diferentes instancias públicas y privadas, nacionales e internacionales.

El INE, es el órgano rector del SEN y ente normativo de las estadísticas oficiales del país, tiene la gran responsabilidad de coordinar acciones con las diferentes instituciones que conforman el SEN, así como lograr la puesta en marcha de las actividades orientadas a fortalecer y modernizar los procesos estadísticos, capacitar a los técnicos, normar los procedimientos metodológicos en línea con las recomendaciones internacionales y las buenas prácticas.

No obstante, actualmente el SEN lo constituyen un gran número de instituciones (Ver Anexo No. 1), que requieren ser atendidas en los anteriores aspectos, de manera casi particular y que sobrepasa la capacidad institucional y técnica del INE, lo que valida la actual estrategia utilizada de ir abordándolo progresivamente partiendo de trabajar con los entes más importantes en el marco de la ERP y la ODM, tal es el caso de la Secretaría de Salud, Educación, el Registro Nacional de las Personas, además las estadísticas de Comercio Exterior que se coordinan con la Dirección Ejecutiva de Ingresos entre otras instituciones con las que se ha firmado convenios de cooperación interinstitucional. Ello conlleva a considerar que el INE y el SEN deben identificar mecanismos y medios adecuados y versátiles para trabajar coordinadamente respetando sus ámbitos de Ley.

En el Sector Público gubernamental hay instituciones que tienen una o mas unidades de estadística y hay casos en donde no se tienen estadísticas; Actualmente, solo se dispone de información con relación al número total de instituciones que participarán en la ENDEH que se estiman en 348 de las cuales 17 son centralizadas, 33 descentralizadas y desconcentradas y 298 municipalidades.

1.1.3 Dinámica de operación del SEN

El SEN, liderado a través del INE, y apoyado en la Comisión del SEN como órgano colegiado de dirección, se relaciona con instituciones de diversa naturaleza. Entre los mecanismos de vinculación se encuentra la creación de grupos de trabajo denominado comités que se constituyen mediante áreas temáticas en forma permanente o temporal, cuyas funciones, tipo y número de participantes, los establece el SEN. Este es el principal mecanismo de enlace del INE con las instituciones periféricas del SEN.

Los comités están integrados por los titulares de las gerencias técnicas del INE o responsables que éstos designen y por las instituciones especializadas y autorizadas en las temáticas correspondientes. Estos comités son presididos por el Subdirector del INE y deberán reunirse al menos dos (2) veces al año¹.

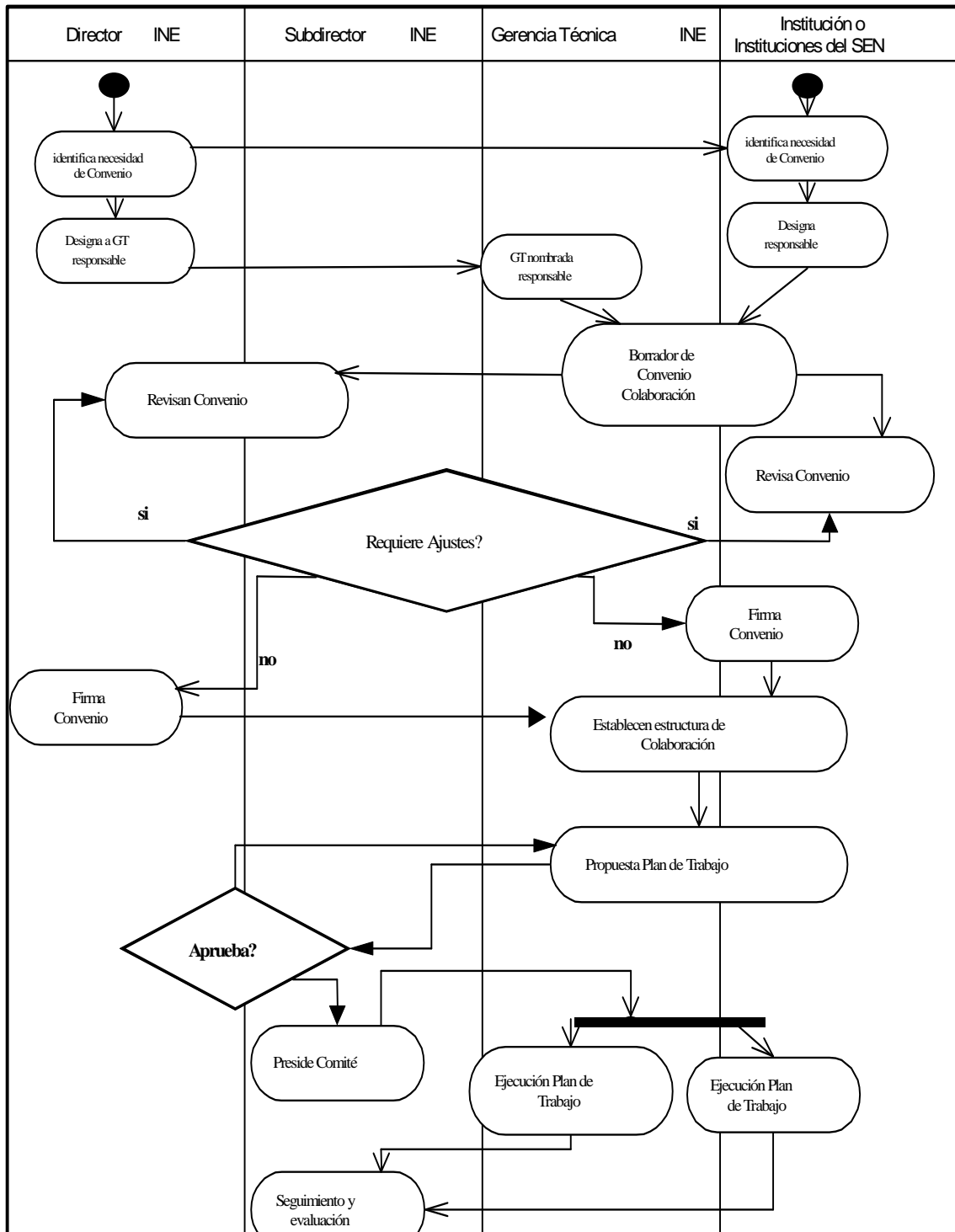
Los comités técnicos designarán un coordinador responsable y un secretario quien llevará las actas y correspondencia.

En la práctica, más allá de lo establecido en el reglamento los convenios en su dinámica de operación han creado comisiones al interior de los comités que apoyan la organización y el funcionamiento efectivo, es decir se crea una estructura organizativa *ad hoc* para la colaboración.

Algunos ejemplos de Convenios de Cooperación Inter. Institucional, se han establecido con la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), Registro Nacional de las Personas (RNP), Secretaría de Salud, entre otros.

¹ Entre las principales funciones de los Comités (artículo 13, reglamento de la Ley del INE) se encuentran: Asesorar y apoyar la elaboración del PNE; proponer el desarrollo de normas técnicas que mejoren producción de información estadísticas a cargo de los integrantes del SEN; solicitar asesoría de profesionales en temas que requieran opinión personalizada para tomar decisiones, promover la organización de reuniones o conferencias de carácter estadístico local, regional o nacional y dar seguimiento necesario al PNE.

Gráfico No. 1.Flujo de Actividades Típicas para Organizar los Comités



En los siguientes gráficos se presentan las principales instituciones ligadas al INE en el marco de constitución y consolidación del SEN. Existen muchas otras instituciones cuyo vínculo es en general aún débil y que está por desarrollar, por ejemplo el caso de las municipalidades. En el primer gráfico se establece si la relación del INE con las instituciones del sector público es alta, regular o baja. En el segundo se presentan otras instituciones que no forman parte del sector público sino de la sociedad civil, de la cooperación técnica y financiera internacional, que cuentan con vínculos con el INE. Los gráficos están basados en la información colectada de las gerencias económica y social del INE y consensuadas con la contraparte. (Ver Anexo No.2)

Gráfico No. 2

**Sistema Nacional Estadístico SEN-HONDURAS
INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
Vínculos mediante convenios de gestión**

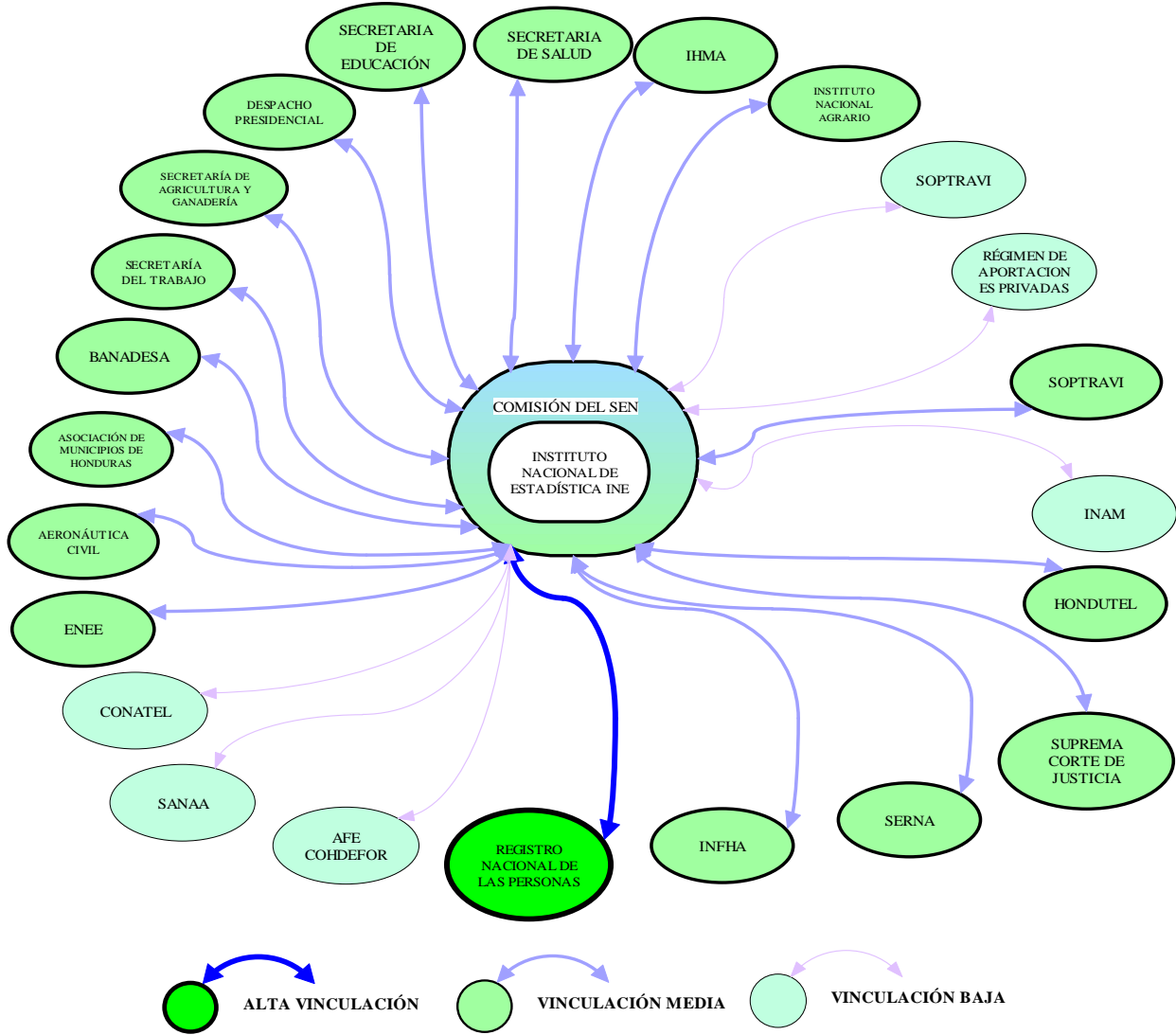
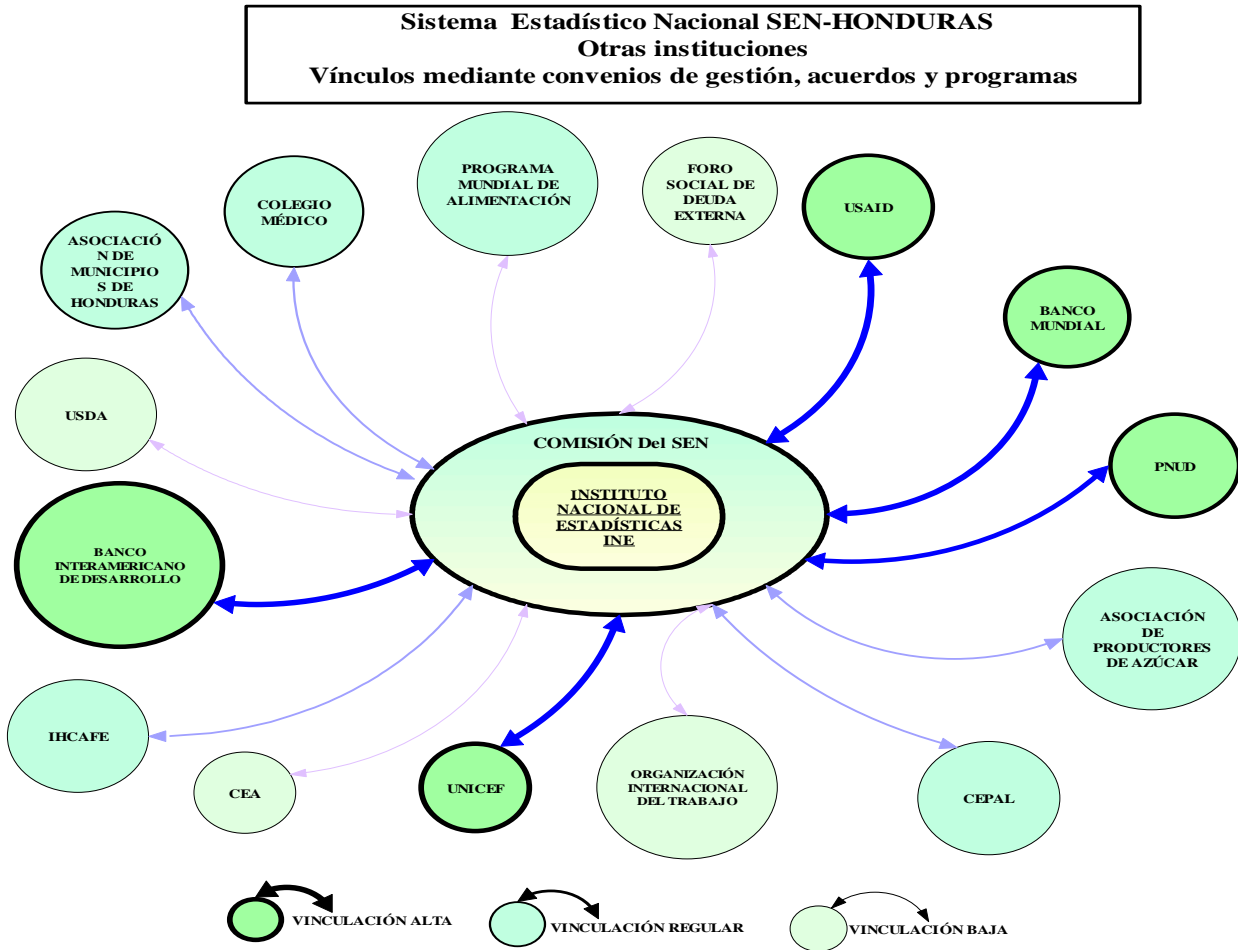


Gráfico No.3



1.1.4 Órgano u órganos directivos

Acorde con el Marco Legal, se identifican los siguientes niveles de dirección y coordinación:

- Nivel de dirección:

- **Consejo Directivo.** Es la máxima autoridad del INE, integrada por los titulares y/o sus representantes de las siguientes Secretarías de Estado: Despacho Presidencial – Presidencia del Consejo -, Industrias y Comercio, Trabajo y Previsión Social, Educación, Salud, Agricultura y Ganadería; además el INE y la Universidad Autónoma de Honduras – UNAH-.
- **Dirección Ejecutiva del INE.** Constituye el órgano técnico –administrativo del INE, por medio del cual se canalizan y ejecutan las disposiciones del Consejo Directivo. Esta integrada por la Dirección y Subdirección, actúa como la Secretaría del Consejo Directivo y tiene entre otras responsabilidades el coordinar y rectorar el SEN.

-Nivel de coordinación:

- **Comisión del Sistema Estadístico Nacional**². Es un organismo técnico asesor, presidido por el Director (a) del INE, integrada por los responsables de las unidades, dependencias y oficinas estadísticas de las instituciones que integran el SEN. Tiene como atribuciones: asesorar al INE en la formulación y evaluación del Plan Nacional Estadístico y planes operativos anuales; aprobar la programación estadística en forma integrada y coordinada; servir como órgano de apoyo que da las grandes orientaciones.

La Comisión del SEN, tendrá sesiones ordinarias trimestralmente que serán presididas por la Dirección Ejecutiva del INE y su función es proporcionarle asesoría para mejorar las estadísticas, capacitación de personal, divulgación y acceso a la información.

- **Comités Técnicos de Coordinación Estadística**³. La Comisión Nacional de Estadística, para prestar un mejor asesoramiento al INE, organiza grupos de trabajo en áreas temáticas, sectoriales, regionales, permanentes o temporales cuyo número de participantes y funciones se establecen de acuerdo a la opinión del SEN. Están integrados por los titulares de las Gerencias Técnicas del INE o por el responsable que cada una de las gerencias designe y por las entidades garantes de la temática correspondiente. Son presididos por el Sub. Director del INE y se deben reunir como mínimo dos veces al año.

- **Coordinación Técnica del INE con Unidades de Estadísticas Estatales**. Las unidades de estadísticas estatales son las encargadas de planear, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades estadísticas que elabore la institución correspondiente. Dependen del titular de la institución pero actúan en coordinación técnica y normativa con el INE, para garantizar que las estadísticas oficiales sean producidas bajo una científica estandarización. Son responsables de mantener registros administrativos e identificar la información obtenida que pueda servir para la conformación de las estadísticas del INE.

Estas unidades forman parte de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión de las Secretarías de Estado, presentando diferentes niveles de desarrollo dependiendo del apoyo político con que cuentan. Algunas de ellas disponen de recursos suficientes como es el caso del Banco Central de Honduras, en otras existen varias oficinas de estadísticas y se da el caso de instituciones que no cuentan con este recurso.

El mecanismo que se han utilizado para implementar la coordinación ha sido la firma de convenios y formación de grupos de trabajo.

- **Convenios:** se han firmado un total de 12 convenios permanentes de coordinación inter-institucional de los cuales 10 son nacionales y dos internacionales.

² La Comisión del Sistema Estadístico Nacional según Artículo 12, Acuerdo 042-2001, aun no se ha organizado siendo necesario para ello, la elaboración del reglamento para su funcionamiento.

³ Esta figura funciona mediante comités, de los cuales existen 11. (Ver Anexo 3)

1. Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL –
2. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente – SERNA –
3. Secretaría de Gobernación y Justicia
4. UNICEF
5. Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
6. Dirección Ejecutiva de Ingresos – DEI –
7. Secretaría de Educación
8. Secretaría de Salud
9. Instituto Nacional de la MUJER – INAM –
10. AFE-COHDEFOR
11. Registro Nacional de las Personas – RNP –
12. Secretaría de Turismo

En casos de estudios particulares se han firmado convenios puntuales como ha sido el caso de: USAID, RAP, ONG's, PNUD y BID.

1.1.5 El INE como órgano de dirección del SEN

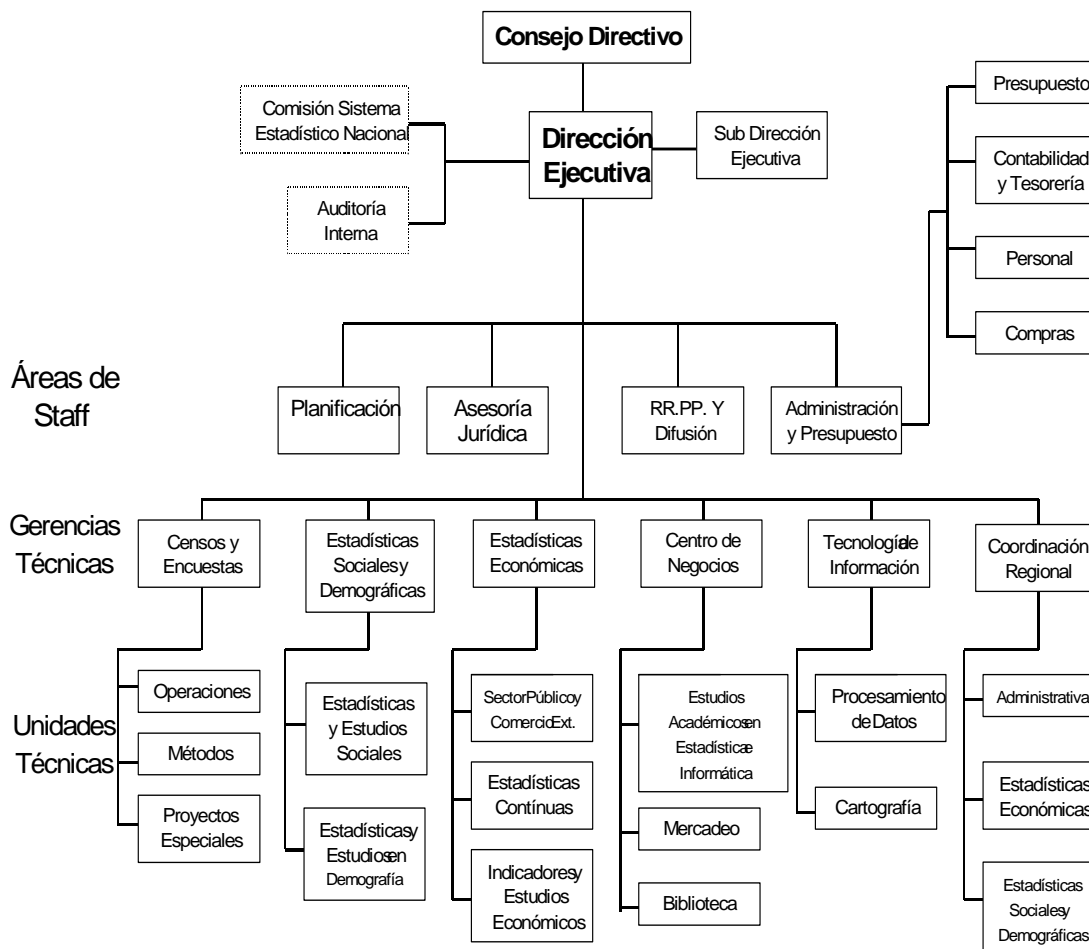
Para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus atribuciones y funciones propias y del SEN, el INE tiene la estructura organizativa acorde a su marco jurídico, la que se presenta en el siguiente cuadro y en el Gráfico No. 4.

Es de hacer notar, que pese a que se dispone de la estructura organizativa y funcional requerida legalmente, no esta totalmente consolidada siendo necesario contar con más recurso humano permanente y mayores fuentes de financiamiento recurrente que permitan realizar más inversiones, para enfrentar el reto que plantea las atribuciones y funciones asignadas por ley.

Estructura Funcional del INE	
A. Órganos de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> A.1 El Consejo Directivo A.2 La Dirección Ejecutiva <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Dirección Ejecutiva 2.2 Subdirección Ejecutiva
B. Área de Control	<ul style="list-style-type: none"> B.1 Área de Control <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Auditoría Interna
C. Áreas de Staff: Asesoría y Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> C.1 Áreas de asesoría y apoyo <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Asesoría Legal 1.2 Planificación 1.3 Relaciones Públicas y Difusión 1.4 Administración y Presupuesto <ul style="list-style-type: none"> a. Sección de Presupuesto b. Sección de Contabilidad y Tesorería c. Sección de Personal d. Sección de Compras
D. Unidades Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> D.1 Gerencia de Censos y Encuestas <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Unidad de Operaciones 1.2 Unidad de Métodos 1.3 Unidad de Proyectos Especiales D.2 Gerencia de Estadísticas Sociales <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Unidad de Estadísticas y Estudios Sociales 2.2 Unidad de Estadísticas y Estudios de Demografía D.3 Gerencia de Estadísticas Económicas <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Unidad de Estadísticas del Sector Público y del Sector Comercio Exterior 3.2 Unidad de Estadísticas Económicas Continuas 3.3 Unidad de Indicadores y Estudios Económicos D.4 Gerencia del Centro de Negocios <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Unidad de Estudios Académicos en Estadísticas e Informática 4.2 Unidad de Mercadeo 4.3 Unidad de Biblioteca D.5 Gerencia de Tecnología de Información <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Unidad de Procesamiento de Datos 5.2 Unidad de Cartografía D.6 Gerencia de Coordinación Regional⁴ <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Unidad Administrativa 6.2 Unidad de Estadísticas Económicas 6.3 Unidad de Estadísticas Sociales y Demográficas

⁴ Por razones presupuestarias no están en funcionamiento.

Gráfico No. 4 INE: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

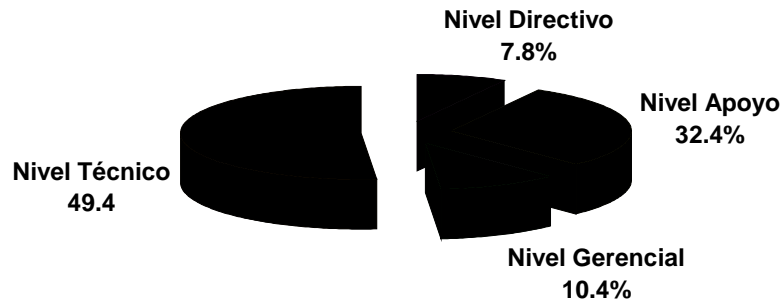


El INE cuenta con 77 plazas permanentes, también se dispone de fondos para personal por contrato. De acuerdo a los niveles de la estructura organizativa, la distribución de cargos, es la siguiente:

Distribución del Personal Permanente del INE

Categoría	Nivel				Total
	Directivo	Apoyo	Gerencial	Técnico	
Personal con plaza permanente	6	25	8	38	77
Porcentaje	7.8	32.4	10.4	49.4	100

Estas cifras muestran un equilibrio en la distribución del personal en los distintos niveles, apareciendo un alto porcentaje en unidades de apoyo, debido a que comprende al área administrativa⁵.



1.1.6 Producción de estadística y valorización de sus aspectos de cobertura, calidad disponibilidad y periodicidad.

La oferta estadística proviene de tres fuentes: de los registros administrativos de las instituciones que componen el SEN⁶; de los censos y encuestas realizadas en forma periódica por el INE y principalmente, en el área económica, por el Banco Central de Honduras y en el área social las Secretarías de Educación y Salud, entre otras. Esta y otra información esta disponible en el Anuario Estadístico que publica el Instituto que contiene datos demográficos, sociales, agrícolas y económicos. En el Anexo No. 4, se hace un resumen de la información estadística disponible.

La información proveniente de los registros administrativos y de muchas encuestas, tiene cobertura nacional con desagregación para el área metropolitana como ser el Distrito Central y San Pedro Sula, resto urbano y área rural. Estadísticas como las de salud, educación, energía, agua, comunicación, transporte, entre otras, su desagregación se hace a nivel departamentazo de acuerdo a los esquemas organizativos de las instituciones que puede ser por región, distrito y áreas y cuya definición geográfica no es coincidente lo que dificulta la agrupación para hacer su comparabilidad.

Para determinar la calidad de la información, el INE ha realizado esfuerzos encaminados a elaborar diagnósticos sobre los procesos para la producción de datos estadísticos en base a los registros administrativos de la Secretaría de Salud, Comercio Exterior y del Registro Nacional de las Personas. En el caso de la Secretaria de Educación la UNESCO realizó un estudio con similar orientación.

En relación a la periodicidad, la disponibilidad de las estadísticas es variada pues ello depende de la naturaleza de la actividad institucional que determina la frecuencia con que se deben recopilar y

⁵ En cuanto a la relación entre personal técnico y administrativo: Existe un equilibrio, ya que el 70% del personal es técnico y el 30% administrativo.

⁶ Ver Anexo No.7

generar los datos. Es por esta razón que los intervalos de tiempo en que se presentan es anual, semestral trimestral y/o mensual.

Es de hacer notar que al consultar por la calidad, oportunidad y confiabilidad de los datos producidos, por los integrantes del SEN, ellos manifiestan lo siguiente:

En cuanto a la calidad de las estadísticas que actualmente se producen, la mayoría de los productores manifestaron que son precisas ya que la información la produce personal con alta escolaridad, también por que el monitoreo y control de calidad son buenos.

En cuanto a la oportunidad de la producción estadística, la generalidad de los encuestados considera que son buenas, ya que el personal cuenta con alto sentido ético y su información siempre es consistente y pertinente.

En lo que respecta a la confiabilidad de los datos, la colectividad de los encuestados dice que es adecuada por el monitoreo y la supervisión ejercida.

Los que dijeron que la información es mala en: calidad, oportunidad y confiabilidad, no pudieron justificar la razón de su respuesta.

1.2 Diagnóstico analítico del SEN

1.2.1 Misión y Visión del SEN

MISIÓN

El SEN tiene el compromiso de producir y difundir información estadística de los sectores económico, sociodemográfico y del medio ambiente, de un modo articulado e integrado, bajo una normatividad común y con visión de futuro, sentando las bases para su desarrollo y consolidación institucional, en beneficio de las capacidades nacionales de toma de decisiones y de gestión de las diferentes instancias públicas y privadas, nacionales e internacionales.

VISIÓN

Para el año 2010, Honduras cuenta con un sistema estadístico nacional organizado, confiable y permanentemente actualizado con suficientes recursos, cimentando el desarrollo progresivo de la cultura estadística nacional como herramienta básica para generar información que apoye la toma correcta de decisiones.

1.2.2 Principales problemas detectados y sus causales

En la actualidad el SEN no cumple adecuadamente su rol de producir estadísticas oportunas, confiables y de alta calidad. Esta situación se explica en la existencia de una limitada oferta estadística nacional, en la débil calidad de la información producida, en el poco acceso a la estadística elaborada, en la falta de integración del SEN, y particularmente en la falta de una cultura estadística que no retroalimenta a las actividades de generación de datos. De modo general, un factor que contribuye a esta situación es la escasa valoración de la importancia que se le había venido dando a las actividades estadísticas para el desarrollo nacional de parte de las máximas autoridades del país, lo que se traduce en reducidos presupuestos que no han permitido su desarrollo a cabalidad.

Existe una desactualizada y limitada producción de estadísticas básicas y de síntesis, así como una escasa interacción de los productores de estadística con los usuarios de las mismas. Los marcos conceptuales y metodológicos a nivel del SEN no siempre están actualizados, las estadísticas no son comparables debido a la falta de marcos metodológicos comunes, existe una limitada capacidad técnica de los recursos humanos, hay procesos estadísticos ineficientes, hay poca capacidad de análisis y de investigación a nivel de los órganos del SEN, de usuarios y existe aún un uso no apropiado de la tecnología de la información en las actividades estadísticas.

- **Limitada oferta de productos estadísticos acorde a las características de la demanda:**

En la producción de las estadísticas, no se cuenta con mecanismos permanentes que permita determinar las necesidades de los usuarios y su nivel de satisfacción. Esto dificulta que las instituciones ajusten su producción estadística, frecuencia de recopilación y el nivel de desagregación a la demanda. Este es un problema generalizado en todas las instituciones que forman el SEN que obedece principalmente a que la mayoría de las instituciones recopilan la información para fines de uso internos.

- **Insuficiente calidad de la información estadística:**

En general existe consenso que la escasa calidad de las estadísticas, al no ser consistentes y presentar vacíos de información que generalmente son llenados con proyecciones, es una de las principales limitantes especialmente para la generación de datos a través de registros administrativos.

Los controles de calidad formales son inexistentes y no se realizan análisis de validación de los resultados. No existen manuales de procedimientos con respecto a las funciones y actividades que deben realizar las diferentes unidades de estadísticas, por lo que se incrementa la posibilidad de cometer errores.

Los usuarios generalmente no confían en la información estadística que proporcionan las distintas instituciones, ya que estas contienen errores, omisiones y poca precisión, lo que hace dudar de las estimaciones, debiendo realizar cálculos aproximados cuando elaboran los informes.

Un análisis de la producción de estadísticas de la Secretaria de Salud indica que se consolidan en dos niveles de atención: la ambulatoria y la hospitalaria y que en ambos niveles se generan datos que se recolectan en 75 diferentes formularios. Además del departamento de estadística, existe una serie de unidades con diferentes grados de desarrollo, que generan estadísticas y que no se integran a la oficina de estadística. Como un intento de coordinación y estructuración, actualmente se trabaja en la formulación de un sistema integrado de las estadísticas de salud.

- **Poco acceso a la información estadística elaborada:**

El SEN, en general, presenta poca capacidad de difusión con orientación de servicio y atención al usuario, no obstante las acciones puestas en marcha por el INE en esta materia. De la información recolectada a través de diferentes diagnósticos se concluye que las estadísticas que más se utilizan son las: demográficas, educativas y hechos vitales, le siguen en importancia las laborales, ambientales, sanitarias y económicas. Las que menos se utilizan son las tributarias, mineras, turísticas y forestales.

En general hay desconocimiento del tipo de estadísticas que ya se producen en el SEN. Una investigación realizada indicó que hay usuarios interesados por datos tales como: violencia doméstica; género; brecha de género en el campo laboral, salud, pobreza y educación; reducción de empleo y exportaciones; análisis de productos agrícolas no tradicionales; cambio en los niveles de pobreza en regiones específicas, por ejemplo: educación primaria, vocacional y no formal; estadísticas de inversión desagregadas por origen, actividad y destino; estadísticas de generación de empleo; contribución al Producto Interno Bruto de los sub. sectores de producción y producto; estadísticas de protección de los derechos del niño, etc. Lo que podría estar condicionado por el escaso acceso, mostrando limitaciones en la publicación, insuficiente difusión y aplicación de la documentación técnica generada.

Consecuente con lo anterior, las fuentes productoras de estadísticas que más se utilizan son: las del INE, Educación y Salud y siguiendo en importancia Banco Central.

- **Falta de integración del SEN:**

El INE es el ente responsable de coordinar el SEN y la producción de estadística no es de su exclusividad. En el país existen Secretarías de Estado, instituciones descentralizadas, municipalidades y otras instituciones y cada una de ellas producen las estadísticas que son de su competencia, a nivel nacional, regional y/o municipal, utilizando metodologías y formatos diferentes para la recolección de la información. Todas estas instancias forman parte del SEN pero no funcionan de manera coordinada, estandarizada y/o sistematizada.

En general existe imperfección en la coordinación efectiva y permanente intra e interinstitucional ya que la relación se produce a través de comités, de asistencia a eventos, de conversaciones, pero no como mecanismos permanentes de trabajo, en donde el todo de sus partes debería funcionar hacia una misma dirección, con objetivos compartidos, metodologías y procesos comunes.

Existe por ley la Comisión Nacional de Estadísticas que al momento no esta operando y que debe funcionar como órgano técnico de carácter consultivo a través del cual se deben proponer nuevos métodos y procedimientos, así como la aplicación de medios adecuados para mejorar la calidad y cobertura de las estadísticas, y propondrá planes de divulgación y publicidad con fines educativos.

La falta de articulación e integración del SEN se manifiesta en una limitada coordinación interinstitucional y en la aún incipiente normatividad técnica del INE, que está en proceso de desarrollo y que es necesario consolidar.

- **Limitada cultura estadística:**

Un aspecto particular y que constituye un gran reto para el SEN es la escasa cultura estadística en el país, que hace necesario tomar acciones para mejorarla, a fin de contar con el soporte de una masa crítica de usuarios y productores que contribuya a impulsar las actividades estadísticas nacionales.

La capacitación recibida por el personal que labora en las oficinas de estadística del SEN es, en para la mayoría de los casos, en temas como informática, economía, administración, motivación personal e idiomas. En general, las personas han recibido cursos en más de dos temas evidenciándose que el tema estadístico no siempre ha sido una prioridad en la capacitación.

Un alto porcentaje de los técnicos de las instituciones no conocen el número de actividades estadísticas que producen, no identifican el nombre ni el sector en que esta inserta, lo que indica que no hay claridad sobre la importancia de su labor.

Por otra parte, en el nivel educativo superior, su pensum académico incluye materias de estadísticas pero con diferentes niveles de profundidad en todas las carreras y no se ha logrado desarrollar lo suficiente la investigación científica para otorgar grados académicos. El promedio nacional de años de estudio es de 5.4 años.

Del análisis del diagnostico en los registros administrativos y de los informantes claves, se observa que:

- ⌚ Generalmente las oficinas de estadísticas presentan dificultades significativas por ejemplo: no disponen de una red interna que le permita alojar los datos en un servidor y poder introducir y hacer uso de ello desde cualquier terminal de la oficina, presenta debilidades de seguridad para preservación de la información histórica.
- ⌚ Existe escasa coordinación entre los diferentes subsistemas.
- ⌚ Los controles de calidad formales no existen y no se realizan análisis de validación de resultados.
- ⌚ No existen manuales de procedimientos con respecto a los problemas que se deben enfrentar a las unidades de estadísticas lo que aumenta la posibilidad de cometer errores.

- ⌚ Los flujos de los formularios y la información que generan necesitan ser redefinidos de acuerdo a la organización de las nuevas regiones sanitarias de salud.
- ⌚ Los formularios que se utilizan para captar registros administrativos por servicios de salud llegan a su destino final con variedad de dificultades, ilegibles, incompletas, mal codificadas, con errores de cálculo, retrazados o no llegan.
- ⌚ El personal no está distribuido en áreas de conocimientos o de especialización.
- ⌚ Existe incompatibilidad entre los sistemas en que se ingresan los datos, lo que dificulta hacer cruces al momento de hacer análisis.
- ⌚ Los sistemas no tienen un menú en el que se puedan seleccionar reportes y en ninguno de ellos se puede calcular indicadores.
- ⌚ La mayoría de las computadoras de que disponen los departamentos de estadística, no tienen las características para operar un sistema avanzado o adecuado.
- ⌚ Los datos que tienen las computadoras no tienen respaldo por lo que los riesgos de pérdida en caso de rotura, son muy altos y la pérdida prácticamente es irrecuperable.
- ⌚ Cada institución integrante del SEN, diseña los formularios, utilizan diversos medios y metodologías para obtener la información.

La problemática antes mencionada se puede visualizar en forma gráfica en el Árbol de Problemas que se presenta en el Anexo No.5.

1.2.3 Oferta y demanda estadística

A fin de completar el diagnóstico y determinar la brecha entre la oferta y demanda de las estadísticas, se efectuó una consulta⁷ a los técnicos de las diferentes instituciones que integran el SEN, si tenían identificadas las necesidades de información complementarias a las que producen. El 73% contestaron afirmativamente especificando que se encuentran en las páginas Web, bases de datos de las instituciones y en las pólizas de importación, quedando un 27% de demanda insatisfecha la cual se requiere extraerla en consulta directa con los productores primarios.

Entre los principales usuarios se identificó a los estudiantes en general, docentes, empresa privada, consultores, investigadores, medios de comunicación, empleados municipales, ONG, cámaras de comercio, organismos patrocinadores y usuarios varios.

Al consultar a los usuarios sobre cuáles son sus proveedores de información más frecuente, la mayoría respondió el INE, oficinas técnicas y de planificación de entes estatales, la DEI, empresa

⁷ Encuesta de Opinión a Productores y Usuarios, realizada a los participantes a los Talleres de Socialización de la ENDEH.

privada, organismos internacionales y cooperantes, entes centralizados, desconcentrados y descentralizados del sector público, organismos técnicos internacionales, bases de datos y estudios propios, dependencias técnicas internas, Internet troncalizado y TV por suscripción, entre otras.

Los encuestados opinaron que las estadísticas que producen en cuanto a la calidad el 48.4% las considera regulares, el 46.8% buenas y sólo el 4.8% malas. La oportunidad el 46.8% las calificó de regular, el 41.9% de buenas y el 11.3% de malas. Con respecto a si son confiables el 48.4% las catalogó como regular, el 43.5% como buenas y el 8.1% malas.

Los usuarios sin embargo, en términos generales opinaron que las estadísticas en cuanto a estos tres aspectos son regulares, lo cual coincide con los diagnósticos que se han hecho al respecto.

La relación de las diferentes instituciones con el INE, la mayoría de los encuestados no pudo identificarla. En el caso de la respuesta positiva, lo relevante es que hay instituciones como el Banco Central de Honduras, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud entre otras, donde hay una coordinación conjunta de acciones con el INE con apoyo técnico para unificación y complementación de datos. Además, resaltaron la vinculación de las instituciones con el INE, a través de la participación en Comités Interinstitucionales de Estadística en sectores como Educación, Salud, Económico, Agrícola, Comercio Exterior y otros. Hay que señalar que en este tema, de los encuestados (62), 14 (22.6%) manifestaron que la institución que representa no tiene ninguna vinculación con el INE y 11 no dieron ninguna respuesta, quizás porque no entendieron la interrogante.

Asimismo, las agencias cooperantes como UNICEF, UNFPA, PNUD y FAO entre otros, respondieron que existe coordinación en la producción y suministro de información con el INE y que a la vez le proporcionan asistencia técnica y en algunos casos apoyo financiero. Es de hacer notar que a la pregunta sobre si se da asistencia en estadística a alguna institución del Gobierno, el **59.7%** señaló que NO.

Entre las limitantes encontradas en la producción estadística se encuentran: una escasa coordinación entre los distintos subsistemas; no se aplican normas para la elaboración de formularios, falta de recursos financieros (20%), poca capacitación (20%), déficit de recursos humanos (18%), falta de recursos tecnológicos (16%), falta de asistencia técnica (15%) y falta de recursos materiales (11%).

1.2.4 Antecedentes de la ENDEH

El INE de Honduras inició sus operaciones cuando se nombra a la Directora Ejecutiva el 9 de enero del 2001 y es a partir de esta fecha que se inicia un proceso de elaboración de instrumentos que permitan cumplir con las disposiciones que la Ley le asigna.

Actualmente, el Instituto se encuentra en un proceso gradual de consolidación de sus funciones como órgano rector de las actividades estadísticas del país, mediante un esfuerzo de articulación e integración de todo el SEN. En este contexto, se consideró conveniente, en cumplimiento con el mandato de la Ley del INE, elaborar un borrador del PNE para el mediano plazo 2003-2007 que no

fue finalizado su discusión y análisis con las instituciones integrantes del SEN, por lo que fue tomado como base para la elaboración de la ENDEH 2,006-2,010

El PNE dentro de sus grandes lineamientos, se enmarca en el contexto de la ERP, ODM ODM y los grandes lineamientos del actual gobierno, que constituyen el marco orientador de todas las políticas que el gobierno se ha planteado llevar a cabo en el periodo 2,006- 2,010. El documento, incluye una serie de lineamientos estratégicos que orientan y marcan la ruta de las actividades estadísticas, complementado con la definición de un conjunto de principios rectores y fundamentos que justifican la necesidad de disponer de un instrumento de trabajo común a nivel del SEN. De igual manera incorpora las distintas operaciones estadísticas (censos, encuestas, registros administrativos, etc.), que permiten disponer de las estadísticas de base y de síntesis, que constituyen las acciones más relevantes que en primera instancia debería desarrollar el SEN en el mediano plazo y sentar de este modo las bases para su consolidación.

2. Estrategias

2.1 Ejes Estratégicos

La ENDEH esta estructurada en base al siguiente eje central:

Adecuada contribución del SEN como instrumento de referencia para apoyar en la toma de decisiones en pro de alcanzar el desarrollo nacional

Los ejes estratégicos son:

1. Adecuar la oferta de productos estadísticos a las características de la demanda
2. Elevar la calidad de la información estadística en forma continua.
3. Ampliar el acceso a la información estadística
4. Integrar el Sistema Estadístico Nacional
5. Fomentar la cultura estadística nacional.

2.2 Objetivos Estratégicos.

El SEN, ante la necesidad de superar la problemática antes apuntada ha elaborado las siguientes estrategias que se derivan del Árbol de Objetivos (Ver Anexo No.6).

- Incrementar y adecuar la oferta de productos estadísticos a las características de la demanda de información, a través de la integración, ampliación y mejoramiento del servicio a los usuarios, de modo coordinado entre los organismos del SEN.

- Elevar la calidad de la información estadística mediante la promoción del desarrollo y uso de metodologías, técnicas y procedimientos idóneos para cada proceso de captación y generación de información.
- Promover el establecimiento de una política y práctica de amplio acceso y difusión de la información estadística, a fin de promover su uso efectivo en la toma de decisiones pública y privada.
- Integrar el SEN propiciando la coordinación interinstitucional y participación de los representantes de los organismos y dependencias del poder legislativo, poder judicial, poder ejecutivo -secretarías de estado- de las instituciones descentralizadas, de los órganos desconcentrados y de las municipalidades -.
- Desarrollar una cultura estadística en todos los sectores de la población a través de la concientización sobre la importancia del uso y producción de la información estadística.

2.3 Lineamientos estratégicos de la ENDEH

Como se puede observar en la Matriz del Marco Lógico (Anexo No.7), los objetivos de la ENDEH marcan el curso futuro de la estadística del país. Para el cumplimiento de los grandes objetivos se han definido un conjunto de lineamientos estratégicos y sus correspondientes líneas de acción. En este sentido, mientras los objetivos indican que se propone realizar el SEN, los lineamientos estratégicos indican como estos grandes objetivos serán alcanzados.

Objetivo general 1. Incrementar y adecuar la oferta de productos estadísticos a las características de la demanda

El SEN se propone producir información estadística relevante para los fines de la política pública y las decisiones del sector privado, asumiendo un compromiso con el rigor técnico y profesional, y el más alto grado de imparcialidad y objetividad. Al mismo tiempo, el SEN producirá las estadísticas en función a las necesidades de información del país, con la finalidad de garantizar la eficacia de la gestión estadística y un uso efectivo de la misma.

La actividad estadística nacional estará orientada a generar la estadística básica del país mediante las actividades censales, las encuestas por muestreo a hogares y a establecimientos, y la sistematización de los registros administrativos. Esta información de base servirá para elaborar las estadísticas de síntesis que permitan medir y evaluar los avances de los aspectos sociales, económicos y medioambientales del país. En particular, los objetivos del desarrollo incorporados en la ERP de país, los indicadores económicos en el contexto del marco conceptual de las Cuentas Nacionales, e indicadores del medio ambiente.

El SEN, en su marco de acción de mediano plazo, establecerá los mecanismos de interacción apropiados con los usuarios públicos y privados para identificar las prioridades de información acorde a la coyuntura económica y social vigente, en un ambiente de mutuo respeto, trato igualitario y trabajo en equipo.

Lineamiento estratégico 1: Propiciar la participación de los usuarios en la producción estadística.

Líneas de acción:

- Institucionalizar mecanismos de interacción entre los productores y los usuarios.

Lineamiento estratégico 2: Producir estadísticas básicas y de síntesis de modo integrado y racionalizado.

Líneas de acción:

- Producir estadística básica estructural proveniente de actividades censales.
- Producir estadística básica proveniente de encuestas de hogares y establecimientos por muestreo.
- Producir información estadística a partir de los registros administrativos.
- Desarrollar un sistema geo-estadístico.
- Producir estadísticas de síntesis sociales, económicas y del medio ambiente.

Objetivo general 2: Elevar la calidad de la información estadística.

Un compromiso central del SEN a través de la ENDEH, es mejorar la calidad de la información de forma continua, mediante la actualización y uso de estándares conceptuales y metodológicos apropiados, a través de la capacitación de los técnicos, del mejoramiento de los procesos estadísticos, de la retroalimentación que genera la investigación y el análisis de la información y con la incorporación de la tecnología de la información en la cadena de los procesos estadísticos.

Para elevar la calidad de la información estadística, el SEN encaminará acciones para actualizar los marcos conceptuales y metodológicos, se implantarán sistemas de control de calidad en los procesos de producción estadística y el establecimiento de auditorías técnicas para evaluar la calidad de los datos. El SEN, conciente de que la calidad depende fundamentalmente de la fortaleza técnica de los recursos humanos, desarrollará un programa continuo de capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos involucrados en el quehacer estadístico, promoverá la participación de los técnicos en cursos y eventos nacionales e internacionales y propiciará la instauración de mecanismos para fortalecer la capacidad técnica, visibilidad y competencia de sus profesionales.

La calidad de las estadísticas depende en gran medida de la eficiencia de los procesos operativos, motivo por el cual se pondrán en marcha acciones para revisarlos y mejorarlos. Asimismo, se promoverá la investigación y la realización de estudios sociales, económicos, demográficos, entre otros, en las instancias productoras de estadística, a fin de que los técnicos tengan una mejor comprensión de los conceptos, de las potencialidades y debilidades de los procesos e instrumentos estadísticos utilizados. El SEN también promoverá la investigación en los usuarios especializados mediante la formación de alianzas estratégicas interinstitucionales.

De igual modo, es propósito del INE, en su responsabilidad de ente rector de las estadísticas nacionales, establecer formas de certificación de la calidad de las estadísticas producidas por el SEN, para lo cual se definirán los criterios y mecanismos específicos para garantizar que las estadísticas cumplan con los estándares de calidad adecuados.

El INE, como órgano coordinador y normativo de las actividades estadísticas del país, impulsará una serie de acciones en esta dirección de manera coordinada con el resto de integrantes del SEN, y que tienen que ver con la estandarización de códigos, nomenclaturas y definiciones, así como con la actualización de directorios, información cartográfica y marcos de muestreo para las operaciones estadísticas.

De igual modo, el SEN considera estratégico impulsar el trabajo estadístico en el contexto regional e internacional, debido a los retos que impone el proceso de globalización que no sólo afecta la economía sino todos los aspectos de la sociedad y la cultura. Esto implica encaminar acciones técnicas orientadas a producir información estadística comparable a este nivel, mediante procesos de estandarización de conceptos, clasificaciones, intercambio de conocimientos y buenas prácticas, así como el desarrollo de métodos comunes.

El SEN tiene como reto futuro asegurar que las estadísticas nacionales se elaboren dentro de una normatividad técnica común que facilite su comparabilidad, con el propósito de potenciar un mejor aprovechamiento de la misma para los diversos fines de los usuarios, para mejorar la calidad e introducir una mayor eficiencia al sistema.

Lineamiento estratégico 1: Actualizar los marcos conceptuales y metodologías.

Líneas de acción:

- Actualizar los marcos conceptuales y metodologías de modo continuo.
- Implantar sistemas de control de calidad en los procesos de producción de las estadísticas.
- Establecer un programa de auditorías técnicas de las estadísticas.

Lineamiento estratégico 2: Mejorar la capacidad técnica de los recursos humanos.

Líneas de acción:

- Establecer un programa de capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos.
- Potenciar el aprovechamiento de la oferta de cursos y programas de capacitación internacional.
- Implementar programas de intercambio temporal de recursos humanos del SEN.

Lineamiento estratégico 3: Mejorar los procesos de producción estadística.

Líneas de acción:

- Evaluar, mejorar o innovar los procesos de generación estadística.

Lineamiento estratégico 4: Promover la investigación y análisis a partir de la información estadística disponible.

Líneas de acción:

- Fomentar la capacidad de investigación y análisis del SEN.
- Promover la investigación nacional a partir de la información estadística.

Lineamiento estratégico 5: Potenciar el uso de la tecnología de la información en la producción estadística.

Líneas de acción:

- Incorporar sistemas informáticos en los procesos de la cadena de producción estadística.

Lineamiento estratégico 6: Otorgar certificaciones de calidad a las estadísticas generadas por el SEN.

Líneas de acción:

- Establecer criterios técnicos específicos para la certificación de calidad otorgada por el INE a las estadísticas del SEN.
- Encaminar acciones para obtener certificaciones de calidad internacional a los procesos estadísticos nacionales (tipo ISO 9000).

Lineamiento estratégico 7: Establecer marcos metodológicos comunes para asegurar la comparabilidad de las estadísticas.

Líneas de acción:

- Estandarizar códigos, nomenclaturas y definiciones.
- Actualizar directorios, cartografía y marcos de muestreo para investigaciones estadísticas.
- Promover la participación del SEN en el ámbito del trabajo estadístico internacional para propiciar la integración estadística centroamericana en primera instancia.

Objetivo general 3: Mejorar la difusión y el acceso a la información estadística.

El SEN contempla impulsar una política de amplio acceso y difusión de la información estadística, práctica que ya ha sido iniciada por el INE, en apoyo al mejor diseño, formulación, ejecución y evaluación de las políticas del gobierno encaminadas a promover el desarrollo del país, y en particular a mejorar las condiciones de vida de la población, reduciendo los niveles de pobreza. Asimismo, es propósito del SEN apoyar la toma de decisiones públicas y privadas en general, mediante un sistema de difusión transparente y con orientación de servicio al usuario.

El SEN se propone potenciar el uso de los medios y mecanismos más eficaces y modernos para difundir la estadística, tales como Internet, publicaciones impresas y electrónicas, seminarios, conferencias, notas de prensa en los medios de difusión periodística, etc. Del mismo modo, se busca mejorar la presentación y contenido de las publicaciones, adoptando diseños gráficos modernos, incluyendo análisis más desarrollados, notas explicativas, gráficos, índices temáticos, y notas metodológicas detalladas y explícitas. Las acciones programadas contemplan también incrementar la oferta de publicaciones, difundir las metodologías e informes de las operaciones estadísticas,

promocionar la oferta estadística, y sistematizar la información en bases de datos integradas para facilitar su difusión, además de permitir un mejor uso e interpretación.

La práctica de difusión del SEN pretende fortalecer la credibilidad y confianza de los usuarios, además de contribuir a la cultura estadística nacional. En esta línea, la difusión descansa en los principios de oportunidad, transparencia, accesibilidad, imparcialidad, eficacia y eficiencia. Es decir, los esquemas de difusión estarán orientados a satisfacer en la medida de lo posible las exigencias de la demanda.

Lineamiento estratégico 1: Establecer política de amplio acceso a la información estadística.

Líneas de acción:

- Promover la definición de una política específica de acceso a la información en los órganos integrantes del SEN.

Lineamiento estratégico 2: Mejorar las técnicas de difusión con orientación de servicio al usuario.

Líneas de acción:

- Mejorar la oportunidad de la difusión de la información estadística.
- Mejorar los formatos y el contenido temático de las publicaciones.
- Incrementar la oferta de publicaciones impresas y electrónicas.
- Difundir las metodologías e informes de los procesos estadísticos.
- Promocionar la oferta estadística disponible.

Lineamiento estratégico 3: Incorporar la Tecnología de la Información en las actividades de difusión.

Líneas de acción:

- Desarrollar bases de datos integradas para facilitar la difusión y uso de las estadísticas.
- Diseñar sistemas de información para la difusión a través de Internet.

Objetivo general 4: Integrar el Sistema Estadístico Nacional.

El desarrollo de la estadística hondureña depende en gran medida de la capacidad de integración del SEN y de la capacidad técnica y de gestión del INE, por tal motivo, se considera como estrategia continuar con la aplicación efectiva del mandato de la Ley Estadística, mejorar el nivel de articulación entre el INE y las demás instituciones integrantes del SEN, continuar con el fortalecimiento de las capacidades del INE, institucionalizar la práctica de planificación estadística a nivel del SEN y realizar acciones para asegurar la sostenibilidad financiera de las actividades estadísticas.

La integración del SEN implica crear instancias de coordinación interinstitucional, fortalecer la capacidad técnica de las unidades estadísticas del sistema, y realizar alianzas estratégicas para propiciar el desarrollo de las actividades. Asimismo, es necesario que el SEN desarrolle capacidades

para identificar mediante la planificación las tareas más importantes a realizar para satisfacer la demanda de información tomando en cuenta un contexto de restricción de recursos financieros. El SEN también encaminará actividades de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas establecidas en los planes de trabajo.

El avance de la sociedad de la información gracias al desarrollo de la tecnología de la información, y los desafíos que traen consigo los aspectos económicos y sociales del país, implican disponer de un sistema estadístico no sólo eficiente y eficaz en el desarrollo de sus actividades, sino que además tenga la capacidad de responder rápidamente a los nuevos retos y exigencias. En este contexto, el rol del INE como organismo líder del SEN es fundamental, por lo mismo que su fortalecimiento técnico y de gestión es prioritario, así como el mantenimiento de su posición de independencia técnica.

Lineamiento estratégico 1: Hacer efectiva la Ley Estadística

Líneas de acción:

- Ejecutar el mandato de la Ley Estadística.

Lineamiento estratégico 2: Fortalecer la coordinación y capacidad técnica interinstitucional del SEN

Líneas de acción:

- Fortalecer o crear mecanismos de coordinación técnica interinstitucional.
- Fortalecer la capacidad técnica de las unidades de estadística del SEN.

Lineamiento estratégico 3: Fortalecer el rol técnico-normativo del INE

Líneas de acción:

- Fortalecer la capacidad técnica y de gestión del INE.

Lineamiento estratégico 4: Fortalecer la capacidad de planificación estadística

Líneas de acción:

- Formular el Plan Nacional Estadístico de mediano plazo con la participación de todos los miembros del SEN.
- Establecer sistemas de seguimiento y monitoreo de cumplimiento de metas.

Lineamiento estratégico 5: Asegurar la sostenibilidad financiera de actividades

Líneas de acción:

- Propiciar coordinaciones con autoridades gubernamentales.
- Realizar alianzas estratégicas para propiciar la continuidad de las actividades estadísticas.

Objetivo general 5: Fomentar la cultura estadística nacional.

Uno de los principales retos del SEN es fomentar la cultura estadística en el país para garantizar la participación en la gestión estadística tanto de informantes, productores y usuarios, bajo un esquema de alianza y sociedad de beneficio mutuo, que a su vez impulse esta actividad en sentido positivo. La disponibilidad y el uso de información estadística reduce el riesgo de tomar decisiones equivocadas, por ello es estratégico elevar la cultura estadística del país, sensibilizando a la ciudadanía en general sobre la importancia de suministrar datos, así como difundiendo la importancia del uso de la estadística en la toma de decisiones.

El SEN tomará acciones para fortalecer la participación de los proveedores de información mediante la difusión de las garantías de confidencialidad de la información suministrada y de la importancia de la estadística para apoyar la gobernabilidad del país y la toma de decisiones privadas. De igual manera, se realizarán acciones para ganar la confianza y credibilidad de los usuarios mediante prácticas de transparencia y difusión de la información. En los productores se promoverán prácticas profesionales y éticas que conduzcan al mejor desempeño profesional y al fortalecimiento de su credibilidad y prestigio institucional.

Lineamiento estratégico 1: Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la información estadística.

Líneas de acción:

- Difundir la importancia de la estadística y la preservación del secreto estadístico.

Lineamiento estratégico 2: Fomentar la importancia de la información estadística para la toma de decisiones

Líneas de acción:

- Desarrollar acciones para incrementar el uso de la información estadística.

3. Planes de Acción.

3.1 Planes de acción: Objetivos generales, lineamientos estratégicos, plan de acción, actividades / metas / responsables

En base a la situación planteada respecto al Fin, Propósitos y Resultados, los Indicadores, los Medios de Verificación y los Supuestos se indican en la Matriz de Marco Lógico (Anexo No. 7). A continuación se presenta las interrelaciones en los Planes de acción a nivel de sus: Objetivos, lineamientos, líneas de acción, metas y responsables de las mismas.

En el Anexo No. 8, se detalla las Operaciones Estadísticas que se realizarán en el período especificando para cada una el objetivo, responsable, periodicidad, cobertura y principales usuarios.

Instituto Nacional de Estadística (INE)
Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico ENDEH
Plan de Acción

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
1. Incrementar y adecuar la oferta de productos estadísticos a las características de la demanda	1. Propiciar la participación de los usuarios en la producción estadística	1.1. <i>Institucionalizar mecanismos de interacción entre los productores y los usuarios</i>		
		<input type="checkbox"/> Creación y seguimiento de comités temáticos especializados conformados por usuarios del sector público y privado.	Comité de estadísticas educativas funcionando.	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE /SEN Sector Educación y principales usuarios
			Comité estadísticas de salud activo.	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE/SEN Sector Salud y principales usuarios
			Comité de estadísticas de la mujer, infancia y juventud operando	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE /SEN
			Comités de Encuesta de Hogares, genero, demografía. funcionando	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE /SEN
			Comité de estadísticas agrícolas funcionando	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN / Sector Agrícola y principales usuarios
			Comité Forestal funcionando	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN / Sector Agrícola y principales usuarios
	Comité de estadísticas del ambiente organizado.	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN / Sector Ambiente y principales usuarios		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
			Comité de estadísticas Hechos Vitales activo	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE / Comité de Institucional Hechos Vitales – CIHV- y principales usuarios
			Comités de estadísticas económicas – Comercio Exterior y Telecomunicaciones	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN / Sectores económicos y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Organización de jornadas estadísticas (talleres, seminarios, foros, etc.) con amplia participación de productores y usuarios. **	60 distintos eventos por año	Dirección y gerencias técnicas del INE
		<input type="checkbox"/> Suscripción de convenios con centros académicos y de investigación para apoyar el diseño de las operaciones estadísticas.	Dos convenio con instituciones de educación superior	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE , UPEG, unidad de estadísticas y Rectoría de la UNAH; Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE , UPEG, unidad de estadísticas y Rectoría de la UPN;
		<input type="checkbox"/> Establecimiento de la Comisión del Sistema Estadístico Nacional.	Realizar como mínimo cuatro reuniones por año	Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva y gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas del INE e instituciones SEN que participan en la ENDEH,
2. Producir estadísticas básicas y de síntesis de modo integrado y racionalizado	2.1. <i>Producir estadística básica estructural proveniente de actividades censales</i>			
	<input type="checkbox"/> Planeamiento y ejecución del Censo Nacional Agropecuario y el II Censo de Establecimientos Económicos	Elaboración de proyectos y gestión de recursos Censo Agropecuario realizado en el 2008 y Censo de Establecimientos en el 2007	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN / Sector Agrícola, FAO y principales usuarios Secretarías: Despacho Presidencial y Finanzas y SETCO	

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		<input type="checkbox"/> Planificación del Censo de Población y Vivienda 2011	Elaboración de proyecto y gestión de recursos	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE /SEN sectores sociales UNFPA y principales usuarios Secretarías: Despacho Presidencial y Finanzas y SETCO
		2.2. <i>Producir estadística básica proveniente de encuestas de hogares y establecimientos por muestreo</i>		
		<input type="checkbox"/> Ejecución de la Encuesta Agropecuaria Básica **	Dos por año	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN / Sector Agrícola y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Encuesta de Opinión Empresarial **	Cuatro por año	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE, empresarios y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Encuesta de Precios de la Canasta Básica de Consumo **	Encuesta mensual	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN, empresarios y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Encuesta de Precios de la Construcción **	Cuatro por año	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN, empresarios y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Encuesta de precios al consumidor para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor.**	Encuesta mensual	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN, empresarios y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Implantación de Sistema Integrado de Encuestas de Hogares. **	Dos por año Una encuesta continua anual	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE /SEN y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Encuesta de la Industria Manufacturera **	Cuatro por año	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN /empresarios y principales usuarios
		<input type="checkbox"/> Encuesta Económica Anual Multipropósitos **	Una por año	Dirección y Gerencia Estadísticas Económicas INE /SEN /empresarios y principales usuarios

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		☐ Encuesta de Condiciones de Vida ENCOVI	Una en el período	Dirección y Gerencia Estadísticas Sociales INE/SEN
		<i>2.3 Producir información estadística a partir de los registros administrativos</i>		
		☐ Sistematización de estadísticas de los registros administrativos de: Salud, Educación, Comercio Exterior, Hechos Vitales, Agroforestales, Genero, Familia, Turismo, Migración, Ambiente, Actividad Pecuaria (destase de ganado), Parque Vehicular, justicia, seguridad, servicios públicos- agua, electricidad, telecomunicaciones-, municipalidades **	Publicación del Anuario Estadístico	Dirección y gerencias de estadísticas Sociales y Económicas del INE, autoridades institucionales, UPEG, unidad de estadísticas del SEN,
		☐ Establecimiento de convenios entre INE y principales sectores para mejorar producción de estadísticas de registros administrativos	Dos convenios anuales de cooperación interinstitucional para mejorar producción estadística, proveniente de registros administrativos.	Dirección y gerencias de estadísticas Sociales y Económicas del INE , UPEG, unidad de estadísticas del SEN sectores sociales, demográficos y económicos
		<i>2.4. Desarrollar un sistema geoestadístico.</i>		
		☐ Desarrollo de un Sistema Estadístico Georeferenciado a partir de la información del censo de población y vivienda y otras fuentes de información complementarias	Sistema georeferenciado actualizado y unificado.	Dirección y gerencias de estadísticas Sociales, Económicas y Tecnología de la Información / Cartografía
		<i>2.5. Producir estadísticas de síntesis sociales, económicas y del medio ambiente</i>		
		☐ Elaboración de un sistema de indicadores para medir la Metas del Milenio (pobreza, educación, salud, medioambiente, mortalidad, nutrición, acceso a servicios básicos).	Sistema de indicadores para medir metas del Milenio, en funcionamiento.	Dirección y gerencias de estadísticas Sociales, Económicas e instituciones SEN de los sectores: educación, salud, medioambiente, mortalidad, nutrición, etc.
		☐ Producción de indicadores económicos de coyuntura: Índice de Precios al Consumidor, Índice de Precio de la Canasta Básica de Consumo, Índice de Precios de la Construcción, Índice de Empleo, Subempleo y Desempleo, Índice de Gasto de Consumo de los Hogares, Índice de la Actividad Económica. **	Un documento mensual del Índice de Precios al Consumidor y uno de Precios de la Canasta Básica de Consumo.	INE / gerencia de Estadísticas Económicas y Centro de Negocios
			Un documento trimestral de Índice de Precios de la Construcción, Empleo, Subempleo y Desempleo, Actividad Económica y Consumo de los Hogares.	INE / gerencias de Estadísticas Económicas, Sociales y Centro de Negocios

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		<input type="checkbox"/> Estimación de proyecciones de población.	Documento de proyecciones de población por año.	INE / gerencias de Estadísticas Sociales y Demográficas y Centro de Negocios
		<input type="checkbox"/> Estimación de proyecciones de Población Económicamente Activa (PEA).	Documento de proyecciones de PEA por año	INE / gerencias de Estadísticas Sociales y Demográficas y Centro de Negocios
		<input type="checkbox"/> Elaboración de mapas de pobreza.	Mapa de pobreza según NBI	INE / gerencias de Estadísticas Sociales y Demográficas y Tecnología de la Información
		<input type="checkbox"/> Producción de Cuentas Nacionales, Cuentas Monetarias, Cuentas Fiscales, Balanza de Pagos.	Documento de datos económicos por año	INE / Gerencia de Estadísticas Económicas, Banco Central de Honduras/ Depto. de Estudios Económicos y UPEG / Secretaría de Finanzas
		<input type="checkbox"/> Construcción de un sistema de indicadores del medio ambiente.	Sistema de indicadores del ambiente operando	INE / Gerencia de Estadísticas Económicas SERNA y principales usuarios.
		<input type="checkbox"/> Organización de un banco de datos nacional (sociales, económicos, financieros, demográficos, medio ambiente, etc.).	Banco de datos por área de estudio, al final del período.	INE / gerencias de estadísticas Sociales, Económicas, instituciones SEN que participan en la ENDEH, y principales usuarios.
2. Elevar la calidad de la información estadística.	1. Actualizar los marcos conceptuales y metodologías	<i>1.1. Actualizar los marcos conceptuales y metodologías de modo continuo. **</i>		
		<input type="checkbox"/> Revisar y actualizar metodologías y procedimientos técnicos utilizados en el INE y demás unidades estadísticas del SEN.	Una revisión en el período	Dirección Ejecutiva y gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas del INE e instituciones SEN que participan en la ENDEH.
		<input type="checkbox"/> Elaborar manuales y guías metodológicas actualizadas.	Manual de métodos y procedimientos técnicos actualizados para cada operación estadística	Dirección Ejecutiva y gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas del INE
		<i>1.2. Implantar sistemas de control de calidad en los procesos de producción de las estadísticas. **</i>		
		<input type="checkbox"/> Implantar procedimientos e instrumentos para el control de calidad en las diferentes etapas de la cadena de los procesos productivos de estadísticas	Proyecto de Gestión de la Calidad de las Estadísticas ejecutado y recomendaciones aplicándose Manual de calidad elaborado y en prueba	Dirección Ejecutiva y gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas del INE

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		1.3. <i>Establecer un programa de auditorias técnicas de las estadísticas.</i>		
		<input type="checkbox"/> Evaluar periódicamente los procedimientos estadísticos utilizados en las operaciones utilizadas para generar estadísticas básicas y de síntesis (censos, encuestas de hogares, sistemas de indicadores, etc.	Guía de evaluación de las diferentes etapas de cada operación estadística socializada	Dirección Ejecutiva y gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas del INE
	2. Mejorar la capacidad técnica del recurso humano en aspectos estadísticos.	2.1. <i>Establecer un programa de capacitación y perfeccionamiento del recurso humano**</i>		
		<input type="checkbox"/> Desarrollar un programa de capacitación en correspondencia con las necesidades técnicas del SEN.	Programa anual de capacitación ejecutado	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas y Centro de Negocios / Centro de Capacitación del INE
		<input type="checkbox"/> Capacitación en el terreno a través de consultorías nacionales e internacionales mediante la transferencia de conocimientos al personal del INE y resto del SEN	10 eventos en temáticas desarrollados para capacitar personal por año	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas y Centro de Negocios / Centro de Capacitación del INE
			5 consultorías para capacitación realizadas por año	Ídem
			5 consultoría que también da capacitación realizadas por año	Ídem
		<input type="checkbox"/> Instalación y operación de un centro de capacitación en el INE para el SEN.	Consultoría para el Diseño, Organización y Funcionamiento del Centro de Capacitación, realizada. Centro instalado y funcionando	Dirección Ejecutiva y Gerencia del Centro de Negocios del INE
		<input type="checkbox"/> Diseño de instrumentos y actividades curriculares para la capacitación.	Currículo por área temática elaborado	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Estadística del Centro de Negocios / Centro de Capacitación del INE
		<input type="checkbox"/> Ejecución de un programa de capacitación a capacitadores.	Programa de capacitación a capacitadores ejecutado. Un instructor por investigación estadística y formado por año: 2 económicas y 2 sociales.	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Estadística del Centro de Negocios / Centro de Capacitación del INE
		2.2. <i>Potenciar el aprovechamiento de la oferta de cursos y programas de capacitación internacional.</i>		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		<input type="checkbox"/> Participación en eventos de capacitación en estadística a nivel internacional.	20 eventos por año	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Estadística del Centro de Negocios y cooperación internacional
		<input type="checkbox"/> Difusión de oferta de cursos y eventos internacionales a nivel del SEN.	Boletín semestral de oferta de cursos publicado	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Estadística del Centro de Negocios / Centro de Capacitación del INE
		<i>2.3. Implementar programas de intercambio temporal de los recursos humanos del SEN.</i>		
		<input type="checkbox"/> Establecer convenios con instituciones de estadística de América Latina y de otros países, para implantar un programa de pasantías de técnicos del SEN.	Dos convenios establecidos Programa anual de pasantías por áreas temáticas desarrollado	Dirección Ejecutiva, Planificación Gerencia de Estadística del Centro de Negocios / Centro de Capacitación del INE
		<input type="checkbox"/> Realizar intercambios de personal de modo temporal para fortalecer su capacidad técnica a través del aprendizaje en el terreno.	10 personas capacitadas mediante intercambio, por año	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas y Centro de Negocios / Centro de Capacitación del INE y SEN
	3. Mejorar los procesos de producción estadística	<i>3.1. Evaluar, mejorar o innovar los procesos de generación estadística.**</i>		
		<input type="checkbox"/> Revisar y modernizar los procesos técnicos y administrativos de la actividad estadística	Guía de procesos técnicos y administrativos por actividad estadística en ejecución.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas y del INE
	4. Promover la investigación y análisis teórico y práctico a nivel de los órganos del SEN y usuarios a partir de la información estadística disponible	<i>4.1. Fomentar la capacidad de investigación y análisis del SEN.**</i>		
		<input type="checkbox"/> Promover la realización de análisis descriptivos y analíticos en el SEN a partir de la información generada en los programas de trabajo.	Una investigación anual por área temática realizada.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas del INE e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<input type="checkbox"/> Elevar la capacidad de análisis e investigación en el SEN a través de la ejecución de investigaciones conjuntas con consultores o instituciones del sector académico.	Una investigación anual por área temática realizada	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas del INE e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<i>4.2. Promover la investigación nacional a partir de la información estadística.</i>		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		<input type="checkbox"/> Establecer convenios con instituciones académicas y de investigación para aprovechar las bases de datos de las investigaciones estadísticas.	Convenio para realizar investigaciones con instituciones del nivel educativo superior ejecutándose.	Dirección y Gerencias de Estadística Sociales del IINE , UPEG e unidad de estadísticas de la UNAH y la UPN
		<input type="checkbox"/> Establecer un fondo de estímulo a la investigación nacional a nivel de investigadores jóvenes y senior.	Fondo para financiamiento de investigaciones establecido. 3 investigaciones financiadas por año.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas y Centro de Negocios del INE / Secretaría de Finanzas, SETCO y cooperación internacional
	5. Potenciar el uso de la Tecnología de la Información apropiada en las actividades estadísticas.	5.1. <i>Incorporar sistemas informáticos en los procesos de la cadena de producción estadística.</i>		
		<input type="checkbox"/> Potenciar el desarrollo y uso de sistemas informatizados en la producción estadística a nivel del SEN.	Página WEB actualizada semestralmente.	Dirección Ejecutiva, Oficina de Relaciones Públicas y Gerencia de Tecnología de la Información del INE
		<input type="checkbox"/> Estandarizar normas y procedimientos para el uso de la tecnología de la información en la producción estadística a nivel del SEN.	Manual de normas mínimas para el uso de tecnología en la producción estadística elaborado.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Tecnología de la Información del INE y cooperación internacional
	6. Otorgar certificaciones de calidad a las estadísticas generadas por el SEN	6.1. <i>Establecer criterios técnicos específicos para la certificación de calidad otorgada por el INE a las estadísticas del SEN.</i>		
		<input type="checkbox"/> Desarrollar los criterios técnicos para la certificación de la calidad de los trabajos realizados a nivel del SEN.	Guía para la certificación de la calidad elaborada.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / SEN y cooperación internacional
		6.2. <i>Encaminar acciones para obtener certificaciones de calidad internacional a los procesos estadísticos nacionales (tipo ISO 9000).</i>		Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / SEN y cooperación internacional
		<input type="checkbox"/> Iniciar acciones para establecer certificaciones de calidad internacional a los procesos estadísticos del INE.	Programa de certificados de calidad de las operaciones estadísticas ejecutado.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / SEN y cooperación internacional
	7. Establecer marcos metodológicos comunes a	7.1. <i>Estandarizar códigos, nomenclaturas y definiciones.</i>		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
	nivel nacional e internacional para asegurar la comparabilidad de las estadísticas	<input type="checkbox"/> Normalizar y actualizar las nomenclaturas (CIU, CIUO, etc.) a nivel del SEN y acorde a las particularidades del país.	Manual de normas del empleo de nomenclaturas socializado.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / SEN y cooperación internacional autoridades en la materia
		<input type="checkbox"/> Normalizar los códigos utilizados en el SEN (unidades de medida, de superficie, etc.)	Manual de normas de códigos utilizados en el SEN en funcionamiento.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / SEN y cooperación internacional autoridades en la materia
		<input type="checkbox"/> Estandarizar definiciones y conceptos de las variables estadísticas investigadas.	Manual de definiciones y conceptos estandarizados	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / SEN y cooperación internacional autoridades en la materia
		<i>7.2. Actualizar directorios, cartografía y marcos de muestreo para investigaciones estadísticas.**</i>		
		<input type="checkbox"/> Actualización o elaboración de directorios de los sectores económicos.	Directorio de operaciones estadísticas de los sectores económicos elaborado.	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Estadísticas Económicas / SEN y sector privado
		<input type="checkbox"/> Construcción de muestra maestra de hogares para las encuestas de hogares.	Muestra determinada y actualizada	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Estadísticas Sociales
		<input type="checkbox"/> Actualización permanente de la información cartográfica.	Cartografía actualizada anualmente	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Tecnología de la Información / Cartografía
		<input type="checkbox"/> Digitalización de la cartografía.	Cartografía digitalizada periódicamente.	Ídem.
		<i>7.3. Promover la participación del INE en el ámbito del trabajo estadístico internacional para propiciar la integración estadística centroamericana en primera instancia</i>	5 eventos internacionales por año. Formar parte del CE-SICA y de la Conferencia de Estadísticas de las Américas – CEA –.	Dirección Ejecutiva, CE-SICA, CEA, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / SEN y cooperación internacional autoridades en la materia
3. Ampliar la difusión y el acceso a la información estadística elaborada.	1. Establecer política de amplio acceso a la información estadística	<i>1.1 Promover la definición de una política específica de acceso a la información en los órganos integrantes del SEN.</i>		
		<input type="checkbox"/> Definir normas de acceso precisos, claros y sencillos para que los usuarios accedan a la información sin dificultad	Normas de acceso a la información diferenciado por tipo de usuario definida.	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		<input type="checkbox"/> Promover a nivel del SEN la puesta en práctica de una política de amplio acceso para beneficio de los usuarios y del país.	Puesta en práctica la política de amplio acceso a información	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
	2. Mejorar las técnicas de difusión con orientación de servicio y atención al usuario	2.1. <i>Mejorar la oportunidad de la difusión de la información estadística. **</i>		
		<input type="checkbox"/> Realizar estudios de oferta y demanda de la información estadística que permitan obtener criterios para mejorar la disponibilidad de la información.	Estudios anuales de oferta y demanda por área temática realizados	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / e instituciones del SEN que participan en la ENDEH / como usuarios y productores
		<input type="checkbox"/> Establecer prácticas de preanuncio de la aparición de las publicaciones o resultados de las operaciones estadísticas.	Establecer calendario anual de publicaciones	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales y Económicas / e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<input type="checkbox"/> Potenciar la biblioteca y centro de información del SEN.	500 usuarios por mes y 6,000 por año	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Centro de Negocios / Biblioteca
		2.2 <i>Mejorar los formatos y el contenido temático de las publicaciones.</i>		
		<input type="checkbox"/> Mejorar el diseño gráfico de las publicaciones del SEN	Todas las publicaciones con diseños gráficos comprensibles y de fácil manejo	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<input type="checkbox"/> Mejorar contenido temático de las publicaciones con análisis descriptivo, cuadros, gráficos, notas explicativas, etc. para facilitar su comprensión	32 investigaciones – 9 de sociales y 23 de económicas - publicadas, por año, con interpretación estadística de datos para los diferentes usuarios por año.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<input type="checkbox"/> Realizar publicaciones con diseño gráfico y contenido apropiado para público no especializado.	32 publicaciones para públicos no especializados	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		2.3. <i>Incrementar la oferta de publicaciones impresas y electrónicas **.</i>		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		<input type="checkbox"/> Definir un plan de publicaciones impresas y electrónicas a partir de las diferentes operaciones estadísticas programadas, incluyendo la fecha de aparición, a nivel del SEN.	Plan anual de publicaciones ejecutado	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<input type="checkbox"/> Elaboración del Anuario Estadístico del SEN.	Anuario estadístico publicado	Ídem.
		<i>2.4. Difundir las metodologías e informes de los procesos estadísticos.</i>		
		<input type="checkbox"/> Sistematizar y difundir la información metodológica (metadata) de todas las actividades estadísticas del SEN, por medios impresos y/o electrónicos	Documento de metodología de sistematización de las actividades estadísticas definido Manual de buenas prácticas socializado	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<i>2.5. Promocionar la oferta estadística disponible **</i>		
		<input type="checkbox"/> Difundir la oferta estadística disponible a nivel del INE y resto del SEN a través de Internet y otros mecanismos.	Proyecto de Mercadeo Social de las Estadísticas. Ejecutado y recomendaciones en aplicación. Plan anual de difusión ejecutado	Ídem.
		<input type="checkbox"/> Realizar actividades de promoción de las actividades del INE y del SEN en general, a través de diversos mecanismos (folletos, foros, seminarios, conferencias, etc.	Anualmente: 30 folletos de investigaciones elaborados y distribuidos.	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, y Centro de Negocios
			12 eventos realizados por año	Ídem.
		<input type="checkbox"/> Desarrollar cursos de capacitación especiales para los medios de prensa.	Un curso por año para la prensa realizado	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, y Centro de Negocios y medios de prensa
	3. Incorporar la tecnología de la información en las actividades de difusión	<i>3.1. Desarrollar bases de datos integradas para facilitar la difusión y uso de las estadísticas.</i>		
		<input type="checkbox"/> Organizar una base de datos nacional integrada de los sectores social y demográfico	32 Bancos de datos, uno por investigación, actualizados e integrados anualmente.	Dirección y Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas y Tecnología de la Información
		<i>3.2 Diseñar sistemas de información para la difusión a través de Internet</i>		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse	
		<input type="checkbox"/> Implementar un sistema dinámico de difusión de estadística por Internet a nivel del SEN.	Página Web actualizada mensualmente	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH	
4. Mejorar la Integración del Sistema Estadístico Nacional	1. Hacer efectiva la Ley del INE	1.1. <i>Ejecutar el mandato de L Decreto 86-2000 y el Acuerdo 042-2001</i>			
		<input type="checkbox"/> Continuar con aplicación del Marco legal del INE y el SEN	Dos reuniones de socialización de la Ley realizadas	Dirección Ejecutiva/ Área legal / Gerencia del Centro de Negocios	
	2. Fortalecer la coordinación y capacidad técnica interinstitucional del SEN	2.1. <i>Fortalecer o crear mecanismos de coordinación técnica interinstitucional.</i>			
		<input type="checkbox"/> Mejorar y ampliar los mecanismos de coordinación entre el INE y resto del SEN, apoyando la creación de comités interinstitucionales organizados por temáticas específicas.	15 comités interinstitucionales organizados 2 reuniones por comité por año realizadas Plan de actividades de coordinación ejecutado	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH	
		2.2 <i>Fortalecer la capacidad técnica de las unidades de estadística del SEN. **</i>			
		<input type="checkbox"/> Organización de talleres y seminarios de discusión metodológica con los técnicos de las unidades estadísticas del SEN.	6 talleres con técnicos de las Unidades Estadísticas realizados -4 económicas y 2 sociales- 6 eventos con técnicos de las Unidades Estadísticas, realizados	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH	
	3. Fortalecer el rol técnico-normativo del INE	3.1 <i>Fortalecer la capacidad técnica y de gestión del INE.</i>			
		<input type="checkbox"/> Mejorar sistema de seguimiento gerencial de actividades de la institución mediante el desarrollo de una Intranet.	Red de Intranet funcionando	Ídem.	
<input type="checkbox"/> Crear las Unidades Operativas Regionales.		Gestionar apertura de las oficinas de: San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, Santa Rosa de Copan, Catacamas, Danli, Choluteca y Yoro	Dirección Ejecutiva INE		
	<input type="checkbox"/> Desarrollar actividades tendientes a motivar la participación y compromiso de los funcionarios con la institución.	6 reuniones de gerentes del INE al año realizadas.	Dirección Ejecutiva y gerencias técnicas del INE		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
		<input type="checkbox"/> Mejorar la infraestructura física y de equipos para facilitar el desarrollo de las actividades.	Proyecto de Edificio INE ejecutado, finalizada la construcción y ocupadas las nuevas instalaciones.	Dirección Ejecutiva INE
	4. Fortalecer la capacidad de planificación estadística	4.1 Formular el Plan Nacional Estadístico de mediano plazo con la participación de todos los miembros del SEN.		
		<input type="checkbox"/> Elaboración del Plan Nacional Estadístico de forma participativa en el SEN	Plan Nacional Estadístico para cuatro años elaborado y ejecutándose	Dirección Ejecutiva / Planificación y gerencias técnicas del INE
		4.2 Establecer sistemas de seguimiento y evaluación, de cumplimiento de metas.		
		<input type="checkbox"/> Seguimiento y evaluación permanente de cumplimiento de objetivos y metas a nivel del SEN	Un Sistema de seguimiento y control del Plan Nacional Estadístico en funcionamiento.	Dirección Ejecutiva / Planificación y gerencias técnicas del INE.
	5. Asegurar la sostenibilidad financiera de la producción estadística	5.1. Coordinaciones con autoridades gubernamentales.		
		<input type="checkbox"/> Canalización de solicitud de recursos financieros para las actividades estadísticas a través del Consejo Directivo del INE.	Cuatro solicitudes de modificación presupuestaria realizadas por año.	Dirección Ejecutiva / Planificación / Gerencia Administrativa y gerencias técnicas del INE
		5.2. Realizar alianzas estratégicas para propiciar la continuidad de las actividades estadísticas		
		<input type="checkbox"/> Firma de convenios con organismos cooperantes e instituciones nacionales para fomentar la continuidad de las actividades estadísticas.	Dos convenios firmados por año con organismos cooperantes.	Dirección Ejecutiva / Planificación y gerencias técnicas del INE
5. Fomentar la cultura estadística nacional	1. Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la información estadística	1.1 Difundir la importancia de la estadística y la preservación del secreto estadístico.** <input type="checkbox"/> Elaborar estrategias y mecanismos que contribuyan a concienciar a los informantes sobre la importancia de la información estadística, y en especial sobre la preservación de la confidencialidad de los datos suministrados.	1,000 personas, de trabajo de campo, capacitadas 4,000 ejemplares de material informativo difundido	Dirección, Oficina de Relaciones Públicas, las gerencia Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones SEN que participan en la ENDEH.
		<input type="checkbox"/> Diseñar y organizar un plan de difusión social sobre la importancia de las estadísticas en el país.	Un Plan de difusión ejecutado	Ídem.
	2. Fomentar la importancia de la información estadística para	2.1. Desarrollar acciones para incrementar el uso de la información estadística. **		

Objetivos generales	Lineamientos estratégicos	Líneas de acción/ Actividades	Metas	Responsables de coordinarse
	la toma de decisiones	<input type="checkbox"/> Realizar actividades a través del desarrollo de mecanismos de comunicación que permitan fomentar el uso del dato estadístico en la planificación y toma de decisiones en todos los sectores	Dos boletines bimensuales con información por área temática publicados	Dirección Ejecutiva, gerencias de Estadísticas Sociales, Económicas, Centro de Negocios e instituciones del SEN que participan en la ENDEH
		<input type="checkbox"/> Coordinar con la Secretaría de Educación acciones encaminadas a promover la importancia de la estadística en todos los niveles de educación.	Un Currículo por grado sobre contenido estadístico ejecutándose.	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Centro de Negocios / Centro de Capacitación e instituciones del SEN que participan en la ENDEH

** Operaciones estadísticas con recursos del Convenio BID 1112 SF/HO

3.2 Estimación del presupuesto requerido para los planes de acción: Cartera de proyectos.

3.2.1 Perfiles de proyectos y estimación de presupuestos requeridos

Se han seleccionado del Plan de Acción, algunos productos estadísticos que, por su importancia se les ha dado prioridad.

No.	Objeto / Proyecto	Fondos US\$		
		Nacionales 1/	Externos	Total
A	PROYECTOS PRIORITARIOS:	639,331	6,460,811	7,100,142
	A. Producción Estadística	528,464	5,352,136	5,880,600
1.	II Censo de Establecimientos Económicos	172,364	1,723,636	1,896,000
2.	Estudio para la Implementación de un Sistema de Información de Agua y Saneamiento	7,500	142,500	150,000
	Fortalecimiento de Registros Administrativos:			
3.	2.1 Dirección Ejecutiva de Ingresos	63,210	632,100	695,310
4.	2.2 Secretaría de Agricultura y Ganadería	63,210	632,100	695,310
	Fortalecimiento de Registros Administrativos:			
5.	3.1 Instituto Hondureño de la Familia,	44,436	444,360	488,796
6.	3.2 Instituto Nacional de la Mujer	44,436	444,360	488,796
7.	3.3 Ministerio Público	44,436	444,360	488,796
8.	3.4 Dirección General de Investigación Criminal	44,436	444,360	488,796
9.	3.5 Corte Suprema de Justicia	44,436	444,360	488,796
	B. Calidad de la Estadística	65,000	650,000	715,000
10.	Gestión de la Calidad de las Estadísticas 2/	65,000	650,000	715,000
	C. Acceso a la Información	41,367	413,675	455,042
11.	Mercadeo Social de las Estadísticas.	41,367	413,675	455,042
	D. Cultura Estadística	4,500	45,000	49,500
12.	Diseño, Organización y Funcion. Centro de Capacitación 3/	4,500	45,000	49,500
	OTROS PROYECTOS			
	A. Producción Estadística	2,342,567	23,426,573	25,769,140
13.	XVII Censo de Población y VI de Vivienda.	1,512,576	15,125,761	16,638,337
14.	V Censo Nacional Agropecuario.	664,138	6,641,387	7,305,525
15.	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH).	85,129	851,290	936,419
16.	Encuesta Económica Anual Multipropósitos	43,500	435,900	479,400
17.	Índice de Precios al Consumidor	27,129	271,287	298,416
18.	Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera (INVOFIN)	5,400	53,998	59,398
19.	Indicadores de Comercio Exterior 3/	4,695	46,950	51,645
	Total General	2,981,898	29,887,384	32,869,282

1/ Contraparte nacional consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc. El estado de los proyectos es a nivel de perfil para la mayoría. 2/ Idea de proyecto, 3/ Términos de Referencia.

3.2.2 Identificación de fuentes de financiamiento

Pese a las investigaciones realizadas no se pudo obtener cifras del monto presupuestario con que operan las oficinas de estadística, pues además de ser muchas, no siempre se dispone de un nivel de desagregación como el deseado.

Las actividades normales de las oficinas de estadísticas son financiadas en su totalidad con recursos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República - Tesoro Nacional – al igual que la mayoría de los organismos centralizados o de los descentralizados cuya naturaleza de funciones no les permite captar ingresos propios y por lo tanto normalmente reciben una cuota de ayuda permanente y no así para las unidades de estadística que pertenecen a empresas estatales. No obstante, existen casos de ayudas de la cooperación internacional del sistema de agencias de las Naciones Unidas para que se efectúen operaciones estadísticas especializadas.

En la actualidad las actividades estadísticas del INE han contado con financiamiento de USAID, BID, Banco Mundial, ASDI, PNUD y Gobierno de Inglaterra e Irlanda del Norte.

Con los fondos BID⁸, se financian actividades para el fortalecimiento del INE, el desarrollo de un sistema de capacitación permanente, el fortalecimiento institucional de las unidades periféricas del SEN, la producción de las estadísticas primarias y el mejoramiento del entorno estadístico. Para el fortalecimiento del INE, la asistencia se orienta a su capacidad técnica para la recolección y análisis de información, el mejoramiento y apropiación de nuevos instrumentos, tecnologías y procedimientos estadísticos; se realizan acciones de digitalización de la cartografía, el mejoramiento y rediseño de los cuestionarios y manuales, la armonización de los conceptos y definiciones básicas de las distintas encuestas, el desarrollo de métodos automáticos y procesos para el control de calidad y consistencia de los datos y el desarrollo de sistemas de administración, gerencia y control de los procesos operativos.

El sistema de capacitación permanente comprende acciones para el desarrollo de un centro de capacitación tanto para funcionarios del INE como para los que laboran en las instituciones que conforman el SEN. El fortalecimiento institucional de las entidades del SEN, apoya las funciones de supervisión, coordinación, regulación y auditorías de datos y flujos y la asistencia técnica, lideradas por el INE. En cuanto a la producción de estadísticas primarias se asegura el relevamiento de encuestas sociales y encuestas económicas. Por último y no menos importante son las acciones para mejorar el entorno estadístico con las que se pretende subsanar las deficiencias que existen entre los usuarios de la información fomentando un diálogo entre usuarios y productores de estadística, de tal manera que exista una sincronía entre los datos generados y la información requerida.

4. Aspectos de Seguimiento a la Implementación de la ENDEH

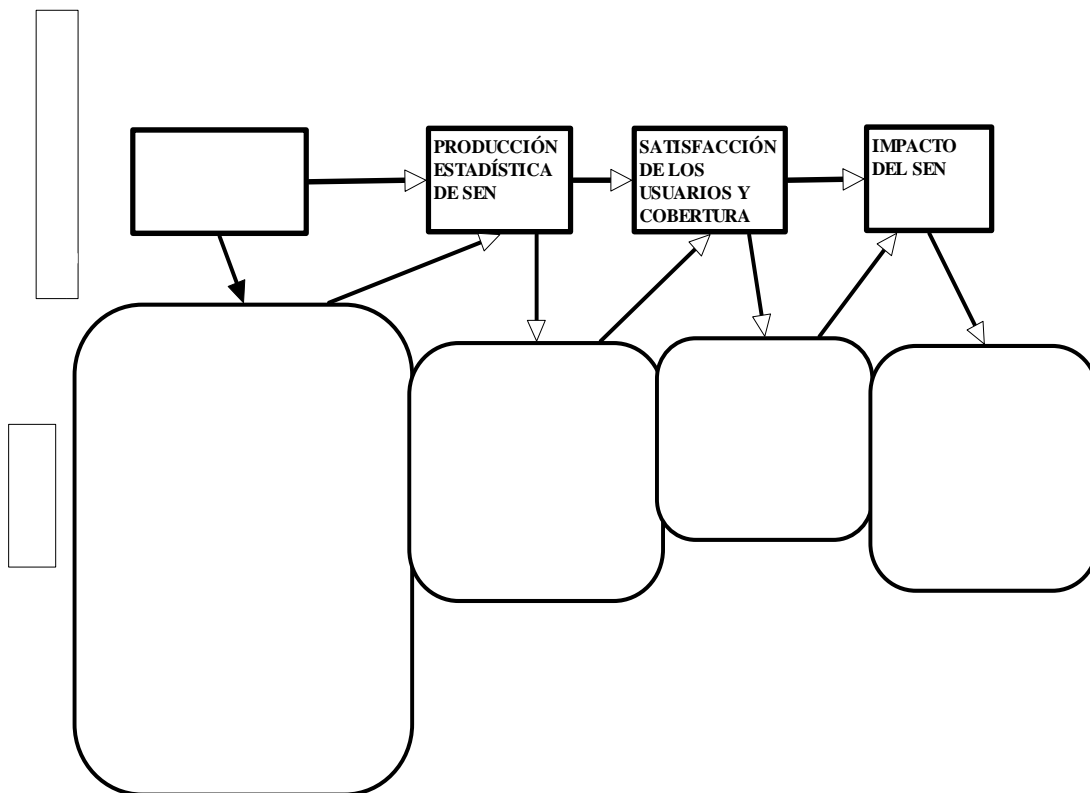
⁸ Proyecto BID sf/ho 112 Fortalecimiento y Modernización del Sistema Estadístico Nacional.

4.1 Sistema de monitoría y evaluación de la ENDEH

Se han identificado cuatros aspectos para constituir un sistema básico de monitoría y evaluación de la ENDEH. Cada uno de los aspectos mide una parte específica del proceso. La siguiente gráfica muestra un esquema de los aspectos básicos que constituyen al sistema. La lógica es la siguiente: Si se logra consolidar institucionalmente al SEN, eso se deberá reflejar en el volumen, calidad y eficiencia de la producción estadística del SEN, si eso se logra, sin duda existirá un elevado nivel de satisfacción de usuarios (y confianza en el SEN) y por lo tanto, la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas de desarrollo

Bajo esta lógica, es posible identificar los indicadores para cada criterio que constituyan el sistema de monitoría y evaluación de la ENDE-H. Por ejemplo: Nuevos convenios de gestión firmados por mes o Instituciones con convenios/ total de instituciones SEN, son indicadores que permiten hacer seguimiento al nivel de cobertura de los convenios de gestión.

Resulta muy importante que exista un grupo de responsables que sistematicen la información y se produzcan reportes regulares en torno de la implementación de la ENDE que permitan conocer el nivel de avance así como tomar decisiones.



Por ejemplo, un reporte mensual puede describir las principales actividades y productos alcanzados, en torno de los cuatros aspectos básicos descritos y concluir con recomendaciones de mejora. La siguiente es un ejemplo de estructura de un documento mensual de reporte

Reportes Periódicos de Avance ENDE

- I. Avances en Consolidación Institucional
 - Principales actividades
 - Productos alcanzados
- II. Avances en la Oferta Estadística
 - Principales actividades
 - Productos alcanzados
- III. Avances en el nivel de Satisfacción de Usuarios
 - Principales actividades
 - Productos alcanzados
- IV. Impacto del SEN en las políticas públicas
 - Principales actividades
 - Productos alcanzados
- V. Recomendaciones

Mecanismos de monitoreo.

El INE como coordinador del SEN y responsable del seguimiento y evaluación de la ENDEH, dispondrá de medios diversos para hacer monitoreo y evaluación; entre esos instrumentos se encuentran:

- ⌚ Planes de trabajo. El Plan Operativo Anual (POA) describirá los insumos, las actividades principales y los resultados previstos para cada año. En ellos se indicará el calendario de ejecución y las personas o responsables de producir los resultados.
- ⌚ Visitas sobre el terreno. Las personas que efectúan acciones de supervisión presentarán inmediatamente después de las mismas, prestando especiales atenciones a la pertinencia de las acciones y al rendimiento, incluidas las señales iniciales de posibles problemas o logros.
- ⌚ Reuniones. Se realizarán a nivel técnico y operacional, a nivel ejecutivo institucional, a nivel ejecutivo inter institucional y a nivel del SEN, en diferentes tiempos y lugares con mayor o menor frecuencia según necesidades. Deberá prepararse una agenda y el informe.
- ⌚ Presentación sistemática de informes. Los informes mensual, trimestral, semestral, anual y pluri anual incluirán aspectos sobre la pertinencia, rendimiento y lecciones aprendidas así como información práctica de cómo resolver los problemas o incrementar los beneficios iniciales.
- ⌚ Informes de evaluación. Anualmente conforme lo acuerden las autoridades del SEN, se hará el reporte del avance del alcance de las metas, las enseñanzas aprendidas en lo que respecta a las mejores y peores prácticas así como también las recomendaciones sobre medidas complementarias que se han adoptado en las instancias participantes del SEN.

Selección de indicadores.

Una primera definición de indicadores se realizó para cada resultado, sin embargo se requiere el diseño del sistema de monitoreo y evaluación y de los instrumentos.

El Equipo de Tareas PARIS 21 para los Indicadores de Construcción de la Capacidad Estadística, propone 16 indicadores cuantitativos y 18 cualitativos que pueden usarse como de gestión y ofrecen una imagen de los recursos, actividades, problemas y sus oportunidades.

Bibliografía

BID	Diagnostico de los Registros Administrativos. Registro Nacional de las Personas. Proyecto BID No.1112/SF-HO Programa de Modernización del Sistema Estadístico Nacional. 30 de septiembre del 2004
BID	Informe de Seguimiento de Desempeño de Proyecto. (ISDP)
BM	En Enfoque del Marco Lógico aplicado a las ENDES. José R. Molinas Vega, Octubre 2005.
CEA-CEPAL	Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL). Santiago de Chile. 18 al 20 de junio de 2003.
ENDE	ENDE El pasaje del Diagnóstico a la definición d de las Estrategias, algunas ideas conceptuales. Jean-Paul VASQUEZ. Septiembre 2005.
ENDE El Salvador	El Estado de la elaboración de la ENDE - El Salvador, 20 y 21 de octubre de 2005
ENDE El Salvador	HOJA DE RUTA, Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos DIGESTIC. Delgado, abril de 2005
ENDE El Salvador	Estrategia Nacional Para el Desarrollo Estadístico. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Formulario No.1 Instructivo para complementar Formulario de información requerida para la formulación de la ENDE. Delgado, abril de 2005
ENDE El Salvador	Diagnostico del Sistema Estadístico Nacional. Estrategia Nacional Para el Desarrollo Estadístico. 2005
ENDE El Salvador	Informe del Estado del Proceso de Elaboración del Diagnóstico del SEN. ENDE El Salvador. Antigua, Guatemala. 28 29 de junio 2005
ENDEP	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico de Panamá (ENDEP). Dirección de Estadística Y Censo.
ESA	Diseño del Sistema de Seguimiento de Indicadores de la Estrategia para la
CONSULTORES	Reducción de la Pobreza (SIERP). Junio de 2002
FAO	Marco Lógico (Matriz de planificación del proyecto-MPP). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 31/10/2005
INE	Plan Nacional de Estadística de Honduras. Sistema Estadístico Nacional. Instituto Nacional de Estadística (INE).
INE	Plan Estadístico Nacional 2001-2004
INE	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico de Honduras - ENDEH. Situación de la ENDEH
INE	Proyecto POA – Presupuesto 2005. instituto nacional de estadística (INE)
INE	Informe Final. Directrices para la Elaboración del Plan Estadístico, Periodo. Republica de Honduras. Instituto Nacional De Estadística. Carlos Carre Rodríguez. Junio del 2001.
INE	Secretaria del Despacho Presidencial. Instituto Nacional de Estadística. Informe Resumido Sobre Los Logros Del One en el Periodo 2002-205. Enero 2006.
INE	Diagnostico y Visión del Sistema Estadístico Nacional (Sen). Para la
GUATEMALA	Formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (Ende). Guatemala, C.A. Agosto De 2005.

INEC Definición de la Visión y de los lineamientos estratégicos. Proyecto ENDE. III Taller Regional. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San Salvador, 20 y 21 de Octubre del 2005.

PARIS21 ENDE: de la Estrategia al Plan de Acción, San salvador, 20-21 octubre 2005.

PARIS21 Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico (ENDE). Secretariado PARIS21. Español. 2004.

NACIONES UNIDAS Manual de Organización estadística, tercera edición. El Funcionamiento y la Organización de una Oficina de Estadística.

PARIS21 III Taller Regional sobre la ENDE en Centroamérica y Panamá. San Salvador, 20 y 21 de octubre 2005

PARIS21 List of Participants. Workshop ENDE - Centro América Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico. San Salvador, El Salvador, 20 y 21 de octubre de 2005

PARIS 21 Indicadores de construcción de la capacidad estadística. Informe final. Septiembre 2002

SEN El Salvador Diagnóstico General del Sistema de Estadísticas Nacionales (SEN). Lic. Carlos Porfirio Martínez, 28 de Julio de 2005

SEN/INEC Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico. Nicaragua.

UNDP Propuesta de Servicios de Apoyo al Sector “Fortalecimiento y Modernización del Sistema Estadístico Nacional” Ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística. , Junio de 2003.

Diagnostico de las Actividades Estadísticas Realizadas por las Unidades Productoras de Estadísticas. (¿Quién y Como se Esta Produciendo la Información?) Comisión Presidencial de Modernización del Estado. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Estudio Sobre los Registros Administrativos para la recolección de Datos de la Secretaría de Salud. Secretaría de Salud. Departamento de Estadística. 16 diciembre de 2004

Índice de Operaciones Estadísticas.

Plan Nacional Estadístico de Mediano Plazo (2002-2006) de Honduras y Recomendaciones para su Implementación. Sr. Máximo Aguilera Reyes. 28 de junio de 2002

Seminario Sobre Organización y Funcionamiento de las Oficinas Nacionales de Estadística, Octubre de 2001.

ANEXOS

Metodología Empleada

Siglas

Glosario

Anexo No.1	Lista de instituciones que integran el SEN
Anexo No.2	Relaciones INE / SEN
Anexo No.3	Conformación de los comités
Anexo No.4	Producción estadística del SEN
Anexo No.5	Árbol de problemas del SEN
Anexo No.6	Árbol de objetivos del SEN
Anexo No.7	Matriz del marco lógico
Anexo No.8	Operaciones de producción estadísticas
Anexo No.9	Perfiles de proyectos
Anexo No.10	Instituciones participantes en la socialización de la ENDEH

Metodología empleada y fuentes de información

Los mecanismos utilizados para la elaboración de la presente propuesta, consistieron en evaluar la información documental disponible de consultorías internacionales ya anteriormente discutidas con diversos personeros técnicos de instituciones integrantes del SEN. En base a ello y bajo las directrices de la Dirección Ejecutiva del INE, se llevaron a cabo ajustes y modificaciones que fueron incluidas a una propuesta original con el propósito de darle mayor validez.

Para la realización del diagnóstico se utilizaron los documentos de anteriores consultorías de los cuales se obtuvo información valiosa y oportuna que permite visualizar cual es la situación actual por la que atraviesa tanto el INE como de cuatro importantes instituciones del SEN – secretarías de Educación, Salud, DEI y RNP-; entre el material de referencia se encuentran: el Plan Nacional de Estadísticas de Honduras (PNE) 2003-2007, el análisis FODA, el documento Mercadeo Social de las Estadísticas, estudios específicos sobre la situación de las estadísticas en las Secretarías de Educación (UNESCO), Salud, RNP y Comercio Exterior, con los cuales se construyó el árbol de problemas como principal herramienta para posteriormente derivar del mismo el resto de acápite de la propuesta de la ENDEH.

Para definir las estrategias, se utilizó el árbol de objetivos y para los planes de acción, la matriz del marco lógico, así como el PNE y el proyecto BID 1112SF-HO “Fortalecimiento y Modernización del Sistema Estadístico Nacional”.

Se realizaron talleres de socialización con técnicos de las diferentes instituciones para dar a conocer la estrategia y recibir retroalimentación que permitiera efectuar cambios a la propuesta elaborada.

Siglas

SEN	Sistema Estadístico Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
PNE	Plan Nacional de Estadística
ENDEH	Estrategia Nacional de Estadística de Honduras
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América
ONG	Organización no Gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
DEI	Dirección Ejecutiva de Ingresos
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
AFE-COHDEFOR	Agencia Forestal del Estado - Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
RNP	Registro Nacional de las Personas

Glosario

Estrategia:

Procedimiento más adecuado para lograr un objetivo. Lo estratégico se define en términos de: generación de alto impacto, durabilidad en el tiempo, sinergia, viabilidad y compromiso de todos los sectores y actores.

Plan Estratégico:

Es la construcción colectiva de un conjunto ordenado y sistémico de grandes líneas de acción que se convierten en líneas estratégicas, objetivos, programas estratégicos, políticas y concretan proyectos y acciones específicas, ajustables en el tiempo y direccionados con un propósito común.

Es un proyecto compartido de futuro, es un proceso y un producto que requiere de legitimidad y capacidad de movilizar, por lo tanto es de construcción permanente y dinámico. Es de largo plazo, prospectivo y se centra en las potencialidades.

Líneas Estratégicas:

Temas marco o grandes campos, que sirven de orientación y resultan fundamentales para conseguir la realización del objetivo central (VISION).

Líneas de Acción:

Acciones principales a desarrollar en línea con la política nacional de estadística.

Objetivo:

Enunciado preciso del propósito de las operaciones estadísticas Enunciados escritos, específicamente orientados a la acción en términos medibles y observables que definen como las metas serán obtenidas

Objetivos Generales:

Se trata de un resumen de los objetivos más importantes de la operación estadística

Ej.: Asegurar que la producción estadística nacional se realice de modo coordinado, integrado y racionalizado a nivel del sistema estadístico nacional en correspondencia con la demanda de información del país a nivel nacional regional y local para apoyar el cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo y superación de la pobreza

Actividades:

Es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros asignados a la actividad con costo determinado)

Proceso:

Secuencia temporal de actividades operacionales o eventos. Conjunto de actividades en forma ordenada, que toma insumos y le agrega valor para obtener un producto o servicio que satisface las necesidades del cliente (indica lo que se hace).

Visión Estratégica:

Es la imagen de futuro deseada para una comunidad de personas que comparten un interés común y que anhelan la oportunidad de construir colectivamente su destino. Es el norte que orienta estratégicamente las acciones de los actores públicos y privados y le da sentido a la convivencia política moderna.

Indicador de Gestión:

Permiten medir el logro de objetivos sociales e institucionales.

Indicador:

Es un descriptor o señal que permite informar sobre características, comportamientos o fenómenos de la realidad, en un momento o periodo de tiempo determinado. Se puede expresar cuantitativa o cualitativamente y la formación de un juicio o decisión, se facilita comprando las condiciones existentes con un estándar o meta establecido previamente.

Seguimiento:

Es la revisión continua y periódica de la ejecución de un programa o proyecto de acción, para asegurar que la entrega de insumos, los calendarios de trabajo, los resultados a obtener y las acciones que se requieren, procedan de acuerdo a lo programado; está orientado a establecer, sobre la marcha el avance físico y financiero de cada una de las actividades previstas, hasta la obtención de los productos y resultados finales.

FODA :

Es una matriz cuadrangular en donde se incluyen las opiniones de los cuatro aspectos que se analizan de la solución propuesta:

Fortaleza:

Son las capacidades, potencialidades y peculiaridades positivas en el interior del sector o la institución, que deben ser preservadas e incrementadas para alcanzar resultados importantes.

Oportunidades:

Son aspectos favorables externos que se presentan en el entorno político, económico, ambiental, tecnológico o sea posibilidades que pueden ser aprovechables.

Debilidad:

Son las carencias obstáculos que se manifiesten en el ambiente interno, también los valores y conocimientos en niveles inferiores a los que se presentan en dependencias similares y que impiden el logro de objetivos institucionales.

Amenaza:

Son circunstancias que provienen del ambiente externo, que interfieren o se presumen interferencia para el desenvolvimiento o influyen de manera negativa en la consecución de metas y objetivos.

Sirve para identificar analizar, comparar y visualizar las alternativas de solución en cada uno de las cuatro categorías de análisis y de esta manera, tener claro cuales son los aspectos positivos y negativos de las diferentes soluciones propuestas.

Operación Estadística Proceso para la producción de información estadística básica y/o transformación de la misma; que se origina en encuestas (censos y muestras) consolidación de registros, normas estándares y medición científico técnica.

Es un conjunto de actividades que se realizan de manera ordenada, bajo una metodología definida que explica desde el planeamiento, la recolección, el procesamiento, análisis y la difusión de los resultados. Pueden ser proyectos, investigaciones estadísticas, planes, programas.

Registro Administrativo

Es un documento que contiene información, generalmente de carácter administrativo, de diversas índoles, continuo, referido a un universo determinado, que puede ser aprovechado con fines estadístico. Se utilizan en estadística para reducir la carga de los informantes, el costo y la oportunidad en la disponibilidad del dato.

Es un documento que se utiliza para registrar la prestación de diversos servicios públicos, tales como nacimientos, defunciones, atenciones hospitalarias, pago de impuestos, importaciones, exportaciones etc., que se requiere para fines estadísticos.

Actividades Estadísticas

Es el conjunto de actividades orientadas a la producción, difusión y uso de la información estadística que desarrollan diferentes instituciones y dependencias oficiales, directamente o a través de otros.

Anexo No.1 Lista de Instituciones que integran el SEN

Instituciones Centralizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1.Poder Legislativo 2.Poder Judicial Corte Suprema de Justicia 3.Poder Ejecutivo: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Secretaría del Despacho Presidencial 3.2 Secretaría de Industria y Comercio 3.3 Secretaría de Educación 3.4 Secretaría de Agricultura y Ganadería – SAG- 3.5 Secretaría de Seguridad / Dirección de Transito 3.6 Secretaría de Salud 3.7 Secretaría de Trabajo y Seguridad Social- STSS- 3.8 Secretaría de Turismo –SECTUR- 3.9 Secretaría de Finanzas –SEFIN- 3.10 Secretaría de Recurso Naturales y Ambiente- SERNA- 3.11 Secretaría Gobernación y Justicia 3.12 Secretaría de Obras Públicas Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) 3.13 Secretaria de Cultura, Arte y Deportes 3.14 Secretaría de Relaciones Exteriores
Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) 2. Banco Central de Honduras (BCH) 3. Programa de Asignación Familiar (PRAF) 4. Registro Nacional de las Personas (RNP) 5. Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) 6. Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA) 7. Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) 8. Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) 9. Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA) 10. Patronato Nacional de la Infancia (PANI) 11. Instituto Nacional de Estadística (INE) 12. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) 13. Universidad Nacional de Agricultura 14. Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) 15. Instituto Nacional Agrario (INA) 16. Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) 17. Administración Forestal del Estado Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE - COHDEFOR) 18. Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) 19. Instituto Hondureño del Turismo (IHT) 20. Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO) 21. Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas (CONAPID) 22. Comité Olímpico Hondureño 23. Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONEPAH) 24. Empresa Nacional Portuaria (ENP) 25. Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH) 26. Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR) 27. Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) 28. Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería (DIFOMIN)
Gobiernos Locales	298 municipalidades
Instituciones de Previsión Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) 2. Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP) 3. Instituto Nacional de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio (INPREMA) 4. Instituto Nacional de Previsión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) 5. Instituto de Previsión Militar (IPM)

Anexo No. 2
Relaciones INE-SEN

Actores involucrados en el SEN			
Institución	Vinculo con el SEN	Nivel de relación (alta 1, regular 2, baja 3 o nula 4)	Observación
Poder Ejecutivo			
Secretaria de Salud (SESAL)	Comité Interinstitucional con el INE	2	Plan de Trabajo 2006
Secretaria de Educación (SE)	Comité Inter-institucional con el INE	2	Plan de Trabajo 2006
Secretaria de Gobernación y Justicia	Comité Inter-institucional con el INE	4	
Secretaria de Agricultura y Ganadería	Comité Interinstitucional	2	Intercambio de información
Instituto Nacional Agrario	Comité Agrícola Inter-institucional	2	
BANDESA	Comité Agrícola Inter-institucional	2	
IHCAFE	Comité Agrícola Inter-institucional	2	
IHMA	Comité Agrícola Inter-institucional	2	Intercambio de información
AFE-CODHEFOR	Comité Interinstitucional	3	Se discuten actividades
Banco Central (BCH)		2	Intercambio de información
Asociación de Productores de Azúcar		2	
SOPTRAVI	Comunicación escrita y/o telefónica	2	Solicitar información de vías de comunicación terrestre
PMA	Comunicación escrita	3	Suministro de información de granos básicos
RAP	Comunicación escrita y/o telefónica	2	Consultas sobre investigación realizada
USDA	Comunicación escrita	3	Suministro de información
SERNA	Comunicación escrita y/o telefónica		Consultas ambientales
HONDUTEL	Comunicación escrita y/o telefónica	2	
ENEE	Comunicación escrita y/o telefónica		Información sobre producción y consumos de energía
CONATEL	Comunicación escrita y/o telefónica	3	Se solicita información de telefonía móvil
SANAA	Comunicación escrita y/o telefónica	3	Información sobre consumo de agua

Anexo No. 2
Relaciones INE-SEN

Actores involucrados en el SEN			
Institución	Vinculo con el SEN	Nivel de relación (alta 1, regular 2, baja 3 o nula 4)	Observación
AERONAUTICA CIVIL	Comunicación escrita y/o telefónica	2	información climatológica
Poder Judicial			
Corte Suprema de Justicia	Comité inter-institucional	2	
Otras institucionales			
Foro Social de la deuda Externa	Convenio de gestión	3	
Colegio Médico	Comité	2	
Hospital Escuela			
Organismos Internacionales (multilaterales, de asistencia técnica, donantes y convenios bilaterales)			
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Proyecto	1	
Banco Mundial	MECOVI-ENDE		
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	MECOVI	3	
UNICEF	CI-INE	1	Plan de Trabajo 2006
USAID		1	
OIT	Comité	3	
CEA	Convenio de Gestión	3	
PNUD	Convenio de Gestión	1	

Anexo No. 3
Conformación de los comités

Gerencia de Estadísticas Económicas

1. Comité Agrícola Interinstitucional

- Instituto Nacional de Estadísticas
- Banco Central de Honduras
- Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
- Instituto Nacional Agrario
- Secretaria de Agricultura y Ganadería
- Instituto Hondureño del Café
- AFE-COHDEFOR
- Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
- Asociación de Productores de Azúcar de Honduras

2. Comité Interinstitucional del Ambiente

- Instituto Nacional de Estadísticas
- Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente
- SOPTRAVI /Aeronáutica Civil
- Empresa Nacional de Energía Eléctrica
- Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados

3. Comité de Estadísticas Forestales

- Instituto Nacional de Estadísticas
- AFE-COHDEFOR

4. Comité de Estadísticas de Comercio Exterior

- Instituto Nacional de Estadísticas
- Dirección Ejecutiva de Ingresos

Gerencia de Estadísticas Sociales

1. Comité Interinstitucional de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples

- Instituto Nacional de Estadísticas
- Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
- Secretaria de Educación
- Unidad de Apoyo Técnico de la Presidencia
- Banco Central de Honduras
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- Corporación Hondureña de la Empresa Privada
- Centrales de Trabajadores

Anexo No. 3

Conformación de los comités

2. Comité Interinstitucional de Estadísticas de Educación

- La Secretaria de Educación:
 - Viceministro de Asuntos Administrativos Financieros
 - Director(a) de la unidad de Info tecnología
 - Director(a) de la unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
 - Sub gerente(a) de la unidad de Recursos Humanos

- Por el INE:
 - Director Ejecutivo
 - Gerente de Estadísticas Sociales y Demográficas

- Los Organismos Cooperantes:
 - Especialistas en Programas Sociales, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
 - Asesor de educación, representante de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)

3. Comité Interinstitucional de Estadísticas Demográficas

- Instituto Nacional de Estadística
- Registro Nacional de las Personas

4. Comité Interinstitucional de Estadísticas de Salud

- Instituto Nacional de Estadística
- Secretaría de Salud

5. Comité Interinstitucional de Estadísticas

- Instituto Nacional de Estadística
- Secretaría de Gobernación y Justicia

6. Comité Interinstitucional de Estadísticas del Sector Telecomunicaciones

- Instituto Nacional de Estadística
- Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

7. Comité Interinstitucional de Estadísticas de Género

- Instituto Nacional de Estadística
- Instituto Nacional de la Mujer (INAM)

Anexo No. 4

Producción Estadística del SEN

La producción estadística recopilada y publicada por el INE, se puede clasificar de la forma siguiente:

Situación Física:

Comprende la presentación de la división política, ubicación geográfica, territorio (límites por departamento), Clima (registro de temperatura y precipitación pluvial) y medio ambiente (áreas protegidas, flora, incendios forestales).

Aspectos Demográficos:

Se presentan proyecciones de la población para diferentes años, las necesidades básicas insatisfechas y migración.

Sectores Económicos:

Datos del sector agropecuario (explotaciones, producción, rendimiento, exportación, por producto y volumen) silvicultura (uso del suelo, producción), industria de la maquila (número de empresas, empleo generado) energía eléctrica y agua (producción, demanda y venta) construcción (construcción privada, permisos), transporte (red vial, carga transportada) comunicaciones (telecomunicaciones, clientes, movimiento posta) y turismo (Turistas que ingresan por procedencia).

Los datos se presentan en forma de series histórica de últimos cinco años.

Sectores Sociales:

Se incluye los datos de salud (atenciones, morbilidad, mortalidad, vacunación, casos de SIDA), educación (matrícula, recursos humanos, graduados), vivienda (número de hogares, personas por vivienda y acceso a servicios básicos), seguridad (permisos de conducir, accidentes de tránsito, denuncias, población en prisión) justicia (labor realizada), empleo (PEA por rango de edad, sexo, población ocupada por rama de actividad y remuneración) y seguridad social (beneficiarios, jubilados, pensionados) que son proporcionadas por cada ente gubernamental responsables.

Los datos se presentan en forma de series histórica de últimos cinco años.

Sector Público:

Contiene datos sobre el presupuesto del Gobierno Central, del sector público y la deuda pública desde el año 1998.

Moneda y Banca:

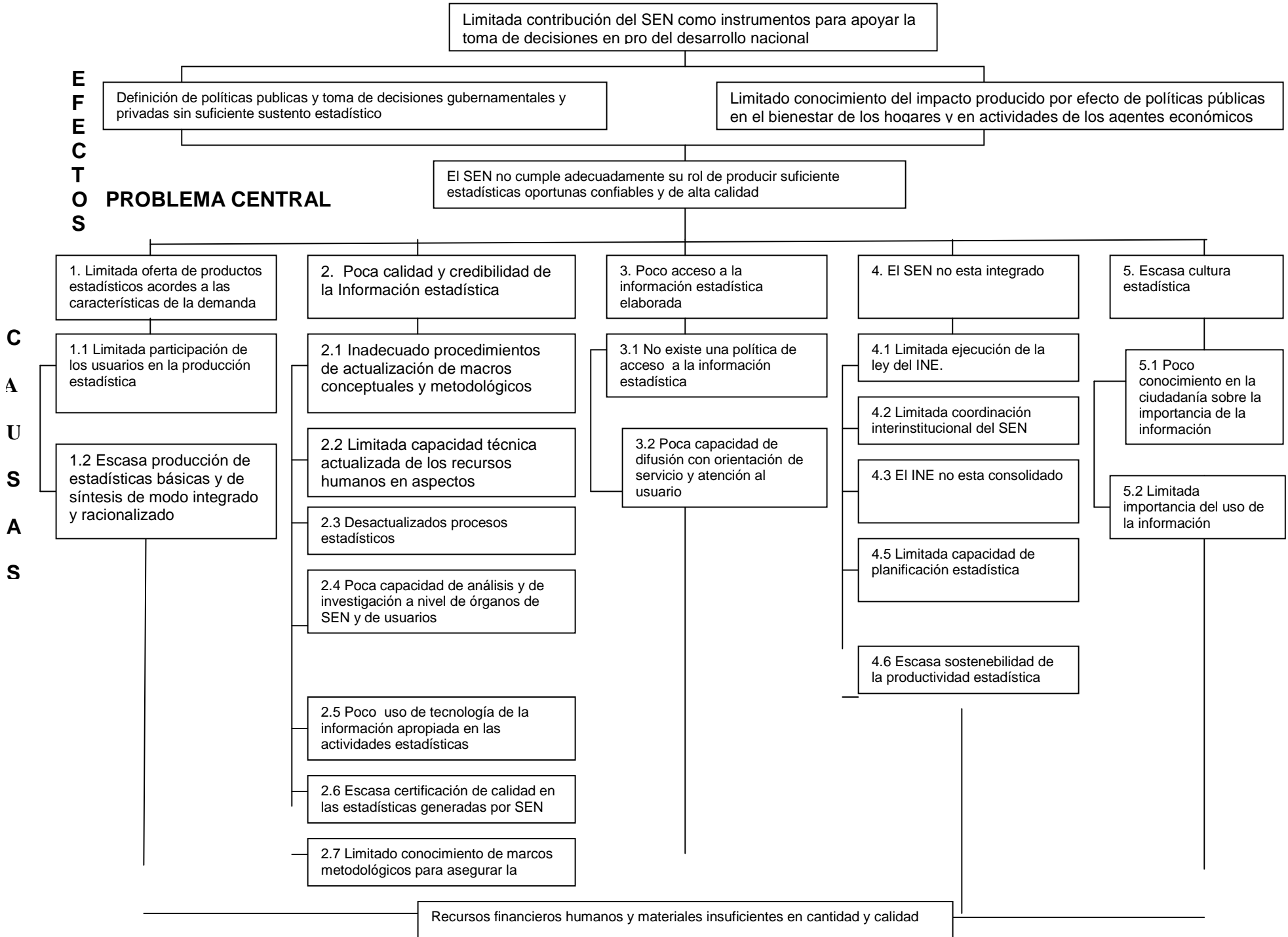
Es la información de la situación financiera y de los préstamos del sistema bancario al sector privado clasificada por sectores económicos.

Oferta y Demanda Global: Incluye las estadísticas de las cuentas nacionales desde 1998.

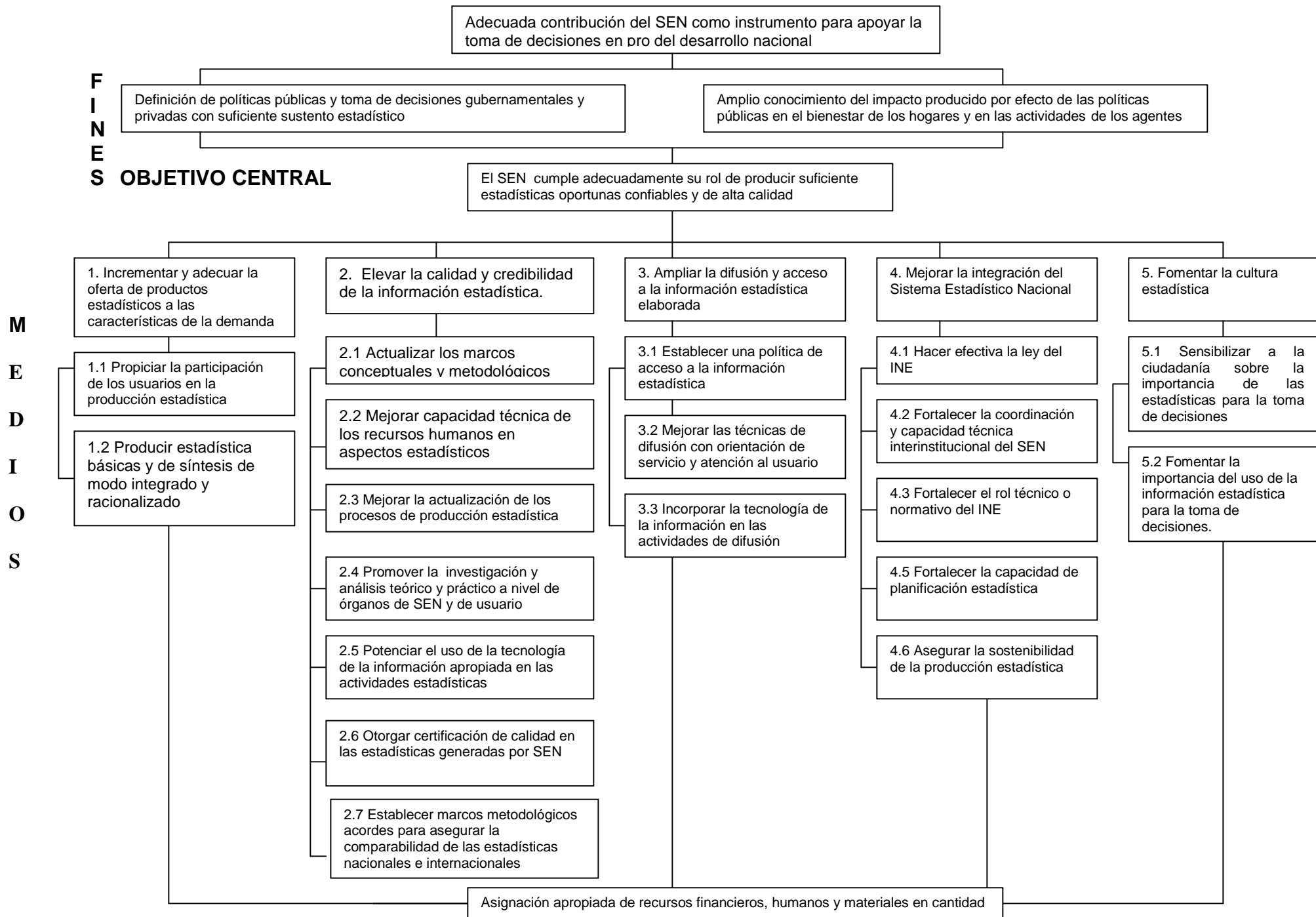
Índice de Precios:

Detalla el índice general de precios al consumidor por mes, año, rubro y su variación porcentual

Anexo. 5 Árbol de Problemas del SEN



Anexo. 6 Árbol de Objetivos del SEN



Anexo No. 7: Matriz de Marco Lógico

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
El SEN contribuye adecuadamente como instrumento para apoyar la toma de decisiones en pro del desarrollo nacional			
PROPÓSITO			
El SEN cumple adecuadamente con su rol de producir estadísticas oportunas, confiables y de calidad.	1. Se dispone de información suficiente, confiable oportuna y creíble que permita evaluar el logro de los objetivos de la ERP y ODM	Sistema de monitoreo de la ERP	El SEN cuenta con voluntad política para su consolidación.
RESULTADOS/COMPONENTES			
1. Incrementar y adecuar la oferta de productos estadísticos a las características de la demanda de información, a través de la integración, ampliación y mejoramiento del servicio a los usuarios, de modo coordinado entre los organismos del SEN.	1. El 90% de las estadísticas nacionales producidas, responden a la demanda de los usuarios: Al año 2006 el 50% al año 2007 el 60% al año 2008 el 70% al año 2009 el 80% al año 2010 el 90%	Comités de usuarios Paneles con usuarios y productores	El nivel educativo de la población se eleva. Existe voluntad para coordinar por parte de los funcionarios de alto nivel. Aplicación de auditorias.
2. Elevar la calidad de la información estadística mediante la promoción del desarrollo y uso de metodologías, técnicas y procedimientos idóneos para cada proceso de captación y generación de información.	El 75% de las estadísticas nacionales se producen con estándares internacionales de calidad. 2. El 100% de los estudios incluyen normas de buenas prácticas. 3. El 90% de los usuarios nacionales muestran satisfechos con la producción estadística. 4. Se ha reducido en 25% el tiempo de espera de las solicitudes hechas al INE 5. El 80% de los usuarios creen en las estadísticas producidas por el INE/ SEN.	Registro de aplicación de buenas prácticas Encuesta para determinar satisfacción del usuario Auditorias técnicas	
3. Establecer marcos conceptuales y metodológicos acordes en el SEN, que permita la estandarización de procesos de generación de información estadística entre sus diferentes unidades integrantes.	1. Del 2006 al 2010 anualmente y de forma gradual se incrementa la aplicación de normas para la producción y publicación de estadísticas. 2. El 75% de las estadísticas producidas en el SEN, responden a criterios de homogenización. 3. El 80% de las estadísticas usan la normativa – códigos, clasificaciones, etc., consensuados con el INE. 4. El 80% de las estadísticas usan nomenclatura sugeridas por el INE.	Calendarización de publicaciones de las estadísticas institucionales. Informe de auditorias	
4. Promover el establecimiento de una política y práctica de amplio acceso y difusión de la información estadística, a fin de fomentar su uso efectivo en la toma de decisiones públicas y privadas.	1. Se eleva en un 10% anual el número de usuarios que realizan consultas al INE. 2. Se cumple en un 100% el calendario de publicaciones. 3. Se cumple en un 90% el plan de comunicación.	Registro de publicaciones. Registro de solicitudes. Sistema de monitoreo	

Anexo No. 7: Matriz de Marco Lógico

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
5. Integrar el SEN propiciando la coordinación interinstitucional y participación de los representantes de los organismos y dependencias del Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ejecutivo - de las Secretarías de Estado, de las Instituciones Descentralizadas, de los Órganos Desconcentrados y de las Municipalidades -.	1. El 100% de las estadísticas provenientes de registros administrativos están disponibles de manera continua en los primeros seis meses del siguiente año. 2. Anualmente se reduce en un 10% los errores encontrados en el diagnóstico de la producción estadística, por temática. 3. Existen comités por temas con acuerdos institucionales para producir estadísticas. 4. Se ha cumplido al 100% con el calendario de reuniones. 5. Se ha ejecutado en un 95% el Plan Nacional de Estadística. 6. El 100% de las instituciones del SEN aceptan al INE como coordinador.	Sistema de monitoreo y seguimiento Encuesta de opinión a usuario Registro de reuniones	
6. Desarrollar una cultura estadística en todos los sectores de la población a través de la concientización sobre la importancia del uso y producción de la información estadística.	1. El 90% de los productores de estadísticas han recibido capacitación. 2. El 100% de los tomadores de decisiones han recibido capacitación. 3. El 60% de los capacitados, aplican los conocimientos adquiridos.	Encuestas de conocimiento, actitudes y prácticas Registro de capacitaciones	
El Plan de Acción contiene las actividades, metas y responsable para cada resultado o componente			

Anexo No. 8

Operaciones de producción estadística

A. Índice de Operaciones

1. Estadísticas Sociales, Demográficas y Conexas

1.1 Nivel y Condiciones de Vida

- 1.1.1 Encuesta de Condiciones de Vida
- 1.1.2 Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
- 1.1.3 Sistema de Indicadores Sociales para medir Metas al 2015
- 1.1.4 Elaboración de Mapa de Pobreza
- 1.1.5 Índice de Gasto en Consumo de los Hogares

1.2 Demografía y Población

- 1.2.1 XVII Censo de Población y VI de Vivienda
- 1.2.2 Proyecciones de Población
- 1.2.3 Proyecciones de Población Económicamente Activa
- 1.2.4 Indicadores Demográficos
- 1.2.5 Estadísticas de Migración
- 1.2.6 Estadísticas de Hecho Vitales

1.3 Vivienda

- 1.3.1 Estadísticas sobre Condiciones y Servicios de la Vivienda

1.4 Trabajo e Ingresos

- 1.4.1 Encuesta Permanente de Empleo
- 1.4.2 Indicadores de Empleo, Sub empleo y Desempleo
- 1.4.3 Encuesta sobre Sueldos y Salarios
- 1.4.4 Estudio de Ingresos de los Hogares
- 1.4.5 Estadísticas de Conflictos Laborales
- 1.4.6 Estadísticas de Intermediación Laboral
- 1.4.7 Estadísticas de Higiene y Seguridad Ocupacional
- 1.4.8 Estadísticas de Inspección del Trabajo

- 1.5 *Educación*
 - 1.5.1 Estadísticas de Educación Pre-escolar, Primaria y Secundaria
 - 1.5.2 Infraestructura Educativa Pre-Escolar, Primaria y Secundaria
 - 1.5.3 Estadísticas de Educación Superior Universitaria y no Universitaria
 - 1.5.4 Estadística de Becas Educativas

- 1.6 *Ciencia y Tecnología*
 - 1.6.1 Encuesta sobre Ciencia y Tecnología
 - 1.6.2 Estadísticas de Propiedad Intelectual

- 1.7 *Cultura, Ocio y Medios de información*
 - 1.7.1 Estadísticas sobre Actividades Culturales y de Ocio.
 - 1.7.2 Estadísticas sobre Deporte
 - 1.7.3 Estadística sobre Medios de Prensa
 - 1.7.4 Actividad Editorial de Libros

- 1.8 *Salud*
 - 1.8.1 Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar
 - 1.8.2 Indicadores de Salud
 - 1.8.3 Servicios de Atención de Salud en Establecimientos de Salud
 - 1.8.4 Programas Preventivos de Salud
 - 1.8.5 Estudio sobre Acceso a Servicios de Salud
 - 1.8.6 Recursos en Salud
 - 1.8.7 Servicios de Salud del Sistema de Seguridad Social

- 1.9 *Protección Social y Servicios Sociales*
 - 1.9.1 Estadística de Jubilaciones y Pensiones
 - 1.9.2 Estadística de Acceso a Programas Sociales
 - 1.9.3 Estadísticas de Apoyo a la Niñez y la Familia

- 1.10 *Seguridad Pública*
 - 1.10.1 Delitos y Faltas
 - 1.10.2 Accidentes de Tránsito
 - 1.10.3 Población Penal

- 1.11 *Justicia*
 - 1.11.1 Estadísticas de Actividades Judiciales Penales
 - 1.11.2 Estadísticas de Actividades Judiciales Civiles

- 1.12 *Actividades Políticas y Asociaciones Civiles*
 - 1.12.1 Estadísticas de Elecciones
 - 1.12.2 Estadística de Asociaciones Civiles

- 2. Estadísticas Económicas
 - 2.1 *Cuentas Económicas*

- 2.1.1 Cuentas Nacionales de Asociaciones
- 2.1.2 Indicador de Coyuntura de la Actividad Económica

- 2.2 *Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Caza*
 - 2.2.1 Registro de Explotaciones Agropecuarias
 - 2.2.2 Censo Nacional Agropecuario
 - 2.2.3 Estadística de Destase de Ganado
 - 2.2.4 Estadísticas Producción Avícola
 - 2.2.5 Encuesta Agropecuaria Básica (Mayo)
 - 2.2.6 Encuesta Agropecuaria Básica (Noviembre)
 - 2.2.7 Encuesta de Estructura de Costos de la Producción Agropecuaria
 - 2.2.8 Ejecución de la Encuesta Agro-socioeconómica
 - 2.2.9 Encuesta de Rendimientos Objetivos del Sector Agropecuario
 - 2.2.10 Encuesta Multipropósito del Sector Agropecuario

- 2.3 *Pesca*
 - 2.3.1 Estadística de Desembarco de Capturas Marítimas
 - 2.3.2 Precios de Desembarco de Pesca Marítima
 - 2.3.3 Cultivo de Peces y Camarones
 - 2.3.4 Encuesta de Pesca Artesanal

- 2.4 *Minería e Hidrocarburos*
 - 2.4.1 Registro de Explotaciones Mineras
 - 2.4.2 Estadística de Extracción de Productos Mineros
 - 2.4.3 Estadística de Petróleo y Derivados
 - 2.4.4 Encuesta de Opinión Empresarial del Sector Minero

- 2.5 *Industria Manufacturera*
 - 2.5.1 Estadística de la Actividad Maquiladora
 - 2.5.2 Encuesta de Opinión Empresarial del Sector Manufacturero
 - 2.5.3 Encuesta Económica Multipropósito del Sector Manufacturero
 - 2.5.4 Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera

- 2.6 *Electricidad y Agua*
 - 2.6.1 Estadística de Generación y Distribución de Energía Eléctrica
 - 2.6.2 Estadística de Distribución y Consumo de Agua Potable

- 2.7 *Construcción y Actividades Inmobiliarias*
 - 2.7.1 Licencias de Construcción Privada
 - 2.7.2 Encuesta de Opinión Empresarial del Sector Construcción
 - 2.7.3 Encuesta de Opinión Empresarial del Sector de Bienes Raíces
 - 2.7.4 Volumen de Ventas y Despacho de Cemento
 - 2.7.5 Encuesta Multipropósito en el Sector Construcción
 - 2.7.6 Encuesta de Precios de Materiales de Construcción

- 2.8 *Comercio Interior y Exterior*

- 2.8.1 Encuesta Económica Multipropósito del Sector Comercio
- 2.8.2 Encuesta de Opinión Empresarial al Sector Comercio al por Mayor y por Menor
- 2.8.3 Encuesta a Establecimientos Comerciales
- 2.8.4 Encuesta a Exportadores
- 2.8.5 Estadísticas de Registro de Comercio Exterior
- 2.8.6 Balanza de Pagos

2.9 *Turismo, Hoteles y Restaurantes*

- 2.9.1 Encuesta de Turismo
- 2.9.2 Encuesta Económica Multipropósito de Hoteles y Restaurantes, Cafeterías, Bares y Similares
- 2.9.3 Encuesta de Inventario de Establecimientos
- 2.9.4 Encuesta de Inventario de Ocupación Hotelera
- 2.9.5 Movimiento de Turismo Interno y Externo
- 2.9.6 Cuenta Satélite de Turismo

2.10 *Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones*

- 2.10.1 Encuesta Económica Multipropósito en los sectores Transporte y Comunicaciones
- 2.10.2 Encuesta a Establecimientos de Transporte y Comunicaciones
- 2.10.3 Estadísticas de Parque e Infraestructura de Transporte
- 2.10.4 Estadísticas de Servicios de Telecomunicaciones
- 2.10.5 Movimiento Postal
- 2.10.6 Estadísticas de Tráfico Aéreo

2.11 *Banca, Moneda y Seguros*

- 2.11.1 Encuesta Económica Multipropósito al Sector Financiero
- 2.11.2 Encuesta de Opinión Empresarial en Establecimientos Financieros
- 2.11.3 Encuesta de Opinión Empresarial en Compañías de Seguros
- 2.11.4 Cuentas Financieras
- 2.11.5 Estadísticas de Seguros
- 2.11.6 Transacciones Bursátiles

2.12 *Administración y Finanzas Públicas*

- 2.12.1 Cuentas Financieras del Sector Público no Financiero
- 2.12.2 Cuentas Financieras del Gobierno Central
- 2.12.3 Deuda Pública
- 2.12.4 Recaudación Tributaria

2.13 *Servicios Comunitarios, Sociales y Personales*

- 2.13.1 Estadísticas de Servicios Varios

3. Estadísticas de Precios

3.1 *Precios al Consumidor*

- 3.1.1 Índice General de Precios al Consumidor
- 3.1.2 Índice de Precios de Canasta Básica de Consumo

- 3.2 Precios de Materiales de Construcción
- 3.2.1 Índice de Precios de Materiales de la Construcción

- 4. Estadísticas Territoriales y del Medio Ambiente
 - 4.1 *Territorio Nacional*
 - 4.1.1 Coordinadas Territoriales
 - 4.1.2 División Política Administrativa

 - 4.2 *Medio Ambiente*
 - 4.2.1 Recursos Naturales Agua, Aire, Suelo, Flora y Fauna
 - 4.2.2 Clima

- 5. Directorios e Instrumentos Normativos
 - 5.1 *Directorios y Bases de Datos*
 - 5.1.1 Directorio Central de Empresas y Establecimientos
 - 5.1.2 Base de Datos Nacional Integrada

 - 5.2 *Nomenclaturas y Códigos*
 - 5.2.1 Normalización y Actualización de Nomenclaturas
 - 5.2.2 Normalización de Unidades de Medida y Codificación

 - 5.3 *Definiciones y Conceptos*
 - 5.3.1 Estandarización de Definiciones y Conceptos

 - 5.4 *Cartografía*
 - 5.4.1 Catastro Urbano
 - 5.4.2 Sistema de Información Geográfico Estadística
 - 5.4.3 Muestra Maestra de Hogares

B. Descripción de las Operaciones Estadísticas 2006-2010

1. Estadísticas Sociales, Demográficas y Conexas

1.1 Nivel y Condiciones de Vida

1.1.1	Encuesta de Condiciones de Vida
<i>Objetivo:</i>	Captar información sobre los principales determinantes de las condiciones de vida y pobreza de la población hondureña.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o características:</i>	VARIABLES demográficas, educación, salud, empleo, ingresos, gastos, vivienda, actividad económica independiente, migración, tenencia de activos, uso del tiempo, riesgo de los hogares, criminalidad y violencia, participación ciudadana, gobernabilidad y democracia, acceso a programas sociales, trabajo infantil, violencia familiar, fecundidad y mortalidad, actividad agrícola del hogar, antropometría, etnia y raza.
<i>Unidad de observación:</i>	Población y hogar
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Una ronda completa cada 5 años a partir de 2005.
<i>Cobertura:</i>	Nivel nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.
1.1.2	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
<i>Objetivo:</i>	Captar información sobre las principales variables socioeconómicas y demográficas de la población hondureña.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o Características:</i>	Características demográficas y educacionales, empleo e ingresos, gastos del hogar. Los demás módulos serán rotativos en función a necesidades de información: vivienda, actividad económica independiente, migración, tenencia de activos, uso del tiempo, riesgo de los hogares, criminalidad y violencia, participación ciudadana, gobernabilidad y democracia, acceso a programas sociales, trabajo infantil, violencia familiar, fecundidad y mortalidad, actividad agrícola del hogar, antropometría, etnia y raza, entre otros.
<i>Unidad de observación:</i>	Población y hogar
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestrales a partir de 2007
<i>Cobertura:</i>	Nivel nacional (Excepto Gracias a Dios e Islas de la Bahía).
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.1.3	Sistema de Indicadores Sociales para medir Metas al 2015
<i>Objetivo:</i>	Medir el avance de los logros alcanzados por las metas establecidas al 2015 en la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o Características:</i>	(i) Pobreza y pobreza extrema; (ii) educación prebásica en niños de 5 años; (iii) educación básica; (iv) educación secundaria de la fuerza laboral (v) mortalidad infantil y en niños menores de 5 años; (vi) desnutrición en menores de 5 años; (vii) mortalidad materna; (viii) acceso a agua potable y saneamiento; (ix) Índice de Desarrollo Humano relativo a la mujer; (x) desarrollo sostenible de los recursos ambientales.
<i>Unidad de observación:</i>	Población.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continuo, en función a disponibilidad de datos.
<i>Cobertura:</i>	Nivel nacional y áreas geográficas.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.1.4	Elaboración de Mapa de Pobreza
<i>Objetivo:</i>	Clasificar las áreas geográficas del país según grado de pobreza y vulnerabilidad para apoyar acciones de la ERP.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o Características:</i>	Pobreza y pobreza extrema según línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas. El mapa se elaborará en base a la información de los censos de población y vivienda y de la Encuesta de Condiciones de Vida.
<i>Unidad de observación:</i>	Población
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	2004
<i>Cobertura:</i>	Municipios
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.1.5	Índice de Gasto de Consumo de los Hogares
<i>Objetivo:</i>	Monitorear la evolución del gasto de consumo de los hogares como variable aproximada de su bienestar.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o características:</i>	Gasto monetario y no monetario del hogar, a partir de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
<i>Unidad de observación:</i>	Hogar
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral a partir de 2004.
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.2 Demografía y Población

1.2.1	XVII Censo de Población y VI Vivienda
<i>Objetivo:</i>	Generar información demográfica, socioeconómica y cartográfica con la máxima desagregación posible; con lo cual se puede conocer como vienen evolucionando el grado de bienestar alcanzado por la población.

<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o características:</i>	Población total
<i>Unidad de observación:</i>	Población
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Cada 10 años
<i>Cobertura:</i>	Nacional, Departamental, Municipal y local
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.2.2 **Proyecciones de Población**

<i>Objetivo:</i>	Estimar el tamaño de la población a nivel nacional y por principales características para los próximos años, a partir de los resultados del XVI Censo de Población.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o características:</i>	Población por sexo y edad.
<i>Unidad de observación:</i>	Población
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Bianual a partir de 2004.
<i>Cobertura:</i>	Nacional, Departamental y Municipal
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.2.3 **Proyecciones de la Población Económicamente Activa (PEA)**

<i>Objetivo:</i>	Estimar el tamaño de la Población Económicamente Activa de 10 años y más y por principales características para los próximos años, a partir de los resultados del XVI Censo de Población.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o características:</i>	Población de 10 años y más por sexo y edad.
<i>Unidad de observación:</i>	Población en edad de trabajar
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Bianual a partir de 2004.
<i>Cobertura:</i>	Nacional y Departamental
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.2.4 **Indicadores Demográficos**

<i>Objetivo:</i>	Estimar indicadores demográficos de la población hondureña utilizando la complementariedad de varias fuentes de información estadística, para apoyar el análisis demográfico y las proyecciones de población.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o características:</i>	Tasas de fecundidad por edad de la madre, tasas de natalidad, esperanza de vida al nacer.
<i>Unidad de observación:</i>	Población
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Bianual a partir de 2004.
<i>Cobertura:</i>	Nacional y Departamental
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.2.5 **Estadísticas de Migración**

<i>Objetivo:</i>	Análizar los flujos migratorios por sexo y edad por origen y destino, nacional e internacional.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Dirección General de Población y Política Migratoria.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Origen y de destino de la migración, causas de la migración, características demográficas de los migrantes, características económicas de los migrantes nacionales.
<i>Unidad de observación:</i>	Población migrante.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional e internacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.2.6

Estadísticas de Hechos Vitales

<i>Objetivo:</i>	Sistematizar la información de registros civiles con fines estadísticos.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Registro Nacional de las Personas (RNP).
<i>Principales variables y/o características:</i>	Nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios.
<i>Unidad de observación:</i>	Población.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.3 Vivienda

1.3.1

Estudio sobre Condiciones y Servicios de la Vivienda

<i>Objetivo:</i>	Estudiar y analizar las características principales de las condiciones y servicios de la vivienda de los hogares de Honduras.
<i>Organismos responsables:</i>	INE / SOPTRAVI
<i>Principales variables y/o características:</i>	Situación de tenencia de la vivienda, materiales de construcción de pisos, techos y paredes de la vivienda, servicios básicos disponibles de agua, desagüe y otros de la vivienda.
<i>Unidad de observación:</i>	Vivienda del hogar.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual desde 2003.
<i>Cobertura:</i>	Nacional y dominios de estudio.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.4 Trabajo e Ingresos

1.4.1

Encuesta Permanente de Hogares sobre Empleo

<i>Objetivo:</i>	Medir la evolución de la dinámica del mercado laboral urbano para apoyar la política laboral del país.
<i>Organismos responsables:</i>	INE / Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
<i>Principales variables y/o características:</i>	Ocupación laboral, desocupación, horas trabajadas, actividad económica, características demográficas de la PEA ocupada y desocupada, movilidad laboral.
<i>Unidad de observación:</i>	Población en edad de trabajar.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua (mensual) desde 2004.
<i>Cobertura:</i>	Tegucigalpa, San Pedro Sula.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.4.2

Indicadores de Empleo, Subempleo y Desempleo

Objetivo: Elaborar un conjunto de indicadores del mercado laboral urbano que permita realizar un seguimiento continuo de la situación de empleo en el país.

Organismos responsables: INE / Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

Principales variables y/o características: Tasa de empleo, tasa de desempleo, tasa de subempleo, horas trabajadas, población en edad de trabajar (PET), PEA activa, PE no Activa.

Unidad de observación: Población en edad de trabajar.

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Mensual.

Tegucigalpa, San Pedro Sula con la Encuesta Permanente de Hogares sobre Empleo, y nacional con la Encuesta de Propósitos Múltiples.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.4.3

Encuesta sobre Sueldos y Salarios

Objetivo: Conocer los niveles de sueldos y salarios en el sector público y privado del país mediante una encuesta a empresas e instituciones públicas, por muestreo.

Organismos responsables: Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Principales variables y/o características: Sueldos y salarios mensuales.

Unidad de observación: Empresas privadas e instituciones públicas.

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Mensual.

Nacional.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.4.4

Estudio de Ingresos de los Hogares

Objetivo: Estudiar la estructura de los ingresos de los hogares a partir de la información de las encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada por el Banco Central y la encuesta de Condiciones de Vida del INE.

Organismos responsables: INE y Banco Central de Honduras.

Principales variables y/o características: Ingresos monetarios, ingresos no monetarios, fuentes de ingresos (ingresos por trabajo asalariado, por trabajo independiente, rentas financieras, etc.).

Unidad de observación: Hogares.

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración:

Cobertura:

No periódica. Primer estudio en 2004.

Nacional.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.4.5

Estadísticas de Conflictos Laborales

Objetivo: Sistematizar y difundir las estadísticas relacionadas con los conflictos laborales entre los trabajadores y sus empleadores .

Organismos responsables: Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Principales variables y/o características: Huelgas, cierres temporales de empresas, horas-hombre perdidas, conflictos individuales, causas de los conflictos, reglamentos de trabajo aprobados.

Unidad de observación: Empresas y trabajadores.

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Continua.

Nacional.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.4.6	Estadísticas de Intermediación Laboral
<i>Objetivo:</i>	Sistematizar y difundir las estadísticas relacionadas con la intermediación laboral que registra la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Colocación de mano de obra por nivel educativo, autorizaciones de trabajo a extranjeros, permiso de trabajo a menores, colocación externa de trabajo (marinos).
<i>Unidad de observación:</i>	Trabajadores.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.4.7	Estadísticas de Higiene y Seguridad Ocupacional
<i>Objetivo:</i>	Organizar y difundir las estadísticas relacionadas con la higiene y seguridad ocupacional que registra la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Accidentes de trabajo según la naturaleza de la lesión y partes del cuerpo afectadas, reglamentos de higiene ocupacional aprobados, indemnizaciones efectuadas por actividad económica.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas y Trabajadores.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.4.8	Estadísticas de Inspección del Trabajo
<i>Objetivo:</i>	Organizar y difundir las estadísticas relacionadas con las actividades de cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo y sus Reglamentos, y otras establecidas por las leyes laborales.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Inspecciones de trabajo por rama de actividad económica y tipo de inspección, cálculo de prestaciones por actividad económica y sexo.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas y Trabajadores.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.5 Educación

1.5.1	Estadísticas de Educación Pre-escolar, Primaria y Secundaria
<i>Objetivo:</i>	Conocer el tamaño de la población estudiantil y sus principales características.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Secretaría de Educación.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Matrícula; repitentes y desertores por grado, curso, edad y género; aprobados y reprobados por grado, asignaturas, curso, edad y género; educación de adultos, ingresos y traslados.
<i>Unidad de observación:</i>	Centros escolares y estudiantes.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual.

Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.5.2 Infraestructura Educativa Pre-escolar, Primaria y Secundaria
Objetivo: Conocer las capacidades del sistema educativo de Honduras para hacer frente a la demanda educativa.
Organismos responsables: INE, Secretaría de Educación.
Principales variables y/o características: Personal docente, centros educativos, aulas, mobiliario escolar, material didáctico, bibliotecas escolares.
Unidad de observación: Centros educativos.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.5.3 Estadísticas de Educación Superior Universitaria y No Universitaria
Objetivo: Conocer el sistema educativo de Honduras en el nivel superior universitario y no universitario.
Organismos responsables: INE, Secretaría de Educación, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
Principales variables y/o características: Matrícula de alumnos, carreras universitarias, profesiones no universitarias de nivel superior, graduados, personal docente, universidades, centros de educación superior no universitario.
Unidad de observación: Centros superiores y estudiantes.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Semestral.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.5.4 Estadística de Becas Educativas
Objetivo: Organizar y difundir la información sobre becas y ayudas educativas recibidas por los estudiantes de todos los niveles educativos.
Organismos responsables: Secretaría de Educación, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Secretaría de Cooperación Técnica. / UNAH/ EDUCREDITO, UNPFM, / PRAF/
Principales variables y/o características: Alumnos becarios por nivel y tipo de estudios, importes de las becas otorgadas.
Unidad de observación: Centros de estudios y becarios.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.6 Ciencia y Tecnología

1.6.1 Encuesta sobre Ciencia y Tecnología
Objetivo: Conocer las principales características del desarrollo de la ciencia y la tecnología en Honduras.
Organismos responsables: INE/COCYT
Principales variables y/o características: Personal dedicado a actividades de ciencia y tecnología, penetración de la Tecnología de la Información en procesos productivos y otros, gasto efectuado en ciencia y tecnología, innovaciones tecnológicas, transferencia de tecnología.
Unidad de observación: Empresas.
Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración: Cada 4 años.
Cobertura: Principales variables.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.6.2

Estadísticas de Propiedad Intelectual

Objetivo: Registrar y difundir la estadística relacionada a la propiedad intelectual, derechos de autor y derechos conexos en el país.
Organismos responsables: Secretaría de Industria y Comercio
Principales variables y/o características: Registros de marcas de fábrica, marca de servicio, nombres comerciales, patentes, registro de productos culturales (obras literarias, musicales, fotografías, etc.)
Unidad de observación: Empresas, personas, instituciones.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Continua.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector privado

1.7 *Cultura, Ocio y Medios de Información*

1.7.1

Estadísticas sobre Actividades Culturales y de Ocio

Objetivo: Conocer y cuantificar el comportamiento cultural de la población del país en distintos áreas y prácticas.
Organismos responsables: Secretaría de Cultura, Artes y Deportes.
Principales variables y/o características: Número de visitas a museos, número de lectores en bibliotecas, espectadores de obras de teatro, exspectores cinematográficos, parques nacionales, etc.
Unidad de observación: Museos, bibliotecas, otras instituciones culturales.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector privado.

1.7.2

Estadísticas sobre Deporte

Objetivo: Conocer la práctica y hábitos deportivos de la población y la disponibilidad de infraestructura deportiva nacional.
Organismos responsables: Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, Federaciones Deportivas.
Principales variables y/o características: Deportes practicados, frecuencia, uso de instalaciones deportivas, motivos para realizar deporte, marcas deportivas (atletismo), número de clubes, número de centros deportivos (estadios, coliseos, etc.).
Unidad de observación: Deportistas, Instituciones del Deporte, Federaciones.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual (registros administrativos). Cada cuatro años mediante Encuesta de Propósitos Múltiples del INE.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector privado.

1.7.3

Estadísticas sobre Medios de Prensa

Objetivo: Conocer la disponibilidad de medios de prensa escritos, televisivos y radiales en el país y su alcance.
Organismos responsables: Asociación de Prensa Hondureña, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes.
Principales variables y/o

<i>características:</i>	Número de periódicos y revistas, número de programas noticiosos radiales y televisivos, lectoría de prensa escrita, tiraje promedio de periódicos y revistas, precios de medios escritos, etc.; mediante una encuesta a medios.
<i>Unidad de observación:</i>	Medios de Prensa.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector privado.

1.7.4 **Actividad Editorial de Libros**

<i>Objetivo:</i>	Conocer la producción nacional de publicaciones no periódicas y sus características principales.
<i>Organismos responsables:</i>	Editoriales.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Número de tiraje, tipo de publicaciones, género, número de páginas, mecanismos de distribución. Encuesta a empresas editoriales.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas editoriales/INE
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Cada dos años.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, sector privado.

1.8 **Salud**

1.8.1 **Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar**

<i>Objetivo:</i>	Conocer las características de salud de la mujer y del niño, las tendencias en la mortalidad de la niñez y la fecundidad, así como las prácticas de planificación familiar.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Salud.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Salud de la mujer, fecundidad, planificación familiar, mortalidad infantil y en la niñez, atención al niño, lactancia materna y nutrición, ITS/SIDA, violencia contra la mujer, situación escolar, actitudes y opiniones, adultos jóvenes.
<i>Unidad de observación:</i>	Hogares, mujeres en edad fértil, niños.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Cada cuatro años.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.8.2 **Indicadores de Salud**

<i>Objetivo:</i>	Disponer de un conjunto de indicadores básicos de la salud elaborados a partir de diversas fuentes complementarias de información.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Secretaría de Salud
<i>Principales variables y/o características:</i>	Tasa de mortalidad infantil de niños y niñas, tasa de mortalidad materna, tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años, tasas de desnutrición crónica y aguda, disponibilidad de camas por habitante, disponibilidad de establecimientos de salud por habitante, disponibilidad de personal de salud por habitante, tasas de cobertura de vacunas, etc.
<i>Unidad de observación:</i>	Población.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Continuo en función a la disponibilidad de información.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.8.3 Servicios de Atención de Salud en Establecimientos de Salud
Objetivo: Registrar los principales servicios de salud ofrecidos por los establecimientos hospitalarios y otros centros de salud del país.
Organismos responsables: INE, Secretaría de Salud
Principales variables y/o características: Servicios de atención hospitalaria, servicios de otros centros de salud (CESAR, CESAMO, CMI, CLIPER, etc.), indicadores hospitalarios.
Unidad de observación: Población.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Continua.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.8.4 Programas Preventivos de Salud
Objetivo: Conocer las acciones preventivas realizadas por el sector salud y sus resultados.
Organismos responsables: INE, Secretaría de Salud
Principales variables y/o características: Campañas de vacunación, campañas contra el SIDA, dengue, atenciones preventivas en general.
Unidad de observación: Instituciones de salud, Población.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.8.5 Estudio sobre el Acceso a Servicios de Salud
Objetivo: Evaluar el grado de acceso de la población a la oferta de servicios de salud del sector público y privado.
Organismos responsables: INE
Principales variables y/o características: Síntomas de enfermedad, consultas de salud por tipo de establecimiento, consulta por tipo de personal que atiende, hospitalización. La información será captada a través de la Encuesta de Condiciones de Vida y de la Encuesta de Propósitos múltiples.
Unidad de observación: Hogar, población.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: En función de las fechas de ejecución de las encuestas de hogares.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

1.8.6 Recursos de Salud
Objetivo: Conocer la disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura que dispone el sector salud público y privado.
Organismos responsables: INE, Secretaría de Salud.
Principales variables y/o

<i>características:</i>	Número de personal de salud por especialidad, tipo de relación laboral, número de establecimientos según categoría, disponibilidad de principales equipos médicos.
<i>Unidad de observación:</i>	Personal de salud, establecimientos.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.8.7	Servicios de Salud del Sistema de Seguridad Social
<i>Objetivo:</i>	Organizar y difundir la estadística de los servicios de salud proveídos por el sistema de seguridad social de honduras.
<i>Organismos responsables:</i>	Instituto Hondureño de Seguridad Social.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Consultas médicas, intervenciones quirúrgicas, disponibilidad de camas, egresos hospitalarios, morbilidad ambulatoria, servicios de diagnóstico y tratamiento, partos, población cotizante.
<i>Unidad de observación:</i>	Población asegurada.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Mensual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.9 *Protección Social y Servicios Sociales*

1.9.1	Estadísticas de Jubilaciones y Pensiones
<i>Objetivo:</i>	Conocer y difundir la información en materia de pensiones y jubilaciones del país a nivel del sector público.
<i>Organismos responsables:</i>	Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Empleado Público, Instituto de Previsión de Maestros, IPM, IMPREUNAH
<i>Principales variables y/o características:</i>	Jubilaciones, pensiones por invalidez, beneficios, aguinaldos, gastos fúnebres.
<i>Unidad de observación:</i>	Población jubilada y pensionista.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico.

1.9.2	Estadística de Acceso a Programas Sociales
<i>Objetivo:</i>	Medir el número de personas y familias que acceden a los programa sociales de ayuda social ejecutados por el gobierno e instituciones no gubernamentales.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Programa de Asignación Familiar, Fondo Hondureño de Inversión Social, otros programas Sociales, ONGs.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Acceso a programas de ayuda alimentaria, programas de alfabetismo, programas de agua, bonos a la mujer jefe de familia, bono escolar, bono nutricional, bono materno infantil, etc. Información recopilada a través de encuestas de hogares del INE y de registros administrativos de las instituciones responsables de los programas.
<i>Unidad de observación:</i>	Población beneficiaria.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual y durante ejecución de encuestas de hogares del INE.

Cobertura: Nacional y departamental.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.9.3

Estadísticas de Apoyo a la Niñez y la Familia

Objetivo: Conocer las actividades de protección de la niñez, la adolescencia y la integración de la familia.

Organismos responsables: Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia.

Principales variables y/o características:

Niños y niñas en riesgo social, adolescentes en conflicto con la ley, reinserción social, acciones de bienestar a la familia y desarrollo comunitario.

Unidad de observación: Población beneficiaria.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Anual.

Cobertura: Nacional.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.10 Seguridad Pública

1.10.1

Estadísticas de Delitos y Faltas

Objetivo: Obtener información estadística sobre seguridad ciudadana y control de la paz social en el país.

Organismos responsables: Secretaría de Seguridad.

Principales variables y/o características:

Denuncias por delitos contra la vida y la propiedad, delitos de violación de menores, personas detenidas, denuncias resueltas, bandas desarticuladas, vehículos robados, secuestros, contrabando y defraudación fiscal, armas de fuego decomisadas, decomisos, causas de muerte y heridos, suicidios.

Unidad de observación: Infracciones.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Continua.

Cobertura: Nacional y departamental.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.10.2

Accidentes de Tránsito

Objetivo: Conocer las causas y circunstancias de los accidentes de tránsito y de las víctimas de los mismos.

Organismos responsables: Secretaría de Seguridad, Dirección de Tránsito.

Principales variables y/o características:

Infracciones de tránsito; lugar, fecha, causas y consecuencias de accidentes de tránsito; tipo de accidente.

Unidad de observación: Accidentes de tránsito.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Continua.

Cobertura: Nacional y departamental.

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

1.10.3

Población Penal

Objetivo: Conocer la situación penal del país y sus principales características.

Organismos responsables: Secretaría de Seguridad.

Principales variables y/o características:

Número de centros penitenciarios, población penal por edad y sexo, población penal por centro penal, condición jurídica de los internos, egresos de los centros penales, fugas, cursos y capacitaciones en los centros penales.

Unidad de observación: Población penal.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico.

1.11 **Justicia**

1.11.1 **Estadísticas de Actividades Judiciales Penales**
Objetivo: Conocer la actividad de los juzgados de lo penal y en los tribunales de justicia.
Organismos responsables: Corte Suprema de Justicia.
Principales variables y/o características: Juicios en materia penal, sentencias, resoluciones, revocaciones, apelaciones.
Unidad de observación: Juzgados penales.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico.

1.11.2 **Estadísticas de Actividades Judiciales Civiles**
Objetivo: Conocer la actividad de los juzgados de paz y de las audiencias de justicia civil.
Organismos responsables: Corte Suprema de Justicia.
Principales variables y/o características: Juicios en materia civil, sentencias, resoluciones, revocaciones, apelaciones, juicios laborales, juicios de asuntos de familia, juicios de inquilinato, contencioso administrativo.
Unidad de observación: Juzgados civiles.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico.

1.12 **Actividades Políticas y Asociaciones Civiles**

1.12.1 **Estadísticas de Elecciones**
Objetivo: Conocer el comportamiento de los electores en las distintas elecciones realizadas en el país.
Organismos responsables: Tribunal Nacional de Elecciones.
Principales variables y/o características: Votos emitidos, votos válidos, votos nulos, votos en blanco, abstenciones, votos según partido políticos.
Unidad de observación: Mesas electorales.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: No periódica.
Cobertura: Nacional, departamental, municipal.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, partidos políticos.

1.12.2 **Estadísticas de Asociaciones Civiles**
Objetivo: Conocer la capacidad asociativa de Honduras en distintos campos y modalidades.
Organismos responsables: INE, Asociaciones.
Principales variables y/o características: Número de colegios profesionales, clubes sociales, sindicatos, organizaciones vecinales y comunales, cooperativas, etc.
Unidad de observación: Asociaciones registradas.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Cada dos años.

Cobertura: Nacional, departamental, municipal.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

2 Estadísticas Económicas

2.1 Cuentas Económicas

2.1.1 Cuentas Nacionales Estadísticas de Asociaciones
Objetivo: Elaborar el sistema de Cuentas Nacionales de Honduras, mediante la elaboración de la síntesis de distintas fuentes de información básica.
Organismos responsables: Banco Central de Honduras.
Principales variables y/o características: Tabla insumo producto, oferta y demanda global, producto bruto interno por ramas de actividad económica, producto bruto interno según el gasto, producto bruto interno según el ingreso, otras variables macroeconómicas derivadas.
Unidad de observación: Unidades económicas.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

2.1.2 Indicador de Coyuntura de la Actividad Económica
Objetivo: Elaborar un indicador de corto plazo que mida la evolución de la actividad económica nacional.
Organismos responsables: INE.
Principales variables y/o características: Índice de tendencia del producto bruto interno medido por el lado de la producción.
Unidad de observación: Sectores económicos.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Trimestral.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

2.2 Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Caza

2.2.1 Registro de Explotaciones Agropecuarias
Objetivo: Elaborar un listado de explotaciones agropecuarias que sirva de referencia para las actividades censales y de encuestas agrarias.
Organismos responsables: INE.
Principales variables y/o características: Explotaciones agropecuarias por ubicación geográfica, tamaño, y tipo de actividad principal (agrícola o pecuaria).
Unidad de observación: Explotaciones agropecuarias.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional, departamental, municipal.
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

2.2.2 Censo Nacional Agropecuario
Objetivo: Registrar información sobre la estructura agropecuaria del país, que a su vez sirva de base para actualizar el marco de muestreo del sector.
Organismos responsables: INE.

<i>Principales variables y/o características:</i>	Explotaciones agropecuarias, superficie de la explotación, aprovechamiento de la tierra, condiciones de tenencia de la tierra, cultivos, ganadería, maquinaria, mano de obra, sub-productos agropecuarios.
<i>Unidad de observación:</i>	Explotaciones agropecuarias.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Cada 10 años.
<i>Cobertura:</i>	Nacional, departamental, municipal.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector académico, organismos internacionales, sector privado.

2.2.3

<i>Objetivo:</i>	Estadística de Destase de Ganado Informar sobre la matanza de ganado para la comercialización de carne.
<i>Organismos responsables:</i>	Municipios.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Destase de ganado bovino y porcino.
<i>Unidad de observación:</i>	Municipios.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua.
<i>Cobertura:</i>	Nacional, departamental, municipal.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector privado.

2.2.4

<i>Objetivo:</i>	Estadística de Producción Avícola Registrar la información sobre la producción de aves para consumo.
<i>Organismos responsables:</i>	Asociación de Avicultores.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Producción de aves para consumo, producción de huevos.
<i>Unidad de observación:</i>	Centros de producción.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral.
<i>Cobertura:</i>	Nacional, departamental, municipal.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector privado.

2.2.5

<i>Objetivo:</i>	Encuesta Agropecuaria Básica (Mayo) Conocer el pronóstico para el ciclo de primera y validación para el ciclo de postera de la producción de granos básicos.
<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Granos básicos y otras variables específicas.
<i>Unidad de observación:</i>	Explotaciones agropecuarias.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Mayo cada año.
<i>Cobertura:</i>	Nacional, departamental (excepto Gracias a Dios e Islas de la Bahía).
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, ONGs, sector privado.

2.2.6

<i>Objetivo:</i>	Encuesta Agropecuaria Básica (Noviembre) Conocer el pronóstico para el ciclo de postera y validación para el ciclo de primera de la producción de los granos básicos.
<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Granos básicos y otras variables específicas.
<i>Unidad de observación:</i>	Explotaciones agropecuarias.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Noviembre cada año.

Cobertura: Nacional, departamental (excepto Gracias a Dios e Islas de la Bahía).
Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector privado.

2.2.7

Encuesta de Estructura de Costos de Producción Agropecuaria

Objetivo: Generar una base de datos para los coeficientes de producción de los principales rubros agropecuarios del país.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características: Información de costos agropecuarios.

Unidad de observación: Explotaciones agropecuarias.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual para determinados rubros con un ciclo de cada 5 años.

Cobertura: Nacional, departamental (excepto Gracias a Dios e Islas de la Bahía).

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector privado.

2.2.8

Encuesta Agro-socioeconómica

Objetivo: Generar una base de datos con las características agronómicas, sociales y económicas de las explotaciones agropecuarias del país, y de los productores y sus familias.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características: Información socio-económicas y características agronómicas.

Unidad de observación: Explotaciones agropecuarias.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Cada 5 años.

Cobertura: Nacional, departamental (excepto Gracias a Dios e Islas de la Bahía).

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector privado.

2.2.9

Encuesta de Rendimientos Objetivos del Sector Agropecuario

Objetivo: Generar una base de datos con los rendimientos de producción de los principales rubros agropecuarios del país.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características: Rendimientos de producción.

Unidad de observación: Explotaciones agropecuarias.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.

Cobertura: Nacional, departamental (excepto Gracias a Dios e Islas de la Bahía).

Usuarios principales: Gobierno, ONGs, sector privado.

2.2.10

Encuesta Económica Multipropósito del Sector Agropecuario

Objetivo: Obtener información económica-financiera del sector agropecuario con la finalidad de elaborar las Cuentas Nacionales.

Organismos responsables: Banco Central de Honduras.

Principales variables y/o características: Información cualitativa, balance general, estado de pérdidas y ganancias, personal ocupado, producción y ventas anuales, otros ingresos, producción, modalidad de ventas, materias primas, impuestos, existencias de productos terminados, energía eléctrica producida, comprada o consumida, saldo y movimiento de los activos fijos y depreciación.

Unidad de observación: Explotaciones agropecuarias.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.

Cobertura: Nacional, departamental.

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico.

2.3 Pesca

2.3.1

Objetivo:

Organismos responsables:

Principales variables y/o características:

Unidad de observación:

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Usuarios principales:

Estadística de Desembarco de Capturas Marítimas

Cuantificar las capturas de pesca marítima para medir el volumen de pesca para consumo humano y exportación.

Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Volumen de extracción de pescado por tipo de especie.

Embarcaciones pesqueras.

Trimestral.

Nacional

Gobierno, sector privado.

2.3.2

Objetivo:

Organismos responsables:

Principales variables y/o características:

Unidad de observación:

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Usuarios principales:

Precios de Desembarco de Pesca Marítima

Obtener precios promedio de pescado al momento del desembarque, para utilizarlo como referencia en las valorizaciones de las capturas mensuales.

Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Precios según especie de pescado.

Embarcaciones pesqueras.

Trimestral.

Nacional

Gobierno, sector privado.

2.3.3

Objetivo:

Organismos responsables:

Principales variables y/o características:

Unidad de observación:

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Usuarios principales:

Cultivo de Peces y Camarones

Conocer la actividad de cultivo de peces y camarones del país.

Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras.

Producción, ventas, áreas de espejo de agua, precios.

Empresas.

Trimestral.

Nacional

Gobierno, sector privado.

2.3.4

Objetivo:

Organismos responsables:

Principales variables y/o características:

Unidad de observación:

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Usuarios principales:

Encuesta de Pesca Artesanal

Conocer las características principales de la actividad pesquera artesanal del país.

INE, Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Embarcaciones, producción, empleo, capital, costos, ingresos.

Embarcaciones pesqueras artesanales.

Cada tres años.

Nacional

Gobierno, sector privado, ONGs.

2.4 Minería e Hidrocarburos

2.4.1

Objetivo:

Organismos responsables:

Principales variables y/o

Registro de Explotaciones Mineras

Registrar las explotaciones mineras del país dedicadas a la explotación minera metálica y no metálica.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente / DEFOMIN.

<i>características:</i>	Explotaciones mineras por tipo de actividad, personal ocupado, ventas anuales.
<i>Unidad de observación:</i>	Explotaciones mineras.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral.
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, ONGs.

2.4.2

<i>Objetivo:</i>	Estadísticas de Extracción de Productos Mineros Conocer el volumen de producción de la minería metálica y no metálica.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente/DEFOMIN
<i>Principales variables y/o características:</i>	Volumen de extracción por tipo de mineral.
<i>Unidad de observación:</i>	Explotaciones mineras.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral.
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, ONGs.

2.4.3

<i>Objetivo:</i>	Estadísticas de Petróleo y Derivados Conocer el volumen de distribución y consumo de petróleo y sus derivados.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente./DEFOMIN, Ministerio de la Presidencia, Unidad Técnica del Petróleo.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Volumen de petróleo y derivados.
<i>Unidad de observación:</i>	Distribuidores de petróleo y derivados.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral.
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado.

2.4.4

<i>Objetivo:</i>	Encuesta de Opinión Empresarial en el Sector Minero Conocer la opinión de los ejecutivos del sector minero sobre el desarrollo de la actividad económica del sector y sus expectativas.
<i>Organismos responsables:</i>	INE/DEFOMIN
<i>Principales variables y/o características:</i>	Opiniones sobre: situación económica de la empresa, ventas, volumen de extracción, precios, salarios pagados, número de empleados, stock de productos terminados, inversión en activos fijos. Valor de ventas y número de empleados permanentes.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral.
<i>Cobertura:</i>	Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.5 Industria Manufacturera

2.5.1

<i>Objetivo:</i>	Estadística de la Actividad Maquiladora Conocer la producción, características de la actividad maquiladora y aporte a la economía de Honduras.
<i>Organismos responsables:</i>	Banco Central de Honduras.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Producción por tipo de actividad, número de empresas, personal ocupado, variables económicas relacionadas.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas maquiladoras.
<i>Periodicidad de captación</i>	

de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional
Usuarios principales: Gobierno, sector privado.

2.5.2

Encuesta de Opinión Empresarial en la Industria Manufacturera

Objetivo: Conocer la opinión de los ejecutivos del sector manufacturero sobre el desarrollo de la actividad económica del sector y sus expectativas.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características:

Opiniones sobre: situación económica, ventas, volumen de producción, precios de materias primas, salarios pagados, número de empleados, stock de productos terminados, stock de materias primas, capacidad instalada, inversión en activos fijos. Valor de ventas y número de empleados permanentes.

Unidad de observación: Empresas.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Trimestral.

Cobertura:

Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa.

Usuarios principales:

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.5.3

Encuesta Económica Multipropósito del Sector Manufacturero

Objetivo: Obtener información económica-financiera del sector manufacturero con la finalidad de elaborar las Cuentas Nacionales.

Organismos responsables: Banco Central de Honduras.

Principales variables y/o características:

Información cualitativa de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias, personal ocupado, producción y ventas anuales, otros ingresos del establecimiento, producción y ventas trimestrales, modalidad de ventas, materias primas, impuestos, existencias de productos terminados, energía eléctrica producida, comprada o consumida, saldo y movimiento de los activos fijos y depreciación.

Unidad de observación: Empresas y establecimientos.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Anual.

Cobertura:

Nacional, departamental.

Usuarios principales:

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.5.4

Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera

Objetivo: Medir la evolución del volumen de producción generado por las ramas manufactureras.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características:

Mediante encuesta de una muestra representativa de empresas y establecimientos manufactureros captar información sobre volumen de producción, ventas, existencias y personal ocupado. Elaboración del índice de volumen.

Unidad de observación: Empresas y establecimientos manufactureros.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Trimestral.

Cobertura:

Nacional.

Usuarios principales:

Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales .

2.6 Electricidad y Agua

2.6.1

Estadística de Generación y Distribución de Energía Eléctrica

Objetivo: Conocer la producción neta, distribución y consumo de energía eléctrica del país.

<i>Organismos responsables:</i>	Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Producción de energía neta, distribución, demanda máxima, consumo interno, venta mensual, tipo de generación (hidráulica, térmica, otros).
<i>Unidad de observación:</i>	Empresa.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Mensual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.6.2

Objetivo:

Organismos responsables:
Principales variables y/o características:

Unidad de observación:
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Usuarios principales:

Estadística de Producción y Consumo de Agua Potable

Conocer la producción y consumo de agua potable según destino doméstico, comercial, industrial y gubernamental del país.

Servicio Autónomo de Acueductos y Alcantarillados, Municipalidades.

Producción y consumo de agua potable.
establecimientos de servicio de agua.

Continua.

Tegucigalpa, San Pedro Sula, principales ciudades.

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.7 Construcción y Actividades Inmobiliarias

2.7.1

Objetivo:

Organismos responsables:
Principales variables y/o características:

Unidad de observación:
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Usuarios principales:

Licencias de Construcción Privada

Conocer la actividad de la construcción mediante los permisos de construcción privada concedidos en el país.

Municipalidades, Cámaras de Honduras de la Construcción.

Permisos de construcción.
Municipalidades.

Continua.

Principales ciudades.

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.7.2

Objetivo:

Organismos responsables:
Principales variables y/o características:

Unidad de observación:
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Cobertura:

Usuarios principales:

Encuesta de Opinión Empresarial en el Sector Construcción

Conocer la opinión de los ejecutivos del sector construcción sobre el desarrollo y expectativas de su actividad económica.

INE.

Opiniones sobre: situación económica de la empresa, ventas, precios de materiales de construcción número de empleados, metros cuadrados construidos, inversión en activos fijos. Valor de ventas y número de empleados permanentes.
Empresas.

Trimestral.

Nacional

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.7.3

Objetivo:

Encuesta de Opinión Empresarial en el Sector Bienes Raíces

Conocer la opinión de los ejecutivos del sector de bienes raíces sobre el desarrollo y expectativas de su actividad económica.

<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Opiniones sobre: situación económica de la empresa, comisiones recibidas, precios de servicios, cantidad de inmuebles vendidos y alquilados, gastos en publicidad, monto de salarios pagados, número de empleos, inversión en activos fijos. Ingreso por servicios y número de empleados permanentes.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.7.4

Objetivo:

Volumen de Ventas y Despacho de Cemento

Conocer la actividad del sector construcción mediante las ventas y despachos efectivos de cementos.

Organismos responsables:
Principales variables y/o características:

INE.

Ventas y despachos de cemento.

Unidad de observación:

Empresas productoras de cemento.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Trimestral.

Cobertura:

Nacional

Usuarios principales:

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.7.5

Objetivo:

Encuesta Multipropósito del Sector Construcción

Obtener información económica-financiera del sector construcción con la finalidad de elaborar las Cuentas Nacionales.

Organismos responsables:
Principales variables y/o características:

Banco Central de Honduras.

Información cualitativa de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias, personal ocupado, producción y ventas anuales, otros ingresos del establecimiento, producción y ventas trimestrales, modalidad de ventas, materias primas, impuestos, existencias de productos terminados, energía eléctrica producida, comprada o consumida, saldo y movimiento de los activos fijos y depreciación.

Unidad de observación:

Empresas y establecimientos.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Anual.

Cobertura:

Nacional, regional o departamental.

Usuarios principales:

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.7.6

Objetivo:

Encuesta de Precios de Materiales de Construcción

Captar los precios de los principales materiales de construcción con la finalidad de generar un índice de precios sintético.

Organismos responsables:
Principales variables y/o características:

INE, Cámara Hondureña de la Construcción.

Precios de materiales de construcción.

Unidad de observación:

Establecimientos.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

Mensual.

Cobertura:

Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Usuarios principales:

Gobierno, sector privado, sector académico.

2.8 Comercio Interior y Exterior

2.8.1

Encuesta Económica Multipropósito del Sector Comercio

<i>Objetivo:</i>	Obtener información económica-financiera del sector comercio con la finalidad de elaborar las Cuentas Nacionales.
<i>Organismos responsables:</i>	Banco Central de Honduras.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Información cualitativa de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias, personal ocupado, ventas anuales, otros ingresos del establecimiento, ventas trimestrales, modalidad de ventas, impuestos, existencia, energía eléctrica producida, comprada o consumida, saldo y movimiento de los activos fijos y depreciación.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas y establecimientos.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional, regional o departamental.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.8.2	Encuesta de Opinión Empresarial en el Sector Comercio por Mayor y Menor
<i>Objetivo:</i>	Conocer la opinión de los empresarios del sector comercio sobre el desarrollo y expectativas de su actividad económica.
<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Opiniones sobre: situación económica de la empresa, valor de ventas, precios de las mercaderías, volumen de ventas, valor de los inventarios, valor de las compras realizadas, monto de salarios pagados, número de empleados e inversión en activos fijos. Valor de ventas brutas y número de empleados permanentes.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral.
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.8.3	Encuesta a Establecimientos Comerciales
<i>Objetivo:</i>	Conocer el valor de las ventas de los principales establecimientos comerciales para evaluar su dinamismo en el corto plazo.
<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Valor de ventas, personal ocupado.
<i>Unidad de observación:</i>	Principales empresas de comercio.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Trimestral.
<i>Cobertura:</i>	Tegucigalpa, San Pedro Sula.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.8.4	Encuesta a Exportadores
<i>Objetivo:</i>	Conocer el volumen y valor de las actividades de exportación del país.
<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Volumen de productos exportados, valor de exportaciones, precios de exportación, cartera de pedidos, puerto de embarque y desembarque .
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas exportadoras.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua.
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.8.5	Estadísticas de Registro de Comercio Exterior
-------	--

<i>Objetivo:</i>	Realizar el registro estadístico de las actividades de exportación e importación del país.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Banco Central de Honduras, Dirección Ejecutiva de Ingresos.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Volumen y valor de productos exportados, volumen y valor de productos importados, precios internacionales, destino de exportaciones, origen de importaciones.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas exportadoras e importadoras.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

2.8.6

Balanza de Pagos

<i>Objetivo:</i>	Elaborar la Balanza de Pagos hondureña con el mundo mediante el registro sistematizado de información de diversas fuentes.
<i>Organismos responsables:</i>	Banco Central de Honduras.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Flujos de transacciones con el exterior sobre comercio de bienes y servicios, rentas, transferencias y operaciones financieras.
<i>Unidad de observación:</i>	-
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

2.9 Turismo, Hoteles y Restaurantes

2.9.1

Encuesta de Turismo

<i>Objetivo:</i>	Conocer el perfil y gasto del turista extranjero.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Secretaría de Turismo.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Características demográficas y ocupacionales del turista, procedencia, preferencias, permanencia, gasto promedio, opiniones sobre servicios recibidos.
<i>Unidad de observación:</i>	Turista en aeropuertos y aduana terrestre.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Semestral
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, organismos internacionales.

2.9.2

Encuesta Económica Multipropósito de Hoteles, Restaurantes, Cafeterías, Bares y Similares

<i>Objetivo:</i>	Obtener información económica-financiera del sector de servicios de hoteles, restaurantes y afines con la finalidad de elaborar las Cuentas Nacionales.
<i>Organismos responsables:</i>	Banco Central de Honduras.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Información cualitativa de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias, personal ocupado, ventas anuales, otros ingresos del establecimiento, ventas trimestrales, modalidad de ventas, impuestos, existencia, energía eléctrica producida, comprada o consumida, saldo y movimiento de los activos fijos y depreciación.
<i>Unidad de observación:</i>	Empresas y establecimientos.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Anual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional, regional o departamental.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico.

<hr/> <p>2.9.3</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p> <p><i>Cobertura:</i></p> <p><i>Usuarios principales:</i></p> <hr/>	<p>Encuesta de Inventario de Establecimientos</p> <p>Obtener información sobre la disponibilidad de establecimientos hoteleros.</p> <p>INE, Secretaría de Turismo.</p> <p>Alojamiento, empleados, precios por habitación servicios de alimentos y bebidas, agencias de viaje, arrendadoras de equipo de transporte, tiendas de artesanía, empresas de transporte interurbano, centros de recreación, museos y galerías de arte.</p> <p>Establecimientos.</p> <p>Cada dos años.</p> <p>Nacional.</p> <p>Gobierno, sector privado.</p>
<hr/> <p>2.9.4</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p> <p><i>Cobertura:</i></p> <p><i>Usuarios principales:</i></p> <hr/>	<p>Encuesta de Inventario de Ocupación Hotelera</p> <p>Obtener información sobre la capacidad instalada de los establecimientos hoteleros y su ocupación.</p> <p>INE, Secretaría de Turismo.</p> <p>Huéspedes, pernoctaciones, estancias medias, gasto, capacidad de alojamiento.</p> <p>Establecimientos.</p> <p>Anual.</p> <p>Nacional.</p> <p>Gobierno, sector privado.</p>
<hr/> <p>2.9.5</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p> <p><i>Cobertura:</i></p> <p><i>Usuarios principales:</i></p> <hr/>	<p>Movimiento Turístico Interno y Externo</p> <p>Conocer el movimiento turístico receptivo y emisor.</p> <p>Dirección General de Migración.</p> <p>Número de viajes, origen, destino, motivo principal, medio de transporte utilizado, tipo de alojamiento.</p> <p>Viajeros según registro en Migraciones, y personas mayores de 15 años en Encuesta de Hogares del INE.</p> <p>Continua.</p> <p>Nacional.</p> <p>Gobierno, sector privado.</p>
<hr/> <p>2.9.6</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p> <p><i>Cobertura:</i></p> <p><i>Usuarios principales:</i></p> <hr/>	<p>Cuenta Satélite del Turismo</p> <p>Elaborar una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística nacional, a partir de diversas fuentes de información complementarias, bajo el marco conceptual de las Cuentas Nacionales.</p> <p>Banco Central de Honduras.</p> <p>Producto bruto interno turístico, empleo, ingresos fiscales, formación bruta de capital fijo y consumo turístico.</p> <p>-</p> <p>No periódico.</p> <p>Nacional.</p> <p>Gobierno, sector privado, organismos internacionales.</p>

2.10 Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

<hr style="width: 100%;"/> <p>2.10.1</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p> <p><i>Cobertura:</i></p> <p><i>Usuarios principales:</i></p>	<p>Encuesta Económica Multipropósito de los Sectores Transporte y Comunicaciones</p> <p>Obtener información económica-financiera del sector transporte y comunicaciones con la finalidad de elaborar las Cuentas Nacionales.</p> <p>Banco Central de Honduras.</p> <p>Información cualitativa de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias, producción de servicios, personal ocupado, ventas anuales, otros ingresos del establecimiento, ventas trimestrales, modalidad de ventas, impuestos, existencia, energía eléctrica producida, comprada o consumida, saldo y movimiento de los activos fijos y depreciación.</p> <p>Empresas y establecimientos.</p> <p>Anual.</p> <p>Nacional, regional o departamental.</p> <p>Gobierno, sector privado, sector académico.</p>
<hr style="width: 100%;"/> <p>2.10.2</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p> <p><i>Cobertura:</i></p> <p><i>Usuarios principales:</i></p>	<p>Encuesta a Establecimientos de Transporte y Comunicaciones</p> <p>Conocer la dinámica de la actividad económica del sector transporte y comunicaciones en el corto plazo.</p> <p>INE.</p> <p>Valor de ventas de servicios, personal ocupado.</p> <p>Empresas y establecimientos.</p> <p>Trimestral.</p> <p>Tegucigalpa, San Pedro Sula.</p> <p>Gobierno, sector privado, sector académico.</p>
<hr style="width: 100%;"/> <p>2.10.3</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p> <p><i>Cobertura:</i></p> <p><i>Usuarios principales:</i></p>	<p>Estadística de Parque e Infraestructura de Transporte</p> <p>Conocer la infraestructura de transporte terrestre por carretera y ferrocarril, aéreo y marítimo del país.</p> <p>Secretaría de Obras Públicas y Transporte, Ferrocarril Nacional de Honduras, Dirección Ejecutiva de Ingresos.</p> <p>Red vial según tipo de calzada, condición de la red vial terrestre, infraestructura de transporte aéreo, parque marítimo, parque ferrocarril, parque vehicular por año de antigüedad y marca.</p> <p>Empresas y establecimientos.</p> <p>Anual.</p> <p>Nacional, departamental, municipal.</p> <p>Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.</p>
<hr style="width: 100%;"/> <p>2.10.4</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p><i>Organismos responsables:</i></p> <p><i>Principales variables y/o características:</i></p> <p><i>Unidad de observación:</i></p> <p><i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i></p>	<p>Estadística de Servicios de Telecomunicaciones</p> <p>Conocer los servicios de telecomunicaciones ofrecidos en el país y su uso.</p> <p>Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), Comisión nacional de Telecomunicaciones.</p> <p>Servicio residencial, teléfonos automáticos por categorías, cabinas públicas, servicio telegráfico, servicio telex, tráfico nacional, tráfico internacional, Internet.</p> <p>Empresas.</p> <p>Continua.</p>

Cobertura: Nacional, departamental.
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

2.10.5 Movimiento Postal
Objetivo: Registrar el movimiento postal nacional.
Organismos responsables: Empresa de Correo de Honduras.
Principales variables y/o características: Movimiento postal nacional e internacional.
Unidad de observación: Empresa.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Continua.
Cobertura: Nacional, departamental.
Usuarios principales: Gobierno, sector privado.

2.10.6 Estadísticas de Tráfico Aéreo
Objetivo: Conocer el tráfico aéreo de aeronaves, pasajeros y carga.
Organismos responsables: Secretaría de Transporte y Obras Públicas.
Principales variables y/o características: Aeronaves, pasajeros, carga transportada.
Unidad de observación: Empresa.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Continua.
Cobertura: Nacional.
Usuarios principales: Gobierno, sector privado.

2.11 Banca, Moneda y Seguros

2.11.1 Encuesta Económica Multipropósito del Sector Financiero
Objetivo: Obtener información económica-financiera del sector financiero con la finalidad de elaborar las Cuentas Nacionales.
Organismos responsables: Banco Central de Honduras.
Principales variables y/o características: Información cualitativa de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias, producción de servicios, personal ocupado, otros ingresos del establecimiento, impuestos, energía eléctrica producida, comprada o consumida, saldo y movimiento de los activos fijos y depreciación.
Unidad de observación: Empresas y establecimientos.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.
Cobertura: Nacional, regional o departamental.
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico.

2.11.2 Encuesta de Opinión Empresarial en Establecimientos Financieros
Objetivo: Conocer la opinión de los empresarios del sector financiero sobre el desarrollo y expectativas de su actividad económica.
Organismos responsables: INE.
Principales variables y/o características: Opiniones sobre: situación económica de la empresa, intereses recibidos, intereses pagados, cartera de préstamos en mora, nuevos préstamos otorgados, nuevos depósitos, monto de retiros, tasa de interés promedio para las operaciones activas, tasas de interés para las operaciones pasivas, monto de salarios pagados, número de empleados, personas empleadas, monto de inversión en activos fijos. Valor de ingresos por servicios y número de empleados permanentes.
Unidad de observación: Empresas.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Trimestral.
Cobertura: Nacional
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico.

2.11.3

Encuesta de Opinión Empresarial en Compañías de Seguros

Objetivo: Conocer la opinión de los empresarios del sector de seguros sobre el desarrollo y expectativas de su actividad económica.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características: Opiniones sobre: situación económica de la empresa, monto de las primas recibidas, precio promedio de las pólizas de seguro, renta recibida por la inversión de las reservas, gasto por siniestros, monto de salarios pagados, número de empleados, persona empleadas en total, monto de inversión en activos fijos. Valor de las ventas brutas y número de empleados permanentes.
Empresas.

Unidad de observación:

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Trimestral.

Cobertura: Nacional

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico.

2.11.3

Cuentas Financieras

Objetivo: Conocer los flujos y saldos de activos y pasivos financieros entre los sectores de la economía.

Organismos responsables: Banco Central de Honduras.

Principales variables y/o características: Balance consolidado del sector financiero, operaciones financieras, activos y pasivos, préstamos al sector privado, préstamos por destino, ahorro, reservas monetarias, reservas internacionales, tasas de interés.

Unidad de observación: Empresas.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Continuo.

Cobertura: Nacional

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico.

2.11.4

Estadísticas de Seguros

Objetivo: Obtener información del sector asegurador, movimiento y situación financiera de las entidades que integran el sector.

Organismos responsables: Banco Central de Honduras.

Principales variables y/o características: Volumen de negocios, siniestralidad, provisiones técnicas, inversiones, capital, resultados.

Unidad de observación: Empresas aseguradoras.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Mensual.

Cobertura: Nacional

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico.

2.11.5

Transacciones Bursátiles

Objetivo: Obtener información del movimiento del mercado bursátil.

Organismos responsables: Banco Central de Honduras.

Principales variables y/o características: Montos transados en la Bolsa de Valores, obligaciones pendientes por sector económico, rendimiento promedio.

Unidad de observación: Bolsa de Valores.

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración: Continua.
Cobertura: Nacional
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

2.12 Administración y Finanzas Públicas

2.12.1 Cuentas Financieras del Sector Público No Financiero
Objetivo: Conocer el estado de situación de las finanzas públicas no financieras del país.
Organismos responsables: Secretaría de Finanzas, Banco Central de Honduras.
Principales variables y/o características: Ingresos corrientes, gastos corrientes, ahorro en cuenta corriente, ingresos de capital, gastos de capital, concesión neta de préstamos, déficit o superávit, financiamiento externo, financiamiento interno.
Unidad de observación: Instituciones públicas.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Mensual.
Cobertura: Nacional
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

2.12.2 Cuentas Financieras del Gobierno Central
Objetivo: Conocer el estado de situación de las finanzas públicas no financieras del país.
Organismos responsables: Secretaría de Finanzas, Banco Central de Honduras.
Principales variables y/o características: Ingresos corrientes, gastos corrientes, ahorro en cuenta corriente, ingresos de capital, gastos de capital, déficit y financiamiento.
Unidad de observación: Instituciones del Gobierno Central.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Continuo.
Cobertura: Nacional
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

2.12.3 Deuda Pública
Objetivo: Conocer el nivel y estado de la deuda pública interna y externa del país.
Organismos responsables: Banco Central de Honduras.
Principales variables y/o características: Monto de la deuda pública, amortizaciones, desembolsos, intereses.
Unidad de observación:
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Mensual.
Cobertura: Nacional
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

2.12.4 Recaudación Tributaria
Objetivo: Conocer los resultados de la gestión tributaria del país.
Organismos responsables: Dirección Ejecutiva de Ingresos.
Principales variables y/o características: Recaudación tributaria por impuesto a las ventas, impuesto al patrimonio, impuesto a la renta, otros impuestos.
Unidad de observación: Personas naturales y jurídicas contribuyentes.
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Mensual.
Cobertura: Nacional
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

2.13 Servicios Comunitarios, Sociales y Personales

2.13.1	Estadísticas de Servicios Varios
<i>Objetivo:</i>	Registrar estadísticas de servicios diversos a partir de datos primarios de registros o de encuestas específicas.
<i>Organismos responsables:</i>	INE
<i>Principales variables y/o características:</i>	Servicios comunales y personales diversos.
<i>Unidad de observación:</i>	Establecimientos
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	No periódico.
<i>Cobertura:</i>	Nacional
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

3 Estadísticas de Precios

3.1 Precios al Consumidor

3.1.1	Índice General de Precios al Consumidor
<i>Objetivo:</i>	Medir la evolución de los precios al consumidor mediante la elaboración de índices de precios para diversas categorías de consumo y por niveles de Cobertura.
<i>Organismos responsables:</i>	Banco Central de Honduras.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Índices de precios de productos de consumo: alimentos, bebidas, prendas de vestir y calzado, alojamiento, agua, electricidad, gas, muebles, salud, transporte, comunicaciones, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles, cuidado personal.
<i>Unidad de observación:</i>	Establecimientos de venta de bienes y servicios.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Mensual.
<i>Cobertura:</i>	Nacional y por regiones.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

3.1.2	Índice de Precios de Canasta Básica de Consumo
<i>Objetivo:</i>	Medir la evolución de los precios de productos que conforman una canasta básica de consumo de alimentos.
<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Índices de precios de alimentos.
<i>Unidad de observación:</i>	Establecimientos de venta de alimentos.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Mensual.
<i>Cobertura:</i>	Tegucigalpa, San Pedro Sula.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico, organismos internacionales.

3.2 Precios de Materiales de Construcción

3.2.1	Índice de Precios de Materiales de Construcción
<i>Objetivo:</i>	Medir la evolución de los precios de los materiales de la construcción.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Cámara de Construcción de Honduras.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Índices de precios de materiales de la construcción.
<i>Unidad de observación:</i>	Establecimientos de venta de materiales de construcción.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Mensual.
<i>Cobertura:</i>	Tegucigalpa, San Pedro Sula.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado.

4 Estadísticas Territoriales y del Medio Ambiente

4.1 Territorio Nacional

4.1.1

Coordenadas Territoriales

<i>Objetivo:</i>	Registrar las coordenadas territoriales y principales accidentes geográficos.
<i>Organismos responsables:</i>	INE, Instituto Geográfico Nacional.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Coordenadas territoriales, accidentes geográficos.
<i>Unidad de observación:</i>	-
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	-
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico, ONGs.

4.1.2

División Política Administrativa

<i>Objetivo:</i>	Registrar la clasificación político administrativa del país.
<i>Organismos responsables:</i>	INE.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Departamentos, Municipios, centros poblados (aldeas, caseríos).
<i>Unidad de observación:</i>	-
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	-
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico, ONGs.

4.2 Medio Ambiente

4.2.1

Recursos Naturales Agua, Aire, Suelo, Flora y Fauna

<i>Objetivo:</i>	Conocer la disponibilidad, características y estado de conservación de los recursos naturales del país.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Contaminación del agua, contaminación del aire, especies de animales, especies vegetales, parques nacionales, especies de la fauna en peligro, especies de la flora en peligro, incendios forestales, áreas quemadas, uso del suelo, calidad del aire, residuos y desechos.
<i>Unidad de observación:</i>	Recursos naturales
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	No periódica
<i>Cobertura:</i>	Nacional.
<i>Usuarios principales:</i>	Gobierno, sector privado, sector académico, ONGs, organismos internacionales.

4.2.2

Clima

<i>Objetivo:</i>	Registrar las variaciones climáticas del país.
<i>Organismos responsables:</i>	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
<i>Principales variables y/o características:</i>	Temperaturas medias, máximas y mínimas; zonas climáticas, precipitación pluvial.
<i>Unidad de observación:</i>	Condiciones climatológicas.
<i>Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:</i>	Continua.

Cobertura: Nacional, departamental.
Usuarios principales: Gobierno, sector privado.

5. Directorios e Instrumentos Normativos

5.1 Directorios y Bases de Datos

5.1.1 Directorio Central de Empresas y Establecimientos

Objetivo: Mantener un directorio único de empresas y establecimientos, clasificados por actividad económica, tamaño y localización, que sirva como marco de muestra para encuestas.

Organismos responsables: INE, con apoyo del resto del SEN.

Principales variables y/o características: Listado de empresas y establecimientos, localización, rama de actividad, tamaño.

Unidad de observación: Empresas y establecimientos.

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.

Cobertura: Nacional, departamental, municipal.

Usuarios principales: Gobierno, sector privado.

5.1.2 Base de Datos Nacional Integrada

Objetivo: Organizar una base de datos nacional con información de las diversas fuentes estadísticas de las áreas social, económica y del medio ambiente, de modo integrado en los aspectos conceptuales, definiciones y nomenclaturas, para facilitar su uso.

Organismos responsables: INE, con apoyo del resto del SEN.

Principales variables y/o características: Variables económicas, sociales y del medio ambiente.

Unidad de observación: -

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: Anual.

Cobertura: Nacional, departamental, municipal.

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, ONGs, organismos internacionales, sector privado, sector académico.

5.2 Nomenclaturas y Códigos

5.2.1 Normalización y Actualización de Nomenclaturas

Objetivo: Estandarizar y actualizar de modo permanente las nomenclaturas básicas para el desarrollo del trabajo estadístico a nivel del SEN, ajustados a la realidad nacional.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características: Clasificación de actividades económicas, clasificación de ocupaciones, clasificación de productos y servicios, etc.

Unidad de observación: -

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración: -

Cobertura: -
Usuarios principales: Gobierno, sector privado, ONGs, sector académico.

5.2.2

Normalización de Unidades de Medida y Codificación

Objetivo: Estandarizar las unidades de medida y el uso de códigos normalizados en todas las actividades estadísticas del SEN.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características: Códigos geográficos, pesos y medidas, unidades de superficie, etc.

Unidad de observación: -

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración: -

Cobertura: -

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, ONGs, sector académico.

5.3 Definiciones y Conceptos

5.3.1

Estandarización de Definiciones y Conceptos

Objetivo: Estandarizar las definiciones y conceptos de las variables comunes que se utilizan a nivel del SEN, para facilitar la comparación de las estadísticas de diversas fuentes.

Organismos responsables: INE.

Principales variables y/o características: Definiciones y conceptos de variables económicas y sociales.

Unidad de observación: -

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración: -

Cobertura: -

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, ONGs, sector académico.

5.4 Cartografía

5.4.1

Catastro

Objetivo: Conocer el número y características de los bienes inmuebles urbanos para fines estadísticos.

Organismos responsables: Municipalidades.

Principales variables y/o características: Bienes inmuebles urbanas, área, ubicación.

Unidad de observación: Bienes inmuebles.

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración: No periódico

Cobertura: Área urbana

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, ONGs.

5.4.2

Sistema de Información Geográfico Estadística

Objetivo: Desarrollar un sistema de información geográfica que de soporte a la generación y difusión de las actividades estadísticas del SEN.

Organismos responsables: INE

Principales variables y/o características: Datos geográficos y estadísticos.

Unidad de observación: -

Periodicidad de captación

de datos y/o elaboración: -

Cobertura: Nacional, departamental, municipal

Usuarios principales: Gobierno, sector privado, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

5.4.3

Muestra Maestra de Hogares

Objetivo:

Elaborar y mantener actualizada una muestra maestra de hogares digitalizada que sirva de base para la selección de las muestras de las encuestas.

Organismos responsables:

INE

Principales variables y/o características:

Hogares.

Unidad de observación:

-

Periodicidad de captación de datos y/o elaboración:

-

Cobertura:

Nacional, departamental, municipal

Usuarios principales:

Gobierno, sector privado, ONGs, sector académico, organismos internacionales.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 1

- 1. Nombre del Proyecto:** II Censo de Establecimientos Económicos
- 2. Ubicación:** Honduras (incluye los 18 departamentos)
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 4. Objetivo General:**

Determinar el número, la distribución espacial y las características generales de los establecimientos económicos del país, a fin de orientar y estimular el desarrollo ordenado del Directorio de Establecimientos Económicos- DEE-⁹ 2007 en lo que respecta a la grande, mediana y pequeña empresa y que servirá de marco en la definición de las muestras de las encuestas económicas que se realicen en el país.

Objetivos Específicos:

⁹ El DEE, lo constituyen las empresas y sus establecimientos privados con o sin fines de lucro, encontrados en los 50 municipios a encuestar en el área urbana con población mayor de 5, 000 habitantes y los 7 municipios con población menor de 5,000 habitantes, incluyendo además los principales corredores industriales (empresas localizadas fuera del perímetro urbano, pero ubicadas en zonas aledañas).

Para la clasificación por actividad económica y tipo de productos se usa como base la Clasificación Industrial Internacional (CIIU revisión 3). En los aspectos conceptuales y metodológicos, mantiene una amplia compatibilidad con las recomendaciones internacionales emitida por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas.

Con la finalidad de lograr una sencilla y ágil captación de las variables económicas, de modo que reflejen la operación general del total de establecimientos existentes en el país, se elaboran cuatro cuestionarios que abarcan temas comunes y específicos para cada actividad, así como un formulario especial para el control y recorrido. Los formularios se denominan: Para control de recorrido de cada manzana; para establecimientos tipo local; para establecimientos sucursales; para establecimientos de puestos fijos y; para puestos en los mercados.

1. Disponer de un instrumento para el diseño de planes de muestreo eficaces, suministrar muestras representativas individualizadas y generar información básica para la extrapolación de resultados.
2. Disponer de información actualizada sobre el número, ubicación y características de los establecimientos económicos del país.
3. Proporcionar información e identificar las zonas importantes relacionadas con el desarrollo empresarial y su desagregación por grandes áreas.
4. Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional mediante la actualización de los marcos de las muestras para el sistema integrado de encuestas que realizan diferentes fuentes de información.
5. Contribuir a que los empresarios puedan con la propiedad debida revisar sus políticas de inversión, apertura de nuevos mercados, ampliación de su capacidad de oferta y facilitar la toma de decisiones con visión de mercado interno e internacional.

5. Descripción:

Constituye el levantamiento de un inventario de información de soporte de todas las empresas que participan en las distintas actividades económicas nacionales Ejemplo: Manufactura, comercio restaurantes, transporte, comunicaciones, servicios financieros y no financieros que dispongan de registros administrativos y de localización; exceptuándose al sector agrícola, pecuario y los servicios administrativos públicos gubernamentales, establecimientos ambulantes como: vendedores y ferias, entre otros.

Caracteriza a casi todas las investigaciones económicas, obtenidas a través de encuestas, depender de un marco muestral originado en un Censo de Establecimientos Económicos, por lo tanto, éste se convierte en una herramienta básica para la estructuración de las muestras de las encuestas. En el año 2000 el Banco Central de Honduras levantó el primer censo de establecimientos económicos, con cuyos resultados se han elaborado los marcos muestrales de las encuestas económicas que el INE y el BCH han venido levantando en los últimos años.

Sin embargo, este directorio de establecimientos se encuentra desactualizado, especialmente en lo que respecta a la mediana y pequeña empresa, en donde se observa con frecuencia mayor movilización, cierre y creación, provocando por estas razones dificultad en la definición de las muestras de las encuestas e incrementando como consecuencia el error muestral de las mismas.

Para lograr corregir los problemas del Directorio, como marco de referencia en la estructuración de la muestra de las encuestas económicas, se ha tenido que realizar un gran esfuerzo en su actualización, a pesar de ello, no siempre se obtienen los resultados esperados, pues resultan muchos casos imposibles de actualizar. Estas razones motivan a que el INE y el BCH en un esfuerzo conjunto procuren levantar un nuevo censo de

establecimientos, a fin de poseer un directorio actualizado que permita estructurar las muestras de las encuestas con la precisión requerida.

6. Posibles Beneficiarios:

Banco Central de Honduras y otras instituciones del Gobierno, empresa privada, el INE y público en general.

5. Duración:

El levantamiento de la información de campo se hará en un período de cinco meses, bajo la metodología de barrido, municipio por municipio hasta alcanzar el área geográfica sujeta a investigación. La labor de tabulación, análisis y elaboración de informes tendrá una duración de siete meses.

8. Alcance:

Nivel nacional.

9. Costo Total:

US\$ 1, 896.000 de los cuales US\$ 172,364.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 1,723,636 de fondos externos.

Presupuesto II Censo de Establecimientos Económicos

No.	Detalle	US\$
1	Sueldos y Salarios	445,531
2	Viáticos	771,136
3	Combustible, lubricantes y alquiler de vehículos	379,338
4	Capacitación	3,155
5	Prueba Piloto	4,826
6	Gastos Generales	67,074
7	Imprevistos	52,576
	Total	1,723,636

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con el perfil del proyecto listo para solicitud de financiamiento.

Las actividades del presupuesto se desglosan así:

1. Sueldos y salarios: Contratación de personal coordinador, supervisores, encuestadores, programadores, digitadores y motoristas
2. Viáticos: Alojamiento, transporte y alimentación
3. Combustible y lubricantes y alquiler de vehículos.
4. Capacitación: alquiler de local y refrigerio.
5. Prueba piloto: encuestadores, motoristas, alquiler de vehículo, combustible y lubricante
6. Gastos Generales: costo de informes, material de cartografía, suministros de informática, equipo de capacitación e informática, mobiliario, papelería.
7. Imprevistos.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 2

- 1. Nombre del Proyecto:** Estudio para la implementación de un Sistema de Información para el Sector de Agua y Saneamiento.
- 2. Ubicación:** Honduras (incluye 298 municipios)
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 4. Objetivo General:**

Apoyar a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA)¹⁰ en elaborar un documento de proyecto para el diseño y desarrollo de un sistema de información que permita el conocimiento del estado actual de los servicios de agua y saneamiento y facilite la planificación de las inversiones sectoriales en el marco del proceso de descentralización y el PRSC¹¹.

Objetivos específicos

1. Disponer de un instrumento que facilite la disponibilidad de información referente a los servicios de agua y saneamiento de manera oportuna, continua y con calidad.
2. Consolidar una instancia institucional que coordine de manera sistemática el flujo de información referente a los servicios de agua y saneamiento de las instituciones públicas, ONGs, agencias de cooperación y asistencia técnica en Honduras.

¹⁰ CONASA presidida por el Ministerio de Salud constituye la instancia normativa del sector de agua y saneamiento en Honduras, siendo SANAA la Secretaría Técnica encargada de la ejecución de actividades.

¹¹ El sector de agua y saneamiento en Honduras se encuentra en proceso de reforma para ello cuenta con una nueva Ley Marco y un plan estratégico (PEMAPS) que guía la descentralización y transferencia de los servicios a las municipalidades. La estrategia sectorial también incluye un plan de inversiones y objetivos para incrementar coberturas de los servicios de agua y saneamiento, buscando impacto en la población pobre asentada en las zonas rurales y urbanas. También se espera que este plan permita que Honduras cumpla con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3. Diseñar un mecanismo que facilite el flujo de información estandarizada relacionada con los servicios de agua y saneamiento a partir de comunidades rurales, municipios y gobierno central.
4. Definir de manera participativa con las instituciones del sector indicadores básicos que permitan el seguimiento del avance sectorial en agua y saneamiento.
5. Establecer un plan de fortalecimiento de las capacidades del SANAA para cumplir su función en la administración de información sectorial con calidad.
6. Proponer un sistema para la disseminación de información que permita el pleno acceso a información procesada a las agencias de gobierno, municipios comunidades rurales y sociedad civil promoviendo la adopción de procesos transparentes.

5. Descripción

El sector de agua y saneamiento en Honduras cuenta con una nueva Ley Marco que transfiere la responsabilidad de la prestación de los servicios de agua y saneamiento de SANAA a los municipios y un Plan Estratégico (PEMAPS) que guía la reforma. Uno de los proyectos incluidos en el PEMAPS considera como parte del nuevo rol de SANAA el desarrollo de un sistema de información sectorial para agua y saneamiento como instrumento de apoyo a la planificación, inversiones y monitoreo sectorial. El PRSC también considera como uno de los indicadores el desarrollo de un sistema de información para el sector de agua y saneamiento.

Por otra parte, CONASA/SANAA y el ente regulador ERSAPS ejecutaron una evaluación rápida sobre el estado actual de los sistemas de información en el sector de agua y saneamiento, evidenciando la existencia de cuatro sistemas mayores que manejan información sectorial, siendo los mismos administrados por SANAA, ERSAPS, INE y FHIS. La evaluación evidenció que los sistemas existentes responden a los propósitos institucionales, con indicadores propios no consensuados, y con bases de datos no actualizadas. Limitando el impacto de la información en el desarrollo sectorial.

Por lo anterior CONASA/SANAA y el ERSAPS acordaron aplicar a los fondos del TFSCB para contar con recursos financieros que les permita cubrir los costos de asistencia técnica para el desarrollo de un sistema de información sectorial y fortalecer su capacidad institucional para el uso y funcionamiento adecuado del sistema.

El presente estudio se encuentra en línea con la estrategia nacional de para el desarrollo de estadísticas del INE y cuenta con el consenso y apoyo de las agencias bilaterales que expresaron interés en co-financiar la implementación del proyecto a ser diseñado. Así mismo la sociedad civil organizada como la Red de Agua y Saneamiento de Honduras (RAS-HON) ha expresado su apoyo y participación para las distintas fases que incluirá el proyecto a ser diseñado por lo cual la preparación del estudio incluye la ejecución de por lo menos dos talleres con participación de representantes de municipios.

El estudio comprende la elaboración de un documento que incluya:

- 1.Un análisis del contexto sectorial, describiendo el marco legal e institucional y la responsabilidad del manejo de la información. El análisis estará complementado con un FODA que dará una clara visión del sector y sus capacidades.
- 2.Una propuesta de proyecto, describiendo sus características y definiendo su alcance, los beneficiarios y un plan de implementación. El proyecto en su diseño se ajustará a la política de descentralización del país y al rol y necesidades de información que se tienen en los niveles locales y nacionales. También se incluye la identificación de indicadores y mecanismos de captura, procesamiento y disseminación de información en los distintos ámbitos del sector de agua y saneamiento. Esta fase buscará una amplia participación de las instituciones sectoriales, la RAS-HON y las agencias de financiamiento y cooperación a través de entrevistas y talleres.
- 3.Un plan de fortalecimiento institucional orientado a la identificación del software y hardware necesario para el funcionamiento eficiente del sistema de información, incluyendo el desarrollo de las capacidades para la operación adecuada del sistema.
- 4.El presupuesto y fuentes de financiamiento para la implementación del proyecto.

6. Posibles beneficiarios

El beneficiario principal será el sector de agua y saneamiento a través de CONASA/SANAA y ERSAPS, INE, FHIS, agencias de cooperación y financiamiento del sector agua y saneamiento, municipios, además de otras instituciones del sector.

El estudio será ejecutado por el INE en coordinación directa con CONASA/SANAA como institución responsable de la administración de la información sectorial de agua y saneamiento.

7. Duración

El estudio tendrá una duración de 3 meses y será implementado por una firma consultora a ser contratada siguiendo los procedimientos del Banco Mundial para proyectos implementados por el receptor. La firma estará conformada como mínimo por un especialista en fortalecimiento institucional con experiencia en el sector de agua y saneamiento, un informático con experiencia en desarrollo de sistemas de información y un sectorialista especializado en agua y saneamiento.

La contratación de la firma será efectuada por el INE, sin embargo la SANAA como Secretaría Técnica del CONASA será parte del comité de selección.

8. Alcance:

Nivel nacional

9. Costo total

US\$ 150,000 de los cuales US\$ 7,500 serán de contraparte nacional 1/ y \$US 142,500 de fondos externos.

Presupuesto del estudio

Presupuesto Estudio para la implementación de un Sistema de Información para el Sector de Agua y Saneamiento

No.	Detalle	US\$
1	Contratación firma	80,000
2	Viajes (Talleres y consultores)	25,000
3	Capacitación a personal nacional	30,000
4	Gastos administrativos INE	15,000
	TOTAL	150,000

10. Situación del proyecto:

Se cuenta con información suficiente para la preparación de términos de referencia para la contratación de la firma consultora y el compromiso de agencias de cooperación para el financiamiento del proyecto.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 3

- 1. Nombre del Proyecto:** **Fortalecimiento de los Registros Administrativos:**
Secretaría de Ganadería – SAG- y
Agricultura y la Dirección Ejecutiva de Ingresos -DEI -
- 2. Ubicación:** Honduras (incluye los 18 departamentos del país)
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 4. Objetivo:**

Fortalecer la producción y el uso de estadísticas de calidad y oportunidad, originadas en los datos básicos captados en los sistemas de registros administrativos o institucionales de Secretaría de Ganadería y Agricultura y la Dirección Ejecutiva de Ingresos para dar referencias de apoyo en la formulación y evaluación de políticas y toma de decisiones.

Objetivos de Específicos:

1. Mejorar los procesos de captura y procesamiento de los registros administrativos Secretaría de Ganadería y Agricultura y la Dirección Ejecutiva de Ingreso.
2. Diseñar las normas y procedimientos necesarios para alcanzar el mejoramiento de las estadísticas originadas en los datos básicos de los registros administrativos.
3. Implementar sistemas de seguimiento y monitoreo para controlar la calidad de la información.
4. Elaboración de un plan de capacitación para el recurso humano que será participe de los procesos que conllevan los sistemas institucionales de los registros administrativos.
5. Proporcionar el equipo de cómputo requerido instalado y listo para su funcionamiento a las instituciones en referencia para efectuar el control de calidad de la información...

5. Descripción:

La SAG y la DEI cuentan con distintos instrumentos de captación de datos primarios relativos a la naturaleza de sus funciones y mediante los cuales conforman sus sistemas de registros administrativos.

Actualmente, la información proveniente de sus registros administrativos presentan distintos problemas en cuanto a: Su cobertura ya que existe una limitada oferta de los mismos, principalmente en los de la SAG y envíos parciales de las pólizas comercio exterior de la DEI y de los ZIP'S que deben girar las zonas francas; la calidad al INE ; por lo tanto la oportunidad de los datos resulta ser débil; no todos los marcos conceptuales y metodológicos se encuentran actualizados, impidiendo la comparación estadística. Asimismo, la SAG presenta poca capacidad de difusión con orientación de servicio y de atención al usuario y la DEI no tiene ese servicio de información estadística.

a) Secretaría de Agricultura y Ganadería – SAG -.

Tiene como parte de sus acciones el apoyo al Sector Agroforestal, y dentro de su misión, tiene un compromiso con el proceso de transformación de la agricultura , articulando, coordinando y facilitando que, los diversos actores del sector, sea beneficiarios directos de los servicios de apoyo a la producción que otorga por medio de programas y proyectos mediante los cuales da, principalmente, asistencia técnica para fomentar el desarrollo del agro nacional a fin de alcanzar un óptimo nivel de desarrollo, propiciando la seguridad alimentaria, transformación productiva, reducción de la pobreza y fortalecer el poder ciudadano y la descentralización.

Dentro de sus objetivos está la de reactivar el sector agroforestal a través del diseño e implementación de políticas que permitan su consolidación, modernización y diversificación productiva, sustentándose en la eficiencia, calidad, y transformación para lograr mayores niveles de competitividad en los mercados interno y externo, contribuyendo a la generación de mayores niveles de empleo e ingresos para mejorar las condiciones de vida de la población.

Por lo tanto, la elaboración y disposición de estadísticas relativas a la producción, precios, costos, comercialización, superficies cultivadas de los diferentes siembras, ganado, productores nacionales, financiamiento, riego, etc., tiene una importancia fundamental por ser instrumentos de referencia para efectuar el diseño de políticas y fundamentar la toma de decisiones a nivel del gobierno y para apoyar a las empresas.

La Dirección Ejecutiva de Ingresos – DEI -.

Genera datos básicos principalmente de comercio exterior, recaudaciones de impuestos y parque vehicular. Los datos de comercio exterior, guardan particular importancia para el INE en vista de ser el principal usuario de los mismos ya que con base a ellos forma las estadísticas de comercio exterior¹².

¹²Cifras sobre quantum y valores de las exportaciones e importaciones que se efectúan por medio de aduanas y los regímenes especiales existentes: Zona Industrial de Procesamiento (ZIP), Zona Libre (ZOLI), Registro de

Hay que señalar que la DEI y el INE firmaron, en agosto de 2002, un convenio de cooperación para mejorar la eficiencia del trabajo que se realiza en ambas Instituciones, concretamente, en cuanto al manejo de la información magneto-electrónica y física generada a través de las declaraciones y recaudaciones de comercio exterior y de impuestos captadas por la DEI para ser procesada, analizada y publicada en forma de agregados estadísticos por el INE.

Fue en el marco de ese convenio que, en el año 2005, se realizó un diagnóstico del sistema estadístico de la DEI, cuyo propósito es conocer las principales características del proceso y los procedimientos utilizados por la institución, para capturar información mediante su sistema de Registros Administrativos en sus oficinas aduaneras y Zonas de Regímenes Especiales diseminadas por el país. Asimismo, identificar las debilidades que tienen esos procesos y procedimientos y proponer, sobre la base de los hallazgos efectuados, las correcciones que sean necesarias para mejorar el relevamiento de dicha información. También, identificar los mecanismos de control que se aplican para verificar el correcto relevamiento de la información en los formularios y documentos utilizados por la DEI; e igualmente estudiar el flujo de los Registros Administrativos para conocer la cobertura y oportunidad del mismo;

En este marco existe una Comisión Técnica INE-DEI que es la responsable de desarrollar los trabajos que van desde la capturar, organizar, transportar, procesar, analizar y divulgar los datos básicos captados por la DEI, a fin que los mismos lleguen al público usuario nacional e internacional, de manera oportuna y confiable. También, dentro de este convenio se establece que La DEI y el INE se comprometen a realizar la búsqueda de financiamiento para la realización de proyectos especiales.

La elaboración de las estadísticas del Comercio Exterior, tiene una importancia fundamental por ser uno de los principales instrumentos para evaluar el grado de interrelación de la economía con el exterior y por lo tanto son un determinante básico para la medición de importantes instrumentos de política económica en campos como: Balanza de Pagos, Balanza Comercial, Cuentas Nacionales, Recaudación Aduanera, Efecto Precio de las Exportaciones e Importaciones, Índices de Términos de Intercambio, Grados de Apertura Comercial, Negociaciones Internacionales, entre otros.

Estas estadísticas deben ser además de oportunas, rápidas en su difusión, ya que el movimiento de los diversos productos deben conocerse en un plazo corto de tal manera que permita a las empresas ajustar sus previsiones acerca de la evolución del comercio internacional, como para el gobierno, para el seguimiento de su política económica en general y comercial en particular.

Acorde con lo anterior, el proyecto busca sistematizar todos los procesos -captura, depuración y clasificación de datos básicos – con que se forman los registros administrativos

Importación Temporal (RIT) a todos y cada uno de los países del mundo por destinos, regiones, secciones arancelarias, etc.

o institucionales para producir agregados estadísticos. El proceso formal que se deberá seguir es el siguiente proceso:

- Elaboración de un Diagnóstico Sobre la Situación de los Registros Administrativos

En el mismo se dan a conocer el marco legal del INE y de la SAG en materia estadística y no así de la DEI que ya fue realizado. Se deberá indicar cuáles son las condiciones cómo opera el sistema y las estructuras que participan en la generación de las estadísticas; se identifican las dificultades o limitaciones para obtener con diligencia la información, cobertura temática y espacial de los registros actuales, entre otros:

El diagnóstico deberá considerar como condición mínima: Actores que intervienen en el proceso y con qué frecuencia; las deficiencias en: Los instrumentos de recolección, el flujo de información, el procesamiento de datos; Las limitaciones en: la entrega de la información, equipo y recurso humano y equipo técnico que participa.

- Preparación de Propuesta de Rediseño del Sistema.

Finalizado el diagnóstico, debe realizarse el rediseño. Para ello se formulará un manual de normas y procedimientos que regulará la actividad de los registros, en el mismo se propondrán los manuales de capacitación. Entre las actividades a realizar, se encuentran:

a) Revisar y Mejorar los Instrumentos de Recolección de Información

Es necesario realizar una revisión y proponer los ajustes de los instrumentos que sean necesarios a fin de facilitar y mejorar la captura de la información requerida para monitorear, dar seguimiento y evaluar la situación a nivel local y gubernamental. Para ello, se identificarán los cambios y se procederá a la presentación de la propuesta, para ser, consensados, revisados y reformulados por un Comité Técnico Interinstitucional a conformarse. En algunos casos el INE apoyará la edición de los formularios.

b) Diseño de Manuales de Normas y Procedimiento

Revisados los instrumentos de acuerdo a los diferentes niveles de información y las diferentes áreas, se deberá desarrollar una normativa que presente la periodicidad del registro, el flujo de los datos básicos de los registros y el control de calidad requerido. Esto debe consignarse en un manual que será utilizado en el proceso de capacitación.

c) Capacitación del Personal Involucrado en el Sistema de Registros Administrativos.

De acuerdo a lo establecido en el manual, se realizará el proceso de capacitación, tomando en consideración los niveles propuestos, para que el sistema mejore y entregue la información en el momento oportuno. Para ello se deberá entregar, a cada uno de los participantes, el manual correspondiente al área de su trabajo y serán capacitados hasta manejar correctamente el instrumento de recolección y procesamiento de la información, en los niveles correspondientes.

- Procesamiento de la Información Bases de Datos.

Se requerirá del material y equipo adecuado a las exigencias del sistema, en cada institución, por lo que se deberá evaluar la disponibilidad existente en las diferentes instituciones, y recomendar lo pertinente en cada caso.

- Control y Monitoreo:

Para que operen los sistemas es necesario que, las instituciones formen su equipo de control y monitoreo. En este sentido, se ha propuesto la adquisición de medios de transporte para que personal técnico se movilice a los lugares más incomunicados en el país y apoye en el proceso de recolección y retroalimentación de los datos. Es conveniente considerar a personal técnico calificado para desarrollar esta actividad.

6. Posibles Beneficiarios:

Gobierno en general, empresa privada, DEI, cooperación internacional y sociedad en general.

7. Duración:

Cinco años a partir de la firma del convenio

8. Alcance:

Nivel nacional.

9. Costo Total:

US\$ 1,390,620.00 de los cuales US\$ 126,420.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 1,264,200.00 son fondos externos.

**Presupuesto : Fortalecimiento de los Registros Administrativos:
Secretaría de Ganadería – SAG- y Agricultura y la Dirección
Ejecutiva de Ingresos -DEI -**

No.	Detalle	US\$
1	Consultorías Internacionales	75,000
2	Pasajes y Viáticos Consultorías Internacionales	23,700
3	Consultores Nacionales	413,500
4	Pasajes y Viáticos Consultores Nacionales	315,800
5	Combustible, Lubricantes	36,000
6	Capacitaciones	60,000
7	Viáticos Personal en Capacitación	20,000
8	Impresión de Instrumentos	60,000
9	Impresión de Manuales de Normas y Procedimientos.	20,000
10	Materiales y Suministros	15,000
11	Compra de Equipo de Computo	70,000
12	Compra de Equipo de Transporte	80,000
	Imprevistos	75,200
	Total	1,264,200

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con proyecto listo para someterlo a gestión de financiamiento.

Las actividades del presupuesto se desglosan así:

1. Consultarías Internacionales y Pasajes y Viáticos Consultorías Internacionales: Honorarios para elaboración del diagnóstico de situación de la SAG y del rediseño de los sistemas institucionales de la SAG y la DEI.
2. Consultores Nacionales y Pasajes y Viáticos Consultores Nacionales: Honorarios profesionales para la etapa de Procesamiento de la Información de Base de Datos- codificación, digitación y procesamiento-; Control y Monitoreo- Equipo técnico- Gestión y Administración - coordinador y asistente técnico-.
3. Combustible, Lubricantes para movilización de equipo de transporte en etapa de Control y Monitoreo
4. Capacitaciones y Viáticos Personal en Capacitación para gastos en la etapa del mismo nombre.
5. Impresión de Instrumentos e Impresión de Manuales de Normas y Procedimientos: A usarse en la etapa de Rediseño del Sistema
6. Materiales y Suministros: A emplearse en la etapa de Capacitación y la de Procesamiento de la Información de Base
7. Compra de Equipo de Computo: Para la fase de procesamiento de la Información de Base
8. Compra de Equipo de Transporte: Motocicletas para la fase de Control y Monitoreo
9. Imprevistos: Para todas las fases

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No 9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 4

- 1. Nombre del Proyecto:** **Fortalecimiento de los Registros Administrativos:**
Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA), el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), el Ministerio Público (MP), Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) y la Corte Suprema de Justicia (CSJ),
- 2. Ubicación:** Honduras (incluye los 18 departamentos del país)
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 4. Objetivo General:**

Fortalecer la producción y el uso de estadísticas de calidad y oportunidad, originadas en los datos básicos captados en los sistemas de registros administrativos o institucionales de: El IHNFA, INAM, MP, DGIC y la CSJ para dar referencias de apoyo en la formulación y evaluación de políticas y toma de decisiones.

Objetivos de Específicos:

1. Mejorar los procesos de captura y procesamiento de los registros administrativos del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia, Instituto Nacional de la Mujer, el Ministerio Público, la Dirección General de Investigación Criminal y la Corte Suprema de Justicia.
2. Diseñar las normas y procedimientos necesarios para alcanzar el mejoramiento de las estadísticas originadas en los datos básicos de los registros administrativos.
3. Implementar sistemas de seguimiento y monitoreo para controlar la calidad de la información.
4. Elaboración de un plan de capacitación para el recurso humano que será participe de los procesos que conllevan los sistemas institucionales de los registros administrativos.
5. Proporcionar el equipo de cómputo requerido instalado y listo para su funcionamiento a las instituciones en referencia para efectuar el control de calidad de la información..

5. Descripción:

El IHNFA, el INAM, el MP, la DGIC) y la CSJ cuentan con distintos instrumentos de captación de datos primarios y mediante los cuales conforman sus sistemas de registros administrativos.

Actualmente, la información proveniente de los registros administrativos presentan problemas en cuanto a: Su cobertura ya que existe una limitada oferta de los mismos, la calidad y oportunidad de los datos es débil pues usualmente se presentan con retraso; los marcos conceptuales y metodológicos se encuentran desactualizados, impidiendo la comparación estadística. Asimismo, presentan poca capacidad de difusión con orientación de servicio y de atención al usuario. Una de las dificultades ha sido la falta de coordinación inter e interinstitucional que no facilita retroalimentar las actividades de generación de datos de la manera más pertinente.

a. Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia.

Es un organismo de desarrollo social con la responsabilidad de definir las políticas de atención a la niñez y coordinar, supervisar y fiscalizar el accionar de instituciones públicas y privadas que trabajan en el área de niñez. Para tal efecto, cuenta con seis oficinas regionales y ejecuta tres programas básicos: 1. El Programa de Bienestar Familiar. Desarrolla acciones de carácter preventivo en tres áreas de acción. a) Fortalecimiento Familiar, b) Atención a Niñez y c).Promoción de Derechos priorizando la atención a niños y niñas de 0 a 6 años; 2.Programa de Intervención Social. Dirigido a la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social y 3.Programa de Reeducción Social. Dirigido a los adolescentes en conflicto con la ley penal.

b. Instituto Nacional de la Mujer.

Vigila y garantiza la aplicación y cumplimiento de las leyes nacionales y convenciones internacionales que le dan protección a las mujeres, así como incide en la discusión, aprobación y reforma de la legislación nacional que consigna los derechos de las mujeres y su difusión hacia la población.

La unidad de informática está en consolidación y fue creada producto de la necesidad de la creación de indicadores de género, entre otros; tiene como su principal logro la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el INE. La finalidad es lograr desarrollar acciones tendentes recibir apoyo para captar estadistas con enfoque de genero que le permitan cumplir con su cometido de creación y definir políticas y mecanismos de mejoramiento continuo.

c. Ministerio Público.

Representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales del Estado. Es el ente acusador responsable de requerir justicia mediante el ejercicio de la acción penal pública ante el Poder Judicial. Defiende la independencia y autonomía de los jueces y magistrados en el ejercicio de sus funciones y vela por la observancia de la Constitución y las leyes que interesan al orden público. Le corresponde: a) investigar los hechos punibles y b) promover la acción penal pública en representación de la sociedad.

Entre los registros administrativos se encuentran los de: Acción Penal Pública; Fiscalía Especial de la Mujer; Fiscalía Especial de la Niñez y el Discapacitado; Fiscalía de la Corte de Apelaciones; Fiscalía Especial para la Defensa de la Constitución; Fiscalía Especial de la Casación. En la Fiscalía acreditada ante el Juzgado de Letras Primero de lo Criminal de F.M, están los registros administrativos de: Etapa de Investigación Preliminar. Etapa Sumaria. Etapa Plenaria. Etapa de Resolución Definitiva.

d. Dirección General de Investigación Criminal.

Es una rama de la Policía Nacional, su misión es investigar los delitos, descubrir los responsables y proporcionar, a los órganos correspondientes, la información necesaria para el ejercicio de la acción penal. Los casos que le competen son los delitos contra: La Vida, la propiedad y los delitos varios.

e. Corte Suprema de Justicia.

Está integrada por los Juzgados de Letras y los Juzgados de Paz; sin perjuicio de crear, donde sea necesario, juzgados especiales. Existe un total 75 Juzgados de Letras, que de acuerdo a la materia están distribuidos, en: materia civil, criminal, laboral, de familia, materia de la niñez, de inquilinato, contencioso administrativo y juzgados mixtos.

Acorde con lo anterior, el proyecto busca sistematizar todos los procesos -captura, depuración y clasificación de datos básicos – con que se forman los registros administrativos o institucionales para producir agregados estadísticos. El proceso formal que se deberá seguir es el siguiente proceso:

- Elaboración de un Diagnóstico Sobre la Situación de los Registros Administrativos

En el mismo se dan a conocer el marco legal del INE y de cada una de las instituciones en la temática estadística. Se deberá indicar cuáles son las condiciones cómo opera el sistema y las estructuras que participan en la generación de las estadísticas; se identifican las dificultades o limitaciones para obtener con diligencia la información, cobertura temática y espacial de los registros actuales, entre otros:

El diagnóstico deberá considerar como condición mínima: Actores que intervienen en el proceso y con qué frecuencia; las deficiencias en: Los instrumentos de recolección, el flujo de información, el procesamiento de datos; Las limitaciones en: la entrega de la información, equipo y recurso humano y equipo técnico que participa.

- Preparación de Propuesta de Rediseño del Sistema.

Finalizado el diagnóstico, debe realizarse el rediseño. Para ello se formulará un manual de normas y procedimientos que regulará la actividad de los registros, en el mismo se propondrán los manuales de capacitación. Entre las actividades a realizar, se encuentran:

a) Revisar y Mejorar los Instrumentos de Recolección de Información

Es necesario realizar una revisión y proponer los ajuste de los instrumentos que sean necesarios a fin de facilitar y mejorar la captura de la información requerida para monitorear, dar seguimiento y evaluar la situación a nivel local y gubernamental. Para ello, se identificarán los cambios y se procederá a la presentación de la propuesta, para ser, consensados, revisados y reformulados por un Comité Técnico Interinstitucional a conformarse. En algunos casos el INE apoyara la edición de los formularios.

b) Diseño de Manuales de Normas y Procedimiento

Revisados los instrumentos de acuerdo a los diferentes niveles de información y las diferentes áreas, se deberá desarrollar una normativa que presente la periodicidad del registro, el flujo de los datos básicos de los registros y el control de calidad requerido. Esto debe consignarse en un manual que será utilizado en el proceso de capacitación.

c) Capacitación del Personal Involucrado en el Sistema de Registros Administrativos.

De acuerdo a lo establecido en el manual, se realizará el proceso de capacitación, tomando en consideración los niveles propuestos, para que el sistema mejore y entregue la información en el momento oportuno. Para ello se deberá entregar, a cada uno de los participantes, el manual correspondiente al área de su trabajo y serán capacitados hasta manejar correctamente el instrumento de recolección y procesamiento de la información, en los niveles correspondientes.

d) Procesamiento de la Información Bases de Datos.

Se requerirá del material y equipo adecuado a las exigencias del sistema, en cada institución, por lo que se deberá evaluar la disponibilidad existente en las diferentes instituciones, y recomendar lo pertinente en cada caso.

- Control y Monitoreo:

Para que operen los sistemas es necesario que, las instituciones formen su equipo de control y monitoreo. En este sentido, se ha propuesto la adquisición de medios de transporte para que personal técnico se movilice a los lugares más incomunicados en el país y apoye en el

proceso de recolección y retroalimentación de los datos. Es conveniente considerar a personal técnico calificado para desarrollar esta actividad.

6. Posibles Beneficiarios:

Gobierno en general, agencias gubernamentales participantes, empresa privada, cooperación internacional y sociedad en general.

7. Duración:

Cinco años a partir de la fecha d inicio

8. Alcance:

Nivel nacional.

9. Costo Total:

US\$ 2,443,980.00 de los cuales US\$ 271,425.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 2,221,800.00 son fondos externos.

Presupuesto: Fortalecimiento de los Registros
Administrativos: El IHNFA, INAM, MP, DGIC y la CSJ

No.	Detalle	US\$
1	Consultorías Internacionales	250,000
2	Pasajes y Viáticos Consultorías Internacionales	79,000
3	Consultores Nacionales	790,000
4	Pasajes y Viáticos Consultores Nacionales	339,500
5	Combustible, Lubricantes	55,000
6	Capacitaciones	150,000
7	Viáticos Personal en Capacitación	35,000
8	Impresión de Instrumentos	75,000
9	Impresión de Manuales de Normas y Procedimientos	25,000
10	Materiales y Suministros	27,5000
11	Compra de Equipo de Computo	125,000
12	Compra de Equipo de Transporte	120,000

	Imprevistos	150,800
	Total	2,221,800

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con proyecto listo para someterlo a gestión de financiamiento.

Las actividades del presupuesto se desglosan así:

1. Consultarías Internacionales y Pasajes y Viáticos Consultorías Internacionales: Honorarios para elaboración de los diagnósticos de situación y del rediseño de los sistemas institucionales
2. Consultoríaas Nacionales y Pasajes y Viáticos Consultores Nacionales: Honorarios profesionales para la etapa de Procesamiento de la Información de Base - codificación, digitación y procesamiento-; Control y Monitoreo- Equipo técnico- Gestión y Administración - coordinador y asistente técnico-.
3. Combustible, Lubricantes para movilización de equipo de transporte en etapa de Control y Monitoreo
4. Capacitaciones y Viáticos Personal en Capacitación para gastos en la etapa del mismo nombre.
5. Impresión de Instrumentos e Impresión de Manuales de Normas y Procedimientos: A usarse en la etapa de Rediseño del Sistema
6. Materiales y Suministros: A emplearse en la etapa de Rediseño del Sistema y la de Procesamiento de la Información de Base
7. Compra de Equipo de Computo: Para la fase de procesamiento de la Información de Base
8. Compra de Equipo de Transporte: Motocicletas para la fase de Control y Monitoreo
9. Imprevistos: Para todas las fases

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No. 9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 5

1. Nombre del Proyecto: Gestión de la Calidad de las Estadísticas

2. Ubicación: Honduras Nivel Nacional

3. Agencia Ejecutora: INE y SEN

4. Objetivos Generales:

Asegurar en forma sostenida la calidad de los productos estadísticos.

Fortalecer la credibilidad y legitimidad externa del INE

Objetivos Específicos

Generar un programa exhaustivo de auditorías técnicas y revisión interna de procedimientos para la generación de estadísticas e indicadores.

Actualizar metodologías para la generación de las estadísticas oficiales

5. Descripción:

Este proyecto comprende la realización de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de los datos estadísticos como ser el establecimiento de normas necesarias para la medición de la calidad, la realización de encuestas de satisfacción del usuario, realización de foros de dialogo entre productores y usuarios, elaboración de manuales de métodos empleados en los distintos procesos estadísticos, manuales de buenas practicas en las estadísticas, elaboración de listas de chequeo para la auto evaluación de los responsables de las encuestas, la realización de auditorías a diferentes niveles y fases de las investigaciones estadísticas, capacitación de persona en temas de garantía de la calidad.

6. Posibles Beneficiarios:

La población en general, ya que se proporcionará mejor información de toma de decisiones.

7. Duración:

Por definirse

8. Alcance:

Nivel Nacional

9. Costo Total:

US\$ 715,000.00 de los cuales US\$ 65,000.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 650,000.00 de fondos externos.

Presupuesto: Proyecto Gestión de Calidad de las Estadísticas

No.	Detalle	US\$
1	Personal	266,000
2	Apoyo Administrativo	90,000
3	Capacitación	18,900
4	Estudios	32,000
5	Publicaciones	8,000
6	Materiales y suministros	15,700
7	Asistencia Técnica	134,800
8	Equipo audiovisual	23,600
9	Viáticos	4,000
10	Imprevistos	57,000
		650,000

10. Estado del Proyecto:

A nivel de idea

Las actividades se desglosan así:

1. Personal: Sueldos y Salarios administrativo y operativo
2. Apoyo Administrativo: Administrador, contador, auxiliares, asistentes, secretaria y motoristas.
3. Capacitación: talleres y cursos a jefes departamentales, cartógrafos y personal técnico, presentación resultados del censo.
4. Estudios: Encuestas a usuarios.
5. Publicaciones: digitación, impresiones: boletas, afiches, carnés, manuales, rota folio, viñetas y trifolios.
6. Materiales y suministros : Material de cartografía, suministros de informática, equipo de capacitación, mobiliario, papelería, compra local de equipo, útiles de oficina, lápices.
7. Asistencia Técnica: Contratación de consultores nacionales e internacionales.
8. Equipo Audiovisual: Datashow, retroproyector, pantallas, punteros.
9. Viáticos: viajes de todo el personal administrativo y operativo a nivel nacional e internacional. Giras del asesor técnico, coordinador técnico y del jefe y sus asistentes en operaciones de campo; además de capacitadores, instructores, conductores, actualizadores cartográficos.
10. Imprevistos: Inflación. 10% del costo estimado.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 6

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Nombre del Proyecto: | Mercadeo Social de las Estadísticas |
| 2. Ubicación: | Nivel Nacional |
| 3. Agencia Ejecutora: | INE y SEN |

4. Objetivo:

Fortalecer la capacidad técnica del SEN en la definición y utilización de las estadísticas como factor de eficacia y transparencia en la aplicación de políticas económicas y sociales, a través de un proceso de mercadeo social de las estadísticas que comprende el mejoramiento de la generación, acceso y uso de datos.

5. Descripción:

Hasta la fecha, nunca se ha realizado un proceso de Mercadeo Social de las Estadísticas generadas por el INE a partir de una identificación de facilitadores y barreras que influyen en el uso de los datos, en respuesta a ello se realizarán acciones mediante este proyecto en las siguientes áreas:

Acciones para facilitar el uso de la información estadística en la toma de decisiones y obtener apoyo político mediante una campaña permanente de socialización de las estadísticas producidas por el SEN.

Reconociendo la importancia de tener un mejor conocimiento de los usuarios, el proyecto se propone fortalecer el mercado de usuarios que ya se tiene, adoptando medidas que respondan mejor a las necesidades de esa clientela.

Para buscar un mayor y mejor uso de las estadísticas generadas por el SEN se prepararán el calendario de la difusión de los productos estadísticas basados en momentos de mayor impacto a modo de responder a las necesidades de las audiencias que se pretenden influenciar.

Siendo importante contar con un mapa de flujo, uso y necesidades de información, con su diccionario nacional de indicadores el proyecto elaborará esta herramienta lo que permitirá a la vez visualizar la oferta y demanda de datos.

La divulgación de la información que se basará en una estrategia que este compuesta de canales de información diferenciados según cobertura de usuarios determinando para cada uno de ellos los medios de comunicación a utilizar.

Por último, la formación de alianzas estratégicas para la elaboración o modificación de los registros, la capacitación de personal, la difusión de resultados y en general para todas las acciones del SEN, será uno de los principales productos del proyecto.

6. Posibles Beneficiarios:

La población en general, ya que se proporcionará mejor información de toma de decisiones.

7. Duración:

Por definirse

8. Alcance:

Nivel Nacional

9. Costo Total:

US\$ 455,042.00 de los cuales US\$ 41,367.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 413,367.00 de fondos externos.

Presupuesto Mercadeo Social de las Estadísticas

No.	Detalle	US\$
1	Estudios	9,000
2	Productos / Materiales 1,2,3,4	82,700
3	Personal / Servicios 5	239,000
4	Capacitación	10,000
5	Campaña Publicitaria Posterior 6,7,8	15,575
6	Oficina Regional 9,10	57,400
	Total Por Año	413,675

10. Estado del Proyecto:

A nivel de perfil

Las actividades se desglosan así:

1. Lector Óptico. Crucial para mejorar la digitación de datos y poder ofrecer informes y bases de datos oportunamente a los clientes interesados.
2. Material impresión encuestas. Este es un estimado cuyo monto definitivo puede variar en función de la cantidad de páginas por imprimir.
3. Licencias SPSS. El INE debe obtener licencias para operar SPSS, actualizar la versión de que disponen para hacer análisis estadísticos, y permitir a más de usuario que haga análisis estadísticos necesarios para completar los informes.
4. Material / equipo audiovisual y educativo. Puede incluir proyector, pantallas, y otro equipo para apoyar la capacitación.
5. Gerente Servicios Oficina Central. Esta persona puede ser la persona que actualmente se encarga del Centro de Negocios pero con una redefinición de su papel y tiene destrezas en análisis estadístico.
6. A iniciar después de haber hecho modificación a la página WEB, haber decidido que productos van a mejorarse y como, la adopción de una cultura de atención al cliente, y después de haber tomado la decisión de la apertura de una oficina regional, si es el caso.
7. Concebidos para Tegucigalpa y San Pedro Sula. Desayunos técnicos. Solamente uno de estos desayunos en el primer año, después del lanzamiento de la imagen el nuevo INE, segundo año. Se supone que estos desayunos se realizarían tanto en Tegucigalpa como en San Pedro Sula, si se abre la oficina regional.
8. A iniciarse después de modificación dentro del INE y de la página Web. Un boletín el primer año.
9. La inversión en equipo y mobiliario debe hacerse antes de que la oficina inicie operaciones.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No. 9. Proyectos

Resumen del Proyecto No. 7

1. Nombre del Proyecto: Diseño, Organización y Funcionamiento del Centro de Capacitación del SEN

2. Introducción:

En el momento actual en el cual la competitividad y la eficiencia son elementos de supervivencia y definen el futuro de las organizaciones, la utilización efectiva de políticas para la Capacitación y el Desarrollo de los Recursos Humanos se torna cada vez más necesaria.

Por definición toda organización tiene que cumplir con sus objetivos en forma eficiente y en un periodo de tiempo limitado. Debido a esto un factor de éxito decisivo es el incremento de las capacidades de los técnicos y gerentes. Tanto la Capacitación como el Desarrollo de los Recursos Humanos son factores determinantes en el cumplimiento de los objetivos de toda organización. Ampliar actitudes así como destrezas (aptitudes) y el crecimiento personal profesional, en los empleados y ejecutivos permite que éstos desempeñen su trabajo con mayor eficiencia y calidad.

Consciente de la importancia que tienen los procesos de aprendizaje para el desarrollo de las capacidades estadísticas; el INE se ha propuesto crear un centro de capacitación que promueva y facilite procesos de comunicación, aprendizaje y gestión del conocimiento para mejorar la eficiencia y eficacia de las actividades que conllevan las operaciones estadísticas, para lo cual requiere, inicialmente, de apoyo técnico a través de los servicios de un experto internacional.

3. Marco Conceptual:

Definición de formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos.

Formación del recurso humano. Es la primera etapa de desarrollo de un individuo o grupo de individuos que se caracteriza por una programación curricular en alguna disciplina y que permite, a quien la obtiene, alcanzar niveles educativos cada vez más elevados. En general son programas a mediano y largo plazo.

Capacitación del recurso humano. Es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno.

La capacitación va dirigida al perfeccionamiento técnico del trabajador para que éste se desempeñe eficientemente en las funciones a él asignadas, producir resultados de calidad, dar excelentes servicios a sus clientes, prevenir y solucionar anticipadamente problemas potenciales dentro de la organización. A través de la capacitación se hace que el perfil del trabajador se adecue al perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requerido en un puesto de trabajo.

La capacitación no debe confundirse con el adiestramiento, este último que implica una transmisión de conocimientos que hacen apto al individuo ya sea para un equipo o maquinaria. El adiestramiento se torna esencial cuando el trabajador ha tenido poca experiencia o se le contrata para ejecutar un trabajo que le es totalmente nuevo. Sin embargo una vez incorporados los trabajadores a la empresa, ésta tiene la obligación de desarrollar en ellos actitudes y conocimientos indispensables para que cumplan bien su cometido.

Desarrollo del Recurso Humano. Se refiere a la educación que recibe una persona para el crecimiento profesional a fin de estimular la efectividad en el cargo. Tiene objetivos a largo plazo y generalmente busca ampliar actitudes relacionadas con una determinada filosofía que la organización quiere desarrollar. Está orientado fundamentalmente a ejecutivos.

La capacitación es para los puestos actuales y la formación o desarrollo es para los puestos futuros. La capacitación y el desarrollo con frecuencia se confunden, puesto que la diferencia está más en función de los niveles a alcanzar y de la intensidad de los procesos. Ambas son actividades educativas.

La capacitación ayuda a los empleados a desempeñar su trabajo actual y los beneficios de ésta pueden extenderse a toda su vida laboral o profesional de la persona y pueden ayudar a hacer crecer a la misma para responsabilidades futuras. El desarrollo, por otro lado, ayuda al individuo a manejar las responsabilidades futuras con poca preocupación porque lo prepara para ello o más largo plazo y a partir de obligaciones que puede estar ejecutando en la actualidad.

4. Objetivo:

Organizar y poner en funcionamiento un centro de capacitación permanente en el INE, con el fin de capacitar a los funcionarios de las instituciones que conforman el SEN.

5. Actividades:

1. Realizar la planificación del centro de capacitación que incluye: justificación, diagnóstico, principios filosóficos, objetivos, oferta educativa, costos, presupuesto operativo plurianual.

2. Elaborar las herramientas para detectar las necesidades de capacitación, definición de currículo, identificación de recursos financieros, humanos, institucionales, materiales (infraestructura, condiciones para trabajar, materiales educativos), integración de un plan de capacitación, evaluación, control y seguimiento.

3. Establecer y desarrollar los mecanismos de ejecución de los programas de capacitación: técnicas de capacitación, recursos didácticos, capacitación a capacitadores.

6. Productos:

1. Plan de trabajo detallado, para el tiempo de duración de la consultoría
2. Caja de herramientas que contenga los instrumentos a utilizar para cada una de las etapas de organización y funcionamiento del centro.
3. Documento conteniendo el diseño, organización y operacionalización del centro.
4. Informe de avance e informe mensual de actividades realizadas
5. Informe final de actividades
6. Copia en duro y electrónico del informe

7. Calificaciones del Consultor:

1. Estudios universitarios en el área social con especialidad en el diseño curricular.
2. Experiencia mayor de cinco años en la formación, capacitación o desarrollo de recursos humanos y en el área estadística.
3. Experiencia en organización y desarrollo de centros de capacitación.
4. Amplio manejo de microcomputadoras.
5. Facilidad de comunicación.

8. Sede:

Instituto Nacional de Estadística (INE), Tegucigalpa, Honduras.

9. Duración:

La consultoría tendrá una duración de seis (6) meses calendario.

10. Supervisión y Contraparte:

La consultoría depende del Gerente de Negocios del INE y trabajará directamente con la persona responsable del Centro de Capacitación.

11. Forma de Pago:

Se dará un anticipo del 20% de los honorarios con la firma y aprobación del plan de trabajo. El 80% restante se pagará mensualmente de acuerdo a la aprobación por el supervisor de los informes de avance.

12. Informes:

Mensualmente se presentará un informe por escrito de avance de acuerdo al plan de trabajo elaborado. Además de acuerdo al supervisor se hará exposiciones al comité técnico del INE y a los comités interinstitucionales de la propuesta de diseño, organización y operación del centro.

13. Valor de la Consultoría:

El costo total por los seis meses es de US \$ 45,000.00 que incluye honorarios profesionales, gastos de viaje, socialización del trabajo y costos para levantamiento de información si se requiere.

La contraparte nacional se ha estimado en US\$ 4,500.00 - un 10% - consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 8

- 1. Nombre del Proyecto:** XVII Censo de Población y VI de Vivienda
- 2. Ubicación:** Honduras (incluye los 18 departamentos)
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- 4. Objetivo General:**

Generar información demográfica, socioeconómica y cartográfica con la máxima desagregación posible; con lo cual se puede conocer como vienen evolucionando el grado de bienestar alcanzado por la población.

Contribuir con el país en la modernización y el fortalecimiento de las estadísticas nacionales mediante la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, la capacitación del recurso humano nacional en cada una de la etapas del censo y la consolidación de mecanismos ágiles de gestión y ejecución.

Objetivos Específicos:

1. Contrastar la calidad de los padrones municipales
2. Proporcionar la información necesaria para la realización de estudios demográficos
3. Otorgar información para el diseño, monitoreo, evaluación y seguimiento de políticas gubernamentales
4. Enriquecer la serie histórica de datos sociodemográficos, considerando el escenario de velar por los criterios de comparabilidad internacional.
5. Suministrar la base para la realización de encuestas por muestreo dirigidas a los hogares
6. Realizar actividades de preparación con el fin de ejecutar el Censo
7. Desarrollar la capacidad del INE en lo referente a la organización y preparación de censos.
8. Realizar satisfactoriamente el censo en la fecha prevista.
9. Fortalecer la capacidad técnica nacional para el adecuado procesamiento de los datos censales.

5. Descripción:

El Censo de Población y Vivienda es el principal instrumento que se emplea para hacer el recuento de la población residente, sus características y el de sus viviendas información que sirve para generar datos demográficos y socios económicos actualizados, que permiten conocer cual es la situación de la nación en un momento determinado. De igual manera, la periodicidad en la que se logra la actualización de estos datos, permite saber como vienen evolucionando los mismos y así percibir el grado de bienestar alcanzado.

Los grandes propósitos fijados en el XVII Censo Poblacional y VI de Vivienda, se resumen así:

6. Posibles Beneficiarios:

El Gobierno Central y sus unidades descentralizadas y desconcentradas y el país en su totalidad, refiriéndose a los niveles de toma de decisiones como a los usuarios de todo tipo.

7. Duración:

El censo en su etapa de ejecución tendrá una duración de 42 meses y el levantamiento de los datos se realizará en el año 2010.

8. Alcance:

Nivel nacional.

10. Costo Total:

US\$ 16, 638,337.00 de los cuales US\$ 1, 512,576.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 15.125,761.05 de fondos externos.

Presupuesto: XVII Censo de Población y VI Vivienda

No.	Detalle	US\$
1	Consultores Internacionales	353,702.58
2	Apoyo Administrativo	2,447,696.22
3	Viajes	1,390,878.95
4	Costos de Misión	19,098.43
5	Consultores Nacionales	2,389,564.52
	Total de Personal	6,600,940.71
6	Contratos de Servicios	1,118,596.06
7	Capacitación	76,659.91
8	Capacitación en Servicio	18,072.80

	Total Capacitación	1,213,328.77
9	Compra Local de equipo	1,364,974.52
10	Misceláneos	192,536.00
11	Actividades post censales	5,753,981.05
	Total	15,125,761.05

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con el perfil del proyecto listo para solicitud de financiamiento.

Las actividades se desglosan así:

1. Consultores Internacionales: Consultores y asesores en diversos campos
2. Apoyo Administrativo: Administrador, contador, auxiliares, asistentes, secretaria y motoristas.
3. Viajes: viáticos a todo el personal administrativo y operativo.
4. Costos de Misión: misceláneos internacionales.
5. Consultores Nacionales: Coordinador nacional, consultores varios, cartógrafos, delegados, jefes, programadores, dibujantes, asistentes, capacitadores, digitadores, documentadores, segmentadores, analistas.
6. Contratos de Servicios: Alquileres de oficina, publicación de resultados, publicidad censal, auditoria, personal y transporte para levantamiento, seguros de vida y vehículos, cuestionarios y manuales.
7. Capacitación: a jefes departamentales, cartógrafos y personal técnico, promoción en censo, presentación resultados del censo
8. Capacitación en servicio: Censo experimental
9. Compra local de equipo: Material de cartografía, suministros de informática, equipo de capacitación e informática, mobiliario, vehículos, papelería.
10. Misceláneos: costo de informes y varios misceláneos
11. Actividades postcensales: Codificadores, críticos, publicaciones, digitación.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 9

- 1. Nombre del Proyecto:** V Censo Nacional Agropecuario
- 2. Ubicación:** Honduras (incluye los 18 departamentos)
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

4. Objetivo General:

Efectuar, en todo el territorio nacional, un recuento de todas las explotaciones agropecuarias, su situación geográfica, titularidad, superficie total y su utilización, régimen de tenencia, riego, utilización de suelos, cultivos, ganadería, maquinaria que se emplea, almacenamiento, etc.

Contar con estadísticas actualizadas del Sector Agropecuario

Brindar instrumentos técnicos del Sector Agropecuario para la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

1. Revelar información sobre las características esenciales de la nueva estructura del Sector Agrícola y Pecuario.
2. Establecer el nuevo marco muestral y cartografía básica para la implementación del Sistema de Estadísticas Continuas.
3. Ser referencia para la aplicación coherente de políticas para mejorar el estatus del trabajador agropecuario, la seguridad alimentaria, la eficiencia en la producción, la distribución y la comercialización de producción.
4. Establecer las pautas tecnológicas para recolectar la información precisa y apropiada para establecer las bases de datos y las redes de información agrícola que se requieren.

6. Descripción:

Consiste en efectuar, en todo el territorio nacional, un recuento de todas las explotaciones agropecuarias, su situación geográfica, titularidad, superficie total y su utilización, régimen de tenencia, riego, utilización de suelos, cultivos, ganadería, maquinaria que se emplea, almacenamiento, etc.

El V Censo Nacional Agropecuario se constituirá en la base para implantar un nuevo marco muestral y a partir de los resultados se constituirá en una nueva base para la implementación de un sistema de estadísticas agropecuarias continuas que permita aplicar con coherencia la instrumentación de políticas agropecuarias.

Los resultados del censo servirán no solamente para llevar adelante los planes y programas estatales, sino también serán muy útiles a los mismos productores que a través de sus organizaciones respectivas, podrán plantear los lineamientos para impulsar el desarrollo del sector.

Además de la construcción de un nuevo marco muestral, en base a los datos del propio censo nacional agropecuario, permitirá implementar en el periodo intercensal, el sistema de estadísticas continuas por medio de encuestas anuales probabilísticas como son las de pronóstico de granos básicos y la correspondiente a la evaluación de la gestión postrera.

Principales Actividades:

- Elaboración del programa censal
- Elaboración de métodos y documentos
- Trabajo precensal
- Pruebas experimentales
- Publicidad
- Empadronamiento censal
- Procesamiento de datos
- Encuestas de cobertura
- Análisis y publicación de resultados
- Presupuesto

7. Posibles Beneficiarios:

El país en su totalidad, refiriéndonos a los niveles de toma de decisiones como a los usuarios de todo tipo.

7. Duración:

De contar con todas las condiciones requeridas y los fondos para su realización, su ejecución se podría realizar a partir del 2,008.

8. Alcance:

El operativo censal cubre el sector agropecuario en su totalidad: producción, superficie, ganado, caprino, porcino.

9. Costo Total:

US\$ 7,305,525.00 de los cuales US\$ 664,138.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 6,641,387.00 de fondos externos.

Presupuesto: V Censo Nacional Agropecuario

No.	Detalle	US\$
1	Asistencia Técnica Internacional	164,000.00
2	Dirección del Censo	168,176.31
3	Departamento de Administración	241,003.66
4	Departamento Técnico	792,190.13
5	Personal Departamental	2,023,806.51
6	Gastos de Viaje	468,769.89
7	Estipendios	1,510,312.11
8	Impresiones	102,662.16
9	Combustibles y Lubricantes	73,787.02
10	Subcontratos	345,165.48
11	Maquinaria y Equipo	357,441.83
12	Materiales Diversos	22,885.48
13	Censo Experimental	21,186.63
14	Digitalización Cartográfica	350,000.00
	Total	6,641,387.21

11. Situación del Proyecto:

Se cuenta con el perfil del proyecto listo para solicitud de financiamiento.

Nota: Las actividades comprenden:

1. Asistencia Técnica Internacional: Asesores técnicos y consultor en cartografía
2. Dirección del Censo: Personal a nivel de la Dirección Ejecutiva; director, secretarias, conductores, coordinadores técnicos.
3. Departamento de Administración: Administrador y su asistentes, jefes, secretarias, conductores, aseadoras y seguridad.
4. Departamento Técnico: Jefe y sus asistentes.
5. Unidad de codificación: Jefe de unidad, jefes de turno, supervisores y codificadores críticos??.
6. Unidad de Control de Calidad: Jefe de sección, asistente y controladores de calidad.
7. Unidad de Archivo: Jefe y asistente de archivo y troqueros.
8. Departamento de Cartografía: Jefe de departamento
9. Unidad de actualización: Jefes de sección y grupo y cartógrafos.
10. Unidad de dibujo: Jefe y dibujantes.
11. Unidad de Mapoteca: Jefe y asistentes.
12. Unidad de Segmentación: Jefe y segmentadores.
13. Departamento de Capacitación: Jefe, asistentes, instructores de base y auxiliares.
14. Departamento de informática: Jefe y asesor técnico nacional.

15. Unidad de Programación: Jefe y programadores.
16. Unidad de Digitación: Jefes, supervisores, asistentes, digitadores y correctores en digitación.
17. Personal Departamental: Coordinadores, asistentes, supervisores, enumeradores, guías de campo y conductores.
18. Gastos de Viaje: Giras del asesor técnico principal, director de censo, coordinador técnico y del jefes y sus asistentes en operaciones de campo; además de capacitadores, coordinadores departamentales y municipales, instructores, conductores, actualizadores cartográficos.
19. Estipendios: a supervisores de campo, empadronadores y la capacitación de este personal.
20. Impresiones: Boletas, afiches, carnés, manuales, rota folio, viñetas y trifolios.
21. Combustible y lubricantes: oficina central, actualización cartográfica, coordinadores departamentales, supervisión nacional y levantamiento censal.
22. Subcontratos: Alquileres, auditoria, publicidad y seguros.
23. Maquinaria y Equipo: todo el equipo logístico necesario para desarrollar funciones.
 - a. Departamento de cartografía: Fotocopiadoras, estuches y brújulas.
 - b. Departamento de Informática: Computadoras, impresoras, aire acondicionado, software, y suministros.
24. Materiales Diversos: de oficina, cartografía, útiles de oficina.
25. Censo Experimental: Coordinador, supervisores, enumeradores, estipendios, combustible, manuales, boletas, material cartográfico, codificadores, digitadores, materiales diversos e imprevistos.
26. Digitalización Cartográfica: Equipo y software.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 10

- | | |
|--------------------------------|--|
| 1. Nombre del Proyecto: | Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares – ENIGH– |
| 2. Ubicación: | Honduras, con desagregación urbana y rural |
| 3. Agencia Ejecutora: | Instituto Nacional de Estadísticas (INE) |

4. Objetivo General:

Actualizar los bienes y servicios que integran la canasta familiar de compras y sus ponderaciones lo que permite la elaboración de la nueva canasta del IPC, uno de los indicadores más relevantes de la economía.

Objetivos Específicos:

1. Estimar el consumo final de los hogares, esta variable es importante tanto para las estimaciones de las cuentas nacionales como para conocer la situación de los hogares en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas, nivel de vida y de bienestar.
2. Apoyar la estimación de las cuentas de ingresos y gastos de los hogares, obteniendo información sobre gastos realizados en bienes y servicios de consumo final, así como de los ingresos percibidos, según origen y naturaleza.
3. Estimar el valor bruto de la producción para determinadas ramas de bienes y servicios.
4. Captar e identificar las actividades económicas desarrolladas en los hogares, registrando tanto la “producción de mercado” como la “no mercado”.
5. Posibilitar la realización de estudios específicos en determinadas áreas de interés social como ser: educación, salud, pobreza, desigualdad, equipamiento familiar, vivienda, dotación de servicios básicos y desnutrición.
6. Proporcionar información detallada sobre condiciones de vida del hogar y las características de sus miembros.

5. Descripción:

La ENIGH es una investigación que se realiza con el objeto de obtener información sobre la estructura, evolución y el comportamiento del presupuesto familiar -Ingresos y Egresos- al igual que las características de las viviendas, composición del hogar y otros variables económicas y sociales de los miembros que los integran- – empleo e ingreso–, sociales – educación y salud, género–, canales de compra de la corriente de bienes y servicios, estructura de consumo y niveles per cápita del consumo, niveles nutricionales entre otros.

6. Posibles Beneficiarios:

El país en su totalidad, refiriéndonos a los niveles de toma de decisiones como a los usuarios de todo tipo.

7. Duración:

3 años con 12 meses de ejecución.

8. Alcance:

Nivel nacional.

9. Costo Total:

US\$ 936,419.00 de los cuales US\$ 85,129.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 851,290.00 de fondos externos.

Presupuesto Encuesta de Ingresos y Gastos		
No.	Detalle	US\$
1	Sueldos y salarios	239,900
2	Viáticos	215,770
3	Transporte	201,890
4	Seguros	1,000
5	Prueba piloto	11,320
6	Capacitación	15,150
7	Materiales y equipo	43,120
8	Útiles de oficina	3,150
9	Publicidad	82,720
10	Imprevistos	37,270
	Total	851,290

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con el perfil del proyecto

Las actividades se desglosan así:

1. Sueldos y Salarios: Personal Administrativo y operativo

2. Viáticos: viajes de todo el personal administrativo y operativo a nivel nacional e internacional. Giras del asesor técnico, coordinador técnico y del jefe y sus asistentes en operaciones de campo; además de capacitadores, instructores, conductores, actualizadores cartográficos.
3. Transporte: Vehículos, y combustible.
4. Seguros: de vida y vehículos.
5. Prueba piloto: validación a nivel de campo de los instrumentos.
6. Capacitación: talleres y cursos a jefes departamentales, cartógrafos y personal técnico, presentación de resultados del censo.
7. Materiales y Equipo: Material de cartografía, suministros de informática, equipo de capacitación e informática, mobiliario, papelería, compra local de equipo.
8. Útiles de Oficina: Lápices, suministros. publicidad: publicaciones, digitación, impresiones: boletas, afiches, carnés, manuales, rota folio, viñetas y trifolios.
9. Imprevistos: Inflación. 10% del costo estimado.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 11

- 1. Nombre del Proyecto:** Encuesta Económica Anual Multipropósitos
- 2. Ubicación:** Honduras (incluye los 18 departamentos del país)
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadística (INE)

4. Objetivo General:

Conocer las principales características estructurales de la actividad económica de los diferentes sectores productivos y de servicios de la economía como también de la elaboración de macro magnitudes, a nivel de clase, grupo y división según tramos de personal ocupado,

Objetivos Específicos:

1. Disponer de información de las principales características estructurales de la economía en sus diferentes sectores.
2. Proporcionar información para la construcción de la Matriz Insumo-Producto.
3. Suministrar información para hacer el cálculo de indicadores económicos
4. Disponer de información para la elaboración y mejoramiento de las Cuentas Nacionales

5. Descripción:

El proyecto consiste en el levantamiento de una investigación que es un soporte muy importante para la elaboración de las Cuentas Nacionales y que para ello se requiere contar con información de base para conformar las macro variables - Valor Bruto de la Producción, Consumo Intermedio, componentes del Valor Agregado -con base a lo cual se conoce y define, en parte, lo que acontece en un país en un período dado.

La investigación comprende los sectores de: Manufactura Fabril, Comercio al por mayor y menor, Construcción, Restaurantes y Hoteles y Transporte Educación, Salud, Instituciones Sin Fines de Lucro y el Sector Financiero. Las variables a investigar son aquellas que

permiten calcular las macro-variables de la Cuenta de Producción de los establecimientos y la Formación Bruta de Capital.

Por la importancia que tienen los flujos financieros, se incluye información acerca de ingresos y gastos financieros de las empresas y se investiga en relación a las variables financieras que deben considerarse en las cuentas de Ingresos y Gastos Corrientes y las de Financiación de Capital que se trabaja a nivel de las empresas. Se detallan también, los principales productos e insumos para trabajar en la confección de índices de precios y volumen. Adicionalmente, se incluyen una serie de variables complementarias que sirven para mejorar el conocimiento sobre las actividades a encuestar vinculadas con personal ocupado, sueldos y salarios, servicios básicos y suministros, materias primas de origen nacional e importado, producción y ventas del establecimiento, entre otras.

La muestra a utilizar en esta encuesta es el de las empresas incluidas en el Directorio de Establecimientos Económicos realizado en el año 2000 y en base a esa se elaborarán Directorios Sectoriales que son instrumentos fundamentales para el trabajo de campo.

Constituye una de las principales actividades de la Gerencia de Estadísticas Económicas que es la encargada de ejecutarla en el INE.

6. Posibles Beneficiarios:

Banco Central de Honduras y otras instituciones del Gobierno, El Instituto Nacional de Estadística, empresas más representativas del sector económico y la población en general de los 298 municipios del país.

7. Duración:

El levantamiento de la información de campo se tiene prevista hacerla en un período de dos meses, aunque esta sujeta al número de empresas a investigar. Posteriormente se realizará la labor de crítica y codificación de los formularios de la información obtenida con una duración de aproximadamente tres meses, pero podría variar en función del volumen de información a procesar y del número de personal eventual contratado para realizar esta labor. La labor de tabulación de información y análisis tendrá una duración de aproximadamente siete meses.

8. Alcance:

Nivel nacional.

9. Costo Total:

US\$ 479,5400.00 los cuales US\$ 43,500.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 435,900.00 de fondos externos.

Presupuesto Encuesta Económica Anual Multipropósitos

No.	Detalle	US\$
1	Sueldos y Salarios	121,000.00
2	Viáticos	162,618.00
3	Combustible, lubricantes y alquiler de vehículos	106,246.00
4	Capacitación	6,414.00
5	Prueba Piloto	3,722.00
6	Gastos Generales	15,143.00
7	Imprevistos	20,757.00
	Total	435,900.00

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con el perfil del proyecto listo para solicitud de financiamiento.

Las actividades del presupuesto se desglosan así:

1. Sueldos y salarios: Contratación de personal coordinador, supervisores, encuestadores, programadores, digitadores y motoristas
2. Viáticos: Alojamiento, transporte y alimentación
3. Combustible, lubricantes y alquiler de vehículos.
4. Capacitación: alquiler de local y refrigerio.
5. Prueba piloto: Encuestadores, motoristas, alquiler de vehículo, combustible y lubricantes
6. Gastos Generales: Reproducción de boletas, envíos por correo nacional, publicidad, llamadas telefónicas, pólizas seguros, alquiler de local y elaboración de carné.
7. Imprevistos.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No.9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 12

- 1. Nombre del Proyecto:** Índice de Precios al Consumidor (IPC)
- 2. Ubicación:** Honduras a Nivel Nacional
- 3. Agencia Ejecutora:** Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 4. Objetivo:**

Objetivo General:

Obtener información básica que permita cuantificar la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo de los hogares, a fin de reflejar la evolución del costo de vida de las familias.

Objetivos Específicos:

1. Disponer de información de precios promedios en 16 departamentos que conforman siete regiones: Central, resto central, Norte, resto Norte, Sur, Occidental y Oriental que permita hacer análisis del comportamiento de precios por período determinados y de acuerdo al consumo de los hogares.
2. Contar con información del índice de precios al consumidor IPC a nivel de departamento y región, que permite determinar la inflación y puede utilizarse, entre otras cosas, como factor de ajuste de remuneraciones laborales e indicador para negociación de contrato de ejecución de obras.
3. Disponer de información del IPC a nivel de: estratos, subpartida, partida, subgrupo y grupo, lo cual permite determinar la inflación a nivel desagregado, para determinar la inflación y ser utilizada, entre otras cosas como factor de ajuste de remuneraciones laborales, y deflactar variables macroeconómicas
4. Contar con información para el cálculo de un indicador que es utilizado para deflactar variables macroeconómicas, para ajustar activos monetarios, para el cálculo de indicadores económicos y como indicador para ajustar algunas variables macroeconómicas de la contabilidad nacional, incluyendo el Producto Interno Bruto.

5. Descripción:

El proyecto consiste en la realización de una encuesta de precios corrientes de los bienes y servicios que integran la canasta de consumo de las familias -alimentos, bebidas, prendas de vestir y calzado, alojamiento, agua, electricidad, gas, muebles, salud, transporte, comunicaciones, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles, cuidado personal- con base a un muestreo de establecimientos para efectuar la construcción del Índice –IPC–; la periodicidad de levantamiento de la información y de formulación del Índice es: semanal, mensual, trimestral y anual.

El IPC es uno de los principales indicadores de la situación económica del país y representa la variación de precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares y permite medir los cambios en el costo de vida de los hondureños y seguir mes a mes la evolución de la inflación, por lo cual este indicador es utilizado ampliamente por el Estado, el sector privado y otros.

Con el levantamiento de esta encuesta, se obtienen los precios promedio corrientes, es decir precios actuales, por establecimiento y por región de los bienes y servicios que componen la canasta que asciende a 282. Hay que señalar que con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que se realizó en 1999, se obtuvo el año base para el cálculo de este indicador

La realización de la encuesta y el levantamiento de precios es constante y se hará en forma semanal, mensual, trimestral y anual y se utilizará una muestra de establecimientos que se basa en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares que se realizó en el año 1999, que cubre el área urbana y la rural de 16 departamentos, que comprende siete regiones. La unidad básica de la encuesta son los establecimientos y se cuenta con un Directorio de los mismos para realizar la investigación que comprende 1,295 unidades entre mercados, supermercados, almacenes, ferreterías, zapaterías, relojerías, empresas de transporte, gasolineras, papelerías, entre otros.

6. Posibles Beneficiarios:

Banco Central de Honduras y otras instituciones del Gobierno, Empresa Privada, INE y público en general.

7. Duración:

El levantamiento de la información de campo se hará de forma semanal, mensual, trimestral y anual, dependiendo de la clase de bienes y servicios y el tipo de establecimientos. Posteriormente, se realizará la labor de crítica y codificación con duración similar, completando el proceso con la labor de tabulación y análisis.

8. Alcance:

Incluye 16 departamentos del país.

9. Costo Total:

US\$ 298,416.00 de los cuales US\$ 27,129.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 271,287.00 de fondos externos.

Presupuesto: Encuesta Índice de Precios al Consumidor

No.	Detalle	US\$
1	Sueldos y Salarios	155,941.00
2	Viáticos	38,644.00
3	Combustible, lubricantes y alquiler de vehículos	41,010.00
4	Capacitación	4,785.00
5	Gastos Generales	25,649.00
6	Imprevistos	5,258.00
	Total	271,287.00

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con el perfil del proyecto listo para solicitud de financiamiento.

Las actividades del presupuesto se desglosan así:

1. Sueldos y salarios: Contratación de personal como consultor, programador, supervisores, encuestadores, codificadores, digitadores, recopiladores y motoristas
2. Viáticos: Alojamiento, transporte y alimentación
3. Combustible, Lubricantes y Alquiler de Vehículos.
4. Capacitación: alquiler de local, materiales y suministros
5. Gastos Generales: Imprenta, publicaciones y reproducciones, papel de escritorio y cartón, otros materiales y suministros y pólizas de seguro.
6. Imprevistos.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No. 9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 13

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. Nombre del Proyecto: | Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera (INVOFIM) |
| 2. Ubicación: | Honduras a Nivel Nacional |
| 3. Agencia Ejecutora: | Instituto Nacional de Estadística (INE) |

4. Objetivo General:

Obtener información básica que permita conocer los niveles de producción de las empresas que conforman el sector manufacturero en Honduras.

Objetivos Específicos:

1. Disponer de información de un Directorio de Empresas de la Industria Manufacturera.
2. Actualizar en forma continua la base de datos de volumen físico de Producción Industrial
3. Procesar y generar información que permita construir índices e indicadores del volumen de producción de bienes de la industria manufacturera.
4. Realizar un Diagnóstico de la producción física de la industria manufacturera nacional que permita definir políticas sectoriales e integrales de crecimiento y desarrollo.

5. Descripción:

El proyecto consiste en el levantamiento de una encuesta y la construcción del Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera, el cual es un indicador de coyuntura que permite medir la evolución de las cantidades producidas en este sector, tanto a nivel global como de las distintas ramas de actividad y de los productos o líneas de productos seleccionados.

La realización de esta encuesta es de mucha importancia, ya que el actual proceso de integración y globalización económica, obliga a los países a diseñar estrategias en procura de lograr mayores niveles de desarrollo económico y una adecuada inserción en los mercados internacionales. En este contexto, contar con estadísticas oportunas y confiables

que permitan tener un conocimiento amplio sobre el comportamiento del sector manufacturero, es indispensable.

Por otra parte la información generada con esta investigación es de trascendencia ya que permite el análisis de actividades económicas determinadas que tienen un interés específico en relación con el tipo de mercado, la dependencia en cuánto a insumos del sector externo y observar el comportamiento de la industria manufacturera ante determinadas medidas de promoción en particular y ante otras medidas concretas de política económica, entre otros aspectos que es posible analizar.

Para la realización de la encuesta que se hará en forma trimestral, se utilizará una muestra probabilística representativa de la actividad manufacturera del país y la unidad básica de la encuesta es la empresa y la recolección de información se hará de forma presencial, aunque el empresario que lo solicite puede llenar la boleta vía correo electrónico. Asimismo los resultados provenientes de la base de datos serán sometidos a un proceso de análisis y de consistencia, por parte de personal del INE, realizando las verificaciones y consultas que el caso amerite.

La presente investigación es relevante por el volumen de información técnica que genera y constituye una importante actividad de la Gerencia de Estadísticas Económicas que es la encargada de ejecutarla en el INE.

6. Posibles Beneficiarios:

Banco Central de Honduras, Secretaría de Industria y Comercio y otras instituciones del Gobierno, Empresa Privada, ONG, El Instituto Nacional de Estadística, Organismos Financieros Internacionales y público en general

7. Duración:

La encuesta se realizará de forma trimestral, completando cuatro en el año.

8. Alcance:

Nivel nacional.

9. Costo Total:

US\$ 59,398.00 de los cuales US\$ 5,400.00 son de contraparte nacional 1/ y US\$ 53,998.00 de fondos externos.

**Presupuesto: Encuesta Índice de Volumen Físico de la
Industria Manufacturera**

No.	Detalle	US\$
1	Sueldos y Salarios	11,623.00
2	Viáticos	13,039.00
3	Combustible, lubricantes y alquiler de vehículos	12,639.00
4	Capacitación	1,430.00
5	Gastos Generales	12,696.00
6	Imprevistos	4,643.00
	Total	53,998.00

10. Situación del Proyecto:

Se cuenta con el perfil del proyecto listo para solicitud de financiamiento.

Las actividades del presupuesto se desglosan así:

1. Sueldos y salarios: Contratación de personal como supervisores, encuestadores, codificadores, digitadores y motoristas
2. Viáticos: Alojamiento, transporte y alimentación
3. Combustible, lubricantes y alquiler de vehículos.
4. Capacitación: alquiler de local y refrigerio.
5. Gastos Generales: Reproducción de boletas, envíos por correo nacional, publicidad, llamadas telefónicas, pólizas seguros y elaboración de carné.
6. Imprevistos.

1/La contraparte nacional se ha estimado en un 10% consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No. 9: Perfiles de Proyectos

Resumen del Proyecto No. 14

1. Nombre del Proyecto: **Indicadores de Comercio Exterior.**

2. Introducción:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), fue creado en junio del Año 2000 mediante Decreto Ley No. 86-2000, como órgano rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y ente normativo de las estadísticas oficiales del país, tiene la responsabilidad de coordinar, en el seno del SEN, la puesta en marcha de las actividades orientadas a fortalecer y modernizar los procesos y procedimientos estadísticos, capacitar a los técnicos, normar las metodologías a utilizar de conformidad con las recomendaciones internacionales y las buenas prácticas, y especialmente, impulsar un proyecto de trabajo común a través del Plan Nacional de Estadística.

Con el fin de mejorar y fortalecer los procesos de generación, uso y divulgación precisa y oportuna de la información estadística del comercio exterior; se ha contratado asistencia técnica a través de los servicios de un experto internacional, a fin de asesorar la elaboración de los índices del comercio exterior de Honduras.

3. Objetivos:

Continuar las actividades relacionadas con la implementación de la metodología de cálculo de los índices de volumen, precios (valores unitarios) y valor para las importaciones y las exportaciones.

Las actividades se centrarán en la revisión, el análisis y los ajustes a ser realizados a nivel de los resultados obtenidos con base en las recomendaciones efectuadas en estudios previos.

4. Actividades:

1. Aplicar el esquema metodológico para estimar los índices de las partidas arancelarias y sus desagregaciones a nivel de las exportaciones e importaciones.
2. Procesar la información del comercio externo del país, a fin de generar estimaciones razonables para los índices de aquellas partidas de mayor frecuencia en la muestra.

3. Determinar partidas y transacciones especiales, que resulten muy complejas, que por lo tanto, tengan valores unitarios atípicos o resulte extraño que sean cantidades o valores de importación o de exportación.
4. Asesorar al equipo técnico para lograr el levantamiento de las encuestas que suplen de información de comercio exterior
5. Asesorar al equipo técnico en la obtención, análisis y utilización de la información de los principales socios comerciales de Honduras, para aquellas partidas arancelarias cuyos índices no pueden ser estimados con base en la estrategia general de cálculo propuesta y para realizar comparaciones de los índices resultantes.
6. Estimar los datos de los fletes y seguros por póliza de importación, para los casos en que no estén adecuadamente desagregados.
7. Producir los índices de fletes y seguros para las importaciones, según la metodología propuesta.
8. Realizar los ajustes de coberturas, a diferentes niveles y correcciones a las bases de datos que surjan de las encuestas especiales a importadores y exportadores; incorporación de valores unitarios con evoluciones atípicas que han sido aceptadas como válidas.
9. Analizar la consistencia de las estimaciones correspondientes a los índices de precios, volumen y valor, con datos de fuentes exógenos.
10. Generar la primera, segunda y tercera versiones (preliminares) de los índices de precios (valores unitarios ajustados), volumen y valor (con base el primer trimestre del año 2003).

5. Productos:

1. Informe técnico sobre el estado de los trabajos, los resultados obtenidos, y sobre las principales recomendaciones para continuar con las actividades relacionadas con el programa de índices de exportaciones e importaciones.
2. Plan de actividades a ser desarrollado para finalizar el programa de índices de comercio exterior y proceder a la producción final de resultados, su publicación y difusión.

6. Calificaciones del Consultor:

1. Estudios universitarios preferiblemente en la carrera de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería y otras afines.
2. Experiencia de por lo menos 10 años en la elaboración de índices de volumen, precios (valores unitarios) y valores para importaciones y exportaciones.

3. Diez años de experiencia en instituciones y oficinas productoras de estadísticas económicas o instituciones u oficinas de análisis de estadísticas económicas.

4. Amplio manejo de microcomputadoras, especialmente procesador de palabras y hojas electrónicas.

5. Facilidad de palabra y buenas relaciones personales.

7. Ubicación:

La sede de trabajo del Consultor será en el Instituto Nacional de Estadística (INE), o en el que éste indique en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

8. Duración:

La consultoría tendrá una duración de 66 días laborables, efectivos a partir de la firma del contrato.

9. Supervisión y Contraparte:

El consultor trabajará de manera coordinada con la contraparte que las autoridades del INE designen para tal efecto.

10. Forma de Pago:

Se anticipa el 20% de los honorarios con la firma y la aprobación del plan de trabajo. Al final de la consultoría se cancelará el 80% restante una vez aprobado el informe.

11. Valor de la Consultoría:

Al consultor se le pagará la cantidad de US \$ 46,950.00, desglosados así: honorarios profesionales US\$ 30,000.00, viáticos US \$ 9,000.00, pasaje aéreo US\$ 7,500.00 y gastos terminales US\$ 450.00.

La contraparte nacional se ha estimado en un US\$ 4,695.00 - 10% -consistente en aporte en bienes y servicios tales como: Trabajo de personal técnico nacional, uso de maquinaria y equipo e instalaciones, transporte, materiales y suministros, servicios públicos, etc.

Anexo No. 10

Instituciones participantes en la socialización de la ENDEH

No.	Institución	No.	Institución
	Gubernamentales		No Gubernamentales
1	Banco Central de Honduras	1	A.S.S.A.
2	CONATEL	2	Asociación Manos Amigas
3	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	3	CARE-Honduras
4	Dirección Ejecutiva de Ingresos	4	ODECO
5	Gobernación de Colón	5	CAUSE
6	Honducor	6	Centro de Promoción de la Salud y de la Familia
7	HONDUTEL	7	Cruz Roja Hondureña
8	IHNFA	8	Patronato Pro Mejoramiento de la Salud Comunitaria
9	INAM	9	Colegio Médico de Honduras
10	Medicina Forense	10	Solidaridad Internacional
11	Municipalidad San Pedro Sula	11	U.T.P.
12	Municipalidad de Choloma		
24	Municipalidad de Omoa		
13	Municipalidad Guanaja	-	Empresa Privada
14	Municipalidad La Ceiba		
15	Municipalidad Puerto Cortés	1	Asociación Hondureña de Maquiladores
16	Municipalidad Tela	2	Cámara de Comercio e Industria de Cortés
17	Municipalidad Tocoa		
18	Municipalidad Utila		Organismos Internacionales
19	Proyecto Bosque y Productividad Rural		
20	Registro Nacional de las Personas	1	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
21	SANAA	2	Banco Mundial
22	Secretaría de Agricultura y Ganadería	3	Cooperación del Japón
23	Secretaría de Finanzas	4	Cooperación Suiza para el Desarrollo
25	Secretaría de la Presidencia	5	FAO
26	Secretaría de Salud	6	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
27	Secretaría de Seguridad	7	Organización Internacional para las Migraciones
28	Secretaría de Trabajo	8	Programa Mundial de Alimentos
29	Secretaría Educación	9	UNFPA
30	Secretaría de Industria y Comercio		
	Universidad		
1	Universidad Pedagógica Nacional		
2	UNAH – CURLA		